

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA

Propuesta de intervención para el fortalecimiento de actitudes y comportamientos ambientales en comuneros de Tepoztlán

TESIS

Para obtener el Grado de Maestra en Psicología

PRESENTA

Jazmin Conde Demesa

Director de Tesis:

Dra. Esperanza López Vázquez

Comité Tutorial

- Dra. María Cristina Saldaña Fernández
- Mtra. Nadosly de la Caridad de la Yncera Hernández
 - Mtra. Itzel Mónica Gómez Manjarrez
 - Mtra. Elizabeth Gómez Luna

Junio, 2019



"1919-2019, en memoria del General Emiliano Zapata Salazar"

Cuernavaca Mor., a 16 de Mayo de 2019
FPSIC/SPOSG/MAEST/2019/250
ASUNTO: Votos Aprobatorios

MTRA. LUZ XIMENA RAMÍREZ BASSAIL
COORDINADORA ACADÉMICA DEL
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA
P R E S E N T E

Por este medio, me permito informar a usted el dictamen de los votos aprobatorios de la tesis titulada: **"PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS AMBIENTALES EN COMUNEROS DE TEPOZTLÁN"** trabajo que presenta la C. **"Jazmin Conde Demesa"**, quien cursó la MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA perteneciente a la Facultad de Psicología de la UAEM, en las instalaciones de la Facultad de Psicología.

Sirva lo anterior para que dicho dictamen permita realizar los trámites administrativos correspondientes para la presentación de su examen de grado.

ATENTAMENTE

VOTOS APROBATORIOS

COMISIÓN REVISORA	APROBADO	CONDICIONADA A QUE SE MODIFIQUEN ALGUNOS ASPECTOS*	SE RECHAZA*
DRA. ESPERANZA LÓPEZ VÁZQUEZ			
DRA. MARÍA CRISTINA SALDAÑA FERNÁNDEZ			
MTRA. NADIOSLY DE LA CARIDAD DE LA YNCERA HERNÁNDEZ			
MTRA. ITZEL MÓNICA GÓMEZ MANJARREZ			
MTRA. ELIZABETH GÓMEZ LUNA			

*En estos casos deberá notificar al alumno el plazo dentro del cual deberá presentar las modificaciones o la nueva investigación (no mayor a 30 días).

C.c.p.- Archivo

ÍNDICE

	Pág.
Resumen	5
Introducción	6
Capítulo 1. Medio ambiente y la problemática ambiental contemporánea	9
1.1 Cambio climático y calentamiento global: una revisión teórica.....	9
1.2 Biodiversidad: un panorama general.....	12
1.3 La problemática ambiental en México.....	14
1.3.1 La problemática socioambiental en los pueblos y comunidades agrarias: la defensa de los bosques, el agua y el territorio.....	18
Capítulo 2. Psicología ambiental y sustentabilidad	24
2.1 La psicología ambiental: historia, concepto y campos de acción.....	24
2.1.1 Actitudes ambientales y comportamiento proambiental.....	28
2.2 La Psicología Ambiental frente al Desarrollo Sustentable (DS).....	33
2.3 Una aproximación a los paradigmas ambientales: el papel de la Psicología ambiental contemporánea.....	35
2.3.1 Antropocentrismo y Paradigma Social Dominante.....	36
2.3.2 Ecocentrismo y Nuevo Paradigma Ambiental.....	37
2.3.2 El Nuevo Paradigma de la Interdependencia Humana.....	38
2.4 Hacia una Psicología Ambiental Comunitaria: fundamentos y el enfoque Investigación Acción- Participativa (IAP).....	40
2.4.1 Un enfoque comunitario y participativo: el Método Investigación Acción- Participativa (IAP).....	42

Capítulo 3. Teoría de las Representaciones Sociales.....	43
3.1 Antecedentes de la Teoría de las Representaciones Sociales.....	43
3.2 Teoría de las Representaciones Sociales de Moscovici.....	45
3.2.1 Aproximaciones al concepto de representaciones sociales.....	46
3.2.2 Formación y estructura de las representaciones sociales.....	48
3.3 Representaciones sociales del medio ambiente.....	52
3.3.1 Estudios en México.....	53
3.4 Planteamiento del problema	58
3.4.1 Objetivo general	60
3.4.2 Objetivos específicos	60
Capítulo 4. Método.....	61
4.1 Tipo y diseño de estudio.....	61
4.2 Participantes.....	61
4.3 Técnicas.....	63
4.4 Procedimiento metodológico.....	67
4.5 Dimensión Ética.....	69
Capítulo 5: Diagnóstico del pueblo de Tepoztlán: el grupo agrario de comuneros.....	69
5.1 Ubicación y descripción histórica del municipio de Tepoztlán.....	69
5.2 El territorio de Tepoztlán y sus problemáticas ambientales contemporáneas.....	73
5.2.1 Principales problemáticas ambientales.....	75

5.3 La comunidad agraria de Tepoztlán: reseña histórica sobre la tenencia de la tierra.....	76
5.3.1 Grupo agrario de comuneros.....	78
Capítulo 6: Representaciones Sociales del medio ambiente en un grupo de comuneros de Tepoztlán.....	80
6.1 Dimensión Actitud de la Representación Social del medio ambiente	80
6.1.1 Análisis de la dimensión actitud de la representación social del medio ambiente	84
6.2 Dimensión Información de la Representación Social del medio ambiente	99
6.2.1 Análisis de la dimensión información de la representación social del medio ambiente	102
6.3 Dimensión Campo de representación de la Representación Social del medio ambiente	115
6.3.1 Análisis de la dimensión campo de representación de la representación social del medio ambiente	117
6.4 Discusión.....	121
Capítulo 7: Propuesta de Intervención.....	125
7.1 Introducción.....	125
7.2 Objetivos Generales.....	126
7.3 Aspectos teóricos de la propuesta	126
7.4 Cartas Descriptivas.....	129
Referencias.....	137
Anexos.....	154

Resumen

La comprensión y estudio de los problemas ambientales representa un objeto de estudio debido al agotamiento y contaminación de los recursos naturales y medio ambiente en el planeta, así como el estudio de las relaciones sociales entre la naturaleza y los sujetos; vinculados por el conjunto de acciones y comportamientos que inciden sobre el medio ambiente y a su vez, por los efectos de los cambios ambientales sobre los individuos. En décadas recientes, la teoría de las representaciones sociales ofrece una visión multidisciplinaria y un tratamiento multimetodológico a estas investigaciones (Perera, 2003). Analizar una representación social, implica reconocer el comportamiento social como sistema consensuado por grupos sociales en el que se articulan diversos sistemas representacionales. Una representación social es un proceso subjetivo y multifacético, donde los fenómenos de la cultura, la ideología y la pertenencia dejan su impronta; al mismo tiempo que elementos afectivos, cognitivos, simbólicos participan en su constitución (Calixto, 2008; 2009).

Palabras clave: Representaciones sociales, Medio Ambiente, Comuneros, Tepoztlán.

Introducción

Entender y analizar los problemas ambientales en nuestro planeta, se ha convertido en las últimas décadas en un tema medular en las agendas sociales y políticas a nivel nacional e internacional. Paralelamente, el estudio de la problemática ambiental ha tenido un efecto generalizado en los núcleos académicos y sociedades internacionales, como respuesta a la preocupación del agotamiento y contaminación del medio ambiente, que llama a profundizar en el análisis, formulación e implementación de estrategias, políticas y programas que permitan revertir significativamente el impacto ambiental en el planeta (Velázquez, 1996). Asimismo, se presenta una progresiva toma de conciencia sobre la relación entre los problemas ambientales y aquellos de orden psicosocial, vinculados por el conjunto de acciones, comportamientos y relaciones sociales que inciden sobre el medio ambiente, y a su vez, por los efectos de los cambios ambientales sobre las personas, resultando ilógico distanciar las dimensiones psicosocial y cultural de la ambiental (Nieves, 1998).

En décadas recientes, la teoría de las representaciones sociales ocupa un papel importante en las investigaciones sociales y ambientales. Al respecto, Perera (2003) señala la pertinencia de dicha teoría en el camino de hacer inteligible la subjetividad humana y social en una actualidad donde pluralidad y singularidad se integran a una dinámica continua y particular que demanda análisis, comprensión e intervención. La representación social es una forma de conocimiento a través de la cual quien conoce se coloca dentro de lo que conoce, conjuntamente las representaciones sociales hacen alusión a una forma de pensamiento social, cuyos contenidos hacen manifiesta la operación de ciertos procesos funcionales o generativos con carácter social Mora (2002).

En la presente investigación se analizan las representaciones sociales del medio ambiente en un grupo de comuneros del municipio de Tepoztlán, Morelos, con la finalidad de establecer un proyecto de intervención que permita fortalecer actitudes y comportamientos sustentables, como una respuesta urgente para frenar y revertir el impacto ambiental en el planeta, en términos de Toledo (2012) un cambio verdadero implica un gran salto en todas las dimensiones de la vida social y muy especialmente en las relaciones con el mundo de la naturaleza.

En el primer capítulo se presenta un panorama global de la crisis ambiental en el planeta, posteriormente se describen las principales problemáticas ambientales en México. Se plantea además, la problemática socioambiental en los pueblos y comunidades agrarias, concretamente la defensa de los bosques, el agua y el territorio en el municipio de Tepoztlán, Morelos con la finalidad de brindar al lector una visión local del contexto donde se llevó a cabo la presente investigación.

En el capítulo dos, se describe de manera breve el surgimiento de la Psicología Ambiental, los principales aportes teóricos al tema de la sustentabilidad y sus campos de acción. Así mismo, se exponen los términos de actitud ambiental y comportamiento proambiental como los ejes teóricos que sustentan la presente propuesta de intervención, encaminada al fortalecimiento de actitudes y comportamientos ambientales en comuneros del municipio de Tepoztlán, Morelos. Posteriormente, se exponen los paradigmas ambientales que han caracterizado las relaciones del ser humano con la naturaleza en las últimas décadas.

En el capítulo tres, se aborda la teoría de las Representaciones Sociales (RS) introducida por Moscovici, en la que se define su concepto, la estructura del modelo y sus dimensiones. Así mismo, se describen los principales autores que han investigado las RS del medio ambiente en

América Latina, seguidamente se desarrollan los estudios realizados en México. En el cuarto capítulo se describe el análisis contextual del municipio de Tepoztlán, centrándose principalmente en las raíces históricas de los Bienes Comunales, así como en un breve diagnóstico de las principales problemáticas socioambientales que aquejan al municipio. En el capítulo cinco se presentan los resultados y el análisis de las RS del medio ambiente del grupo de comuneros participantes, así como la discusión en torno a las preguntas de investigación.

Finalmente, en el capítulo siete se describe la “Propuesta de intervención para el fortalecimiento de actitudes y comportamientos ambientales en comuneros de Tepoztlán”, este capítulo cuenta con una breve introducción donde se plantean los objetivos de la intervención, el marco teórico que se desarrollara en la propuesta de intervención y sus cartas descriptivas.

Capítulo 1. Medio Ambiente y la problemática ambiental contemporánea

1.1 Cambio climático y calentamiento global: una revisión teórica

En la actualidad existen fenómenos socioeconómicos globales relacionados directamente a la problemática ambiental. De acuerdo con Mendizábal (2015) el más importante hoy en día es la globalización, que se origina a partir de la era industrial, iniciada hace más de dos siglos y que ha conseguido su cenit en las últimas décadas. Esta globalización ha alcanzado una dimensión planetaria que incide en todos los aspectos de la vida humana y tiene consecuencias inmediatas en lo político, lo sociocultural, lo ecológico y lo biológico (Jarblad, 2003 citado en Toledo y Barrera-Bassols, 2008). En complemento, Concheiro (2012) señala que el proceso de globalización, encabezado principalmente por la esfera industrial y por las políticas económicas, es cada vez más un factor que amenaza toda expresión de diversidad, en especial la biocultural y la ecológica. De acuerdo con Moreno (2011), existen problemas globales que agravan la crisis ecológica, por ejemplo: el adelgazamiento de la capa de ozono, el calentamiento global, el cambio climático y la pérdida de la biodiversidad, todas ellas relacionadas con la crisis económico-financiera mundial.

Con referencia al cambio climático, se puede afirmar que éste dejó de ser una visión futurista para convertirse en una realidad inmediata (Corral, 2012) que afecta a toda la vida sobre el planeta con las consecuencias que los fenómenos naturales provocan en él (Moreno y Urbina, 2008). En la celebración de la XVI Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP16) y la VI Conferencia de las Partes (CMP6) los problemas ecológicos se consideran de primer orden; donde las discusiones generadas por los

países integrantes se propuso mitigar el cambio climático, principalmente en la reducción de las emisiones de dióxido de carbono (CO₂) vertidas al medio ambiente.

Bajo este escenario, México contribuye con 1.6% de los gases que provocan el efecto invernadero a nivel global. Sin embargo, es particularmente vulnerable a los efectos del cambio climático: el 15% del territorio y el 68% de la población están en riesgo. En los últimos años, México ha invertido 150 mil millones de pesos en subsidios para los combustibles fósiles, provocando que la generación de energía y el transporte sean responsables de más del 50% de las emisiones de gases de efecto invernadero a nivel nacional (Toledo, 2012).

De acuerdo con la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC) el cambio climático se define como:

un cambio del clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana, que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante periodos de tiempo comparables (1992, p. 3).

Esta definición afirma que no solo se trata de un proceso natural del planeta sino que además, comprende en gran medida la variación del clima terrestre a consecuencia de las acciones humanas. Por lo que se reconoce al cambio climático como un problema común de la humanidad y se vislumbra como una apremiante amenaza con efectos potencialmente irreversibles para toda la vida sobre el planeta (Corral, 2012).

Una de las principales causas del cambio climático es el calentamiento global, el cual produce un aumento en las temperaturas de la superficie terrestre, generado como consecuencia del *efecto invernadero*¹. En años recientes, el efecto invernadero se ha popularizado como el

¹ La radiación solar es la fuente energética fundamental del sistema climático del planeta, de manera que activados por la energía solar, la atmósfera, la hidrósfera, la litosfera y la biosfera interactúan de múltiples formas condicionando el sistema climático (Moreno, 2011).

causante principal del calentamiento global y el cambio climático, sin embargo, este fenómeno ha existido de manera natural haciendo posible la vida sobre la tierra (Mendizábal, 2015).

En resumen, los gases² de la atmósfera de la Tierra retienen el calor y dejan pasar la luz solar, como las paredes de cristal de un invernadero (CMNUCC, 1992) por lo que a mayor cantidad de gases de invernadero más calor es retenido. No obstante, los gases de origen antrópico han alterado las condiciones naturales en el funcionamiento del sistema invernadero modificando la composición de la atmósfera, resultado de la ignición de combustibles fósiles y otras emisiones de GEI (Idem, 2015). En otras palabras, los humanos están sobrecalentando la Tierra.

No obstante, en un sector de las comunidades internacionales y las políticas ambientales se mantiene un escepticismo sobre este tema (Moreno, 2011). Este escepticismo continúa presente en los actuales debates acerca del cambio climático. Sin embargo, algunas de estas posturas se han unificado para emitir una declaración al respecto. De acuerdo con el IV Informe del IPCC³ se declara que:

el calentamiento del sistema climático es inequívoco, tal y como se evidencian ahora las observaciones de los incrementos en las temperaturas medias del aire y los océanos, el derretimiento generalizado del hielo y el incremento medio global del nivel del mar. (2007, p. 30)

Actualmente, los cambios en el clima continúan incrementándose abruptamente, cada año se registran nuevos récords de temperaturas y precipitación mínimas y/o máximas a nivel mundial. Es decir, estos cambios ocurren más rápido de lo pronosticado. Bajo este escenario resulta imprescindible para la humanidad disminuir las emisiones de GEI o bien, responder al cambio

² Componentes gaseosos de la atmósfera, tanto naturales como antropógenos, que absorben y reemiten radiación infrarroja (CMNUCC, 1992, Pág. 4)

³ El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) fue establecido conjuntamente en 1988 por la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) (IPCC, 2007, pág. 3).

climático adaptándose a sus impactos reduciendo con ello la tasa y magnitud del cambio. En resumen, las políticas públicas en materia de ecología y las estrategias civiles o sociales deben estar encaminadas a establecer planes de mitigación y medidas de adaptación que aseguren el bienestar social y la protección del medio ambiente (IPCC, 2007).

1.2 Biodiversidad: un panorama global

Con la reciente crisis ambiental y el cambio climático, el concepto de biodiversidad se ha vuelto un término muy popular, no sólo entre el léxico de los especialistas sino también en el vocabulario cotidiano de la sociedad. De manera general, la biodiversidad incluye todas las expresiones de la vida en todos sus niveles de organización y de interacción. Esto es, que la vida en el planeta se caracteriza por una alta complejidad en sus niveles de organización, estructura y función, mismos que son la base para el desarrollo de todos los procesos que hacen posible la vida sobre el planeta y de la que los humanos forman parte (Hernández, 2014).

Sin embargo, a pesar de conocer el inmenso valor biológico y económico de los procesos ecológicos que hacen posible la vida en el planeta, la degradación del hábitat de muchas especies continúa en todo el planeta (Ornelas y Lara, 2003). A nivel mundial, la pérdida de biodiversidad y de hábitats resulta alarmante, se prevé que el cambio climático pueda conducir a la desaparición de un cuarto de especies de animales y flora sobre la tierra; es decir, habría una extinción de un millón de especies para el 2050 (FAO, 2013). De manera que, conservar el funcionamiento óptimo del planeta depende enteramente de la preservación de cada uno de los elementos de los procesos de biodiversidad (del Coro y Domínguez, 2018).

De acuerdo con la FAO (2013), existen cinco principales causas que han acelerado la degradación de la biodiversidad, estos son: la sobreexplotación del medio ambiente, la

degradación del hábitat, la introducción de especies invasoras, la contaminación y el cambio climático, todas relacionadas directamente con la progresiva sobrepoblación mundial (Hernández, 2014). En el caso particular de México, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) reporta que para 2015 la población nacional era de 119,938,473 personas. Este crecimiento ha ocasionado un aumento en los procesos de urbanización, los movimientos migratorios y la sobreexplotación de los recursos naturales, entre otros fenómenos socioambientales.

El crecimiento demográfico de las poblaciones humanas y el desarrollo tecnológico han permitido al ser humano ejercer una presión en la mayoría de los ecosistemas del planeta. Además, el desarrollo tecnológico ha dotado al ser humano de herramientas poderosas para la explotación casi sin restricciones de los recursos naturales y el medio ambiente. Por ejemplo, el uso de la fractura hidráulica o *fracking* para la extracción de hidrocarburos (Mazari y Noyola, 2018) o bien, la minería a cielo abierto (Toledo, 2012).

Otro factor muy importante que ha ocasionado la degradación de la biodiversidad, es el cambio de uso de suelo. Cada año se pierden grandes extensiones de superficie boscosa y selvática en el planeta a causa de diversas actividades humanas, especialmente la agricultura y la urbanización. De acuerdo con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) se estima que el 35% de las tierras del planeta es utilizada para cultivo o pastizales y un 70% del agua extraída se utiliza para la agricultura (FAO, 2018). En otras palabras, el incremento de la población humana ha ejercido una mayor presión sobre los ecosistemas del planeta, debido al incremento de la demanda de recursos para la satisfacción de necesidades alimentarias y de vivienda. Por lo que resulta fundamental orientar un mayor esfuerzo en la concientización de la población hacia un consumo menor o bien, más responsable (Hernández, 2014).

1.3 La problemática ambiental en México

La sobreexplotación del medio ambiente en América Latina se remonta hace aproximadamente 500 años, aunque en en las últimas décadas al igual que el resto del planeta, ha tenido una notable aceleración. Este proceso esta inscrito en una economía globalizada (Toledo y Barrera-Bassols, 2008; Mendizábal, 2015) basada en un crecimiento permanente, en el que el uso ilimitado de las riquezas naturales y la explotación del medio ambiente es una constante (De Walsche, 2008). Como respuesta, los países latinoamericanos han ocupado un papel importante en los debates globales sobre las causas y soluciones a la problemática ambiental y el cambio climático (Toledo, 2012).

En el caso particular de México, se vive una devastación ambiental sin precedentes, producto de una herencia de explotación de los recursos naturales y el medio ambiente, tales como: extracciones mineras y energéticas a lo largo del territorio nacional; deforestación de bosques y selvas; contaminación o explotación de los recursos hídricos: lagos, ríos y mantos acuíferos; pérdida de la biodiversidad y ecosistemas (Toledo, 2012, Llano y Fernández, 2017, Merino y Velázquez, 2018) y en las últimas décadas, la construcción de complejos megaproyectos industriales, viales y turísticos (Tribunal Permanente de los Pueblos, 2012).

De acuerdo a la organización ambiental CartoCrítica (2016) y Toledo (2012), la extracción minera se ha convertido en los últimos años en la actividad industrial que mayor daño ocasiona al medio ambiente y a la biodiversidad. El agua, el suelo y el aire son los mayores afectados durante la extracción y la transformación de minerales debido a los lixiviados y gases emitidos durante el proceso. A su vez, la minería es una de las industrias más demandantes en el consumo de agua, afectando tanto la disponibilidad como la calidad de la misma. El impacto de

la minería sobre el agua se ha dado en tres dimensiones: el alto consumo, su contaminación y la destrucción de las fuentes hídricas. Según reportes de la organización ambiental CartoCrítica (2016) hasta diciembre de 2017, el 18% de las 182 Áreas Naturales Protegidas (ANP⁴) en el país cuenta con concesiones mineras, aunque algunas de ellas se encuentran todavía en etapa explorativa.

Debido a su situación geográfica, clima, orografía y geología, México presenta una gran diversidad de condiciones ecológicas que han dado como resultado una amplia riqueza de ecosistemas y biodiversidad (INEGI, 2015). En materia de biodiversidad, México es considerado un país *megadiverso* al formar parte del selecto grupo de países con mayor diversidad biológica en el mundo) poseedores de la mayor cantidad y diversidad de animales y plantas, que en conjunto abarcan casi el 70% de la diversidad mundial de especies. Paralelamente, una fracción importante de esta biodiversidad es exclusiva (endémica) del país (del Coro y Domínguez, 2018). No obstante, al igual que el resto del mundo, la pérdida de biodiversidad en México se ha incrementado en las últimas décadas, en gran medida por causas antropogénicas: la deforestación de espacios vegetales, el cambio de uso de suelo, la introducción de especies invasoras y el cambio climático (Llano y Fernández, 2017). Como resultado, muchas especies de flora y fauna se encuentran en grave riesgo o en vías de extinción, como se describirá más adelante, para el caso que concierne a esta investigación: el municipio de Tepoztlán, Morelos.

En 2011, el INEGI reportó que la extensión forestal de México era de 42 millones de hectáreas. Estos ecosistemas forestales resultan fundamentales para el medio ambiente, ya que

⁴ Un Área Natural Protegida (ANP) es una zona del territorio nacional, acuática o terrestre, sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción. Esta zona se caracteriza por mantener un ambiente original, es decir, que no ha sido significativamente alterado por la actividad del ser humano; o bien que dicho ecosistema requiere ser preservado y restaurado. Actualmente existen 182 ANPs, que en total suman una extensión de 90, 839, 522 hectáreas (SEMARNAT, 2017).

son esenciales para el funcionamiento de las cuencas hidrográficas, la captura de dióxido de carbono (CO₂) y la recarga de los mantos acuíferos, que en conjunto constituyen el hábitat de una enorme biodiversidad (Llano y Fernández, 2017; del Coro y Dominguez, 2018). Los bosques forestales, selvas y vegetación de otros tipos suman más del 60% del territorio del país (Chapela, 2018).

Al mismo tiempo, estas regiones forestales han estado históricamente habitadas por pueblos o comunidades indígenas; la población actual en estos territorios se estima en 14 millones de personas con una vasta diversidad sociocultural, que utilizan sus entornos naturales para múltiples fines y que desempeñan un papel clave en su manejo y conservación (Merino y Martínez, 2014). Así mismo, “las comunidades forestales que manejan activamente sus bosques representan un factor de empoderamiento de esquemas de gobierno local que permite el control de las actividades ilegales” (Chapela, 2018, p. 33), por ejemplo, la tala clandestina o tráfico de especies de flora y fauna.

De acuerdo con Toledo (2012), México es el segundo país en el mundo con un manejo forestal comunitario, entre el 70 y 80% de selvas y bosques se encuentran en manos del sector social. Paralelamente, Merino y Martínez (2014) afirman que México es en la actualidad el país con la mayor extensión forestal bajo manejo comunitario en el mundo, cerca de 18% de los bosques son operados directamente por comunidades locales, especialmente por núcleos agrarios de ejidos y/o comunales. Como resultado de una extensa reforma agraria entre los años de 1930 y 1980 (Warman, 2001 citado en Alonso, 2003). Las comunidades agrarias de Morelos son un claro ejemplo en la repartición de ejidos o núcleos agrarios, en el caso del municipio de Tepoztlán este se constituye como núcleo agrario tras la Resolución Presidencial de 1929 (Concheiro, 2012).

De acuerdo a los reportes anuales del Centro Nacional de Control de Incendios Forestales de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), en 2016 se registraron 8,422 incendios forestales a nivel nacional, afectando una superficie de 272,776.34 hectáreas. Para 2017, se registraron 8,896 incendios forestales, afectando una superficie de 726,361.21 hectáreas. Al cierre de agosto de 2018, se habían registrado 6,829 incendios forestales que han afectado una superficie de 485,779.96 hectáreas (CONAFOR, 2016; 2017; 2018). Además de la pérdida de regiones forestales por incendios, se estima que al menos un 70% de la madera que se consume en México tiene un origen ilegal; la tala y el comercio ilícito representan un daño a los bosques de aproximadamente 1,400 hectáreas. El comercio ilegal forestal en México, además de su impacto ecológico, tiene fuertes implicaciones sociales, políticas e institucionales (Chapela, 2018).

Sin embargo, para el estudio de los fenómenos ligados a la pérdida y deterioro de bosques y selvas en México, es preciso especificar la gran diversidad de contextos históricos y socioambientales en los que están inmersos. Por ello, resulta útil adoptar en muchos casos, una perspectiva regional de análisis. Tal es el caso del libro de Merino y Martínez (2014) titulado “A vuelo de pájaro. Las condiciones de las comunidades con bosques templados en México”, donde se muestra una imagen de las comunidades forestales distinta al estereotipo social que las representa como grandes depredadoras de la naturaleza. Para ejemplificar este pensamiento, se extrae una de las contribuciones más sobresalientes de esta investigación:

El manejo de un recurso común (*forestal*) se basa en gran medida en la existencia de capital social, es decir, en la presencia de relaciones de cooperación y confianza. Cuando la experiencia de manejo conjunto es exitosa, se acrecientan y fortalecen el capital social y las instituciones comunitarias. El manejo comunitario del bosque también realiza importantes contribuciones a la conservación: la zona más extensa y mejor preservada de bosque mesófilo en el país se encuentra en áreas de conservación comunitaria en el estado de Oaxaca. (Merino y Martínez, 2014, p. 23)

En resumen, el manejo forestal comunitario, a través de las comunidades rurales o campesinas, juegan un papel central en la conservación y protección de los bosques y selvas. Su labor es notable en el control de los incendios, las plagas, el cambio de uso de suelo y la tala ilegal (Chapela, 2018) y en la defensa de estos espacios forestales, incluyendo no solo los miles de árboles y la rica biodiversidad asociada a éstos, sino además su importancia en la construcción de las identidades comunitarias y el tejido social de los pueblos (Concheiro, 2012).

De acuerdo con Corral (2012), el llamado “dilema ambiental” enfrenta dos situaciones aparentemente contradictorias. Por un lado, las necesidades humanas se expanden al ritmo que crece la población, ligado al deseo de alcanzar niveles de vida dignos y el anhelo de contar con un acceso equitativo a los recursos naturales y sociales; por otro lado, la disposición cada vez más restringida de los recursos naturales que sirven para satisfacer dichas necesidades. Como resultado, la crisis socioambiental exige a la política ambiental y a las sociedades humanas un desafío dual: conservar la biodiversidad, los procesos ecosistémicos del medio ambiente y los recursos naturales, y a la vez, asegurar el bienestar social y económico a través del manejo sustentable y reparto equitativo de estos recursos socioambientales (Llano y Fernández, 2017).

1.3.1 La problemática socioambiental en los pueblos y comunidades agrarias: la defensa de los bosques, el agua y el territorio.

El deterioro ecológico se ha venido configurando en las últimas décadas como un importante detonador de conflictividad social en México; muchos de estos conflictos socioambientales giran en torno a la demanda de agua o a la conservación de los cuerpos hídricos, la lucha contra la destrucción de bosques y ecosistemas forestales, y en otros casos, la defensa del territorio se esgrime como el motivo principal de estos conflictos Paz (2017). Los recursos comunes como los bosques, el agua, la agricultura familiar y la conservación o el uso sostenible de la biodiversidad

no definen las tasas financieras de los mercados internacionales, sino que contribuyen a la construcción de resiliencia de los territorios y comunidades rurales y urbanas mexicanas ante los embates derivados de las corrientes macroeconómicas globalizadas (Merino y Velázquez, 2018) y del cambio ambiental global.

En México, los bosques son definidos por la ley como recursos comunes y son los núcleos agrarios (NA) los responsables del aprovechamiento y el manejo de estos recursos. Los núcleos agrarios, a través de sus asambleas ejidales o comunales⁵ tienen un peso importante en la gestión forestal y sobre otros recursos comunes. De manera que, en términos de políticas públicas ambientales y de estrategias de desarrollo sustentables, los ejidos y las comunidades agrarias son la contraparte necesaria para la toma de acuerdos más ecológicas y participativas (Merino y Martínez, 2014).

Un tema fundamental en la agenda ambiental de México es el reconocimiento de la problemática del agua y de la necesidad de alcanzar la seguridad hídrica para las generaciones presentes y futuras (Mazari y Noyola, 2018). El agua, su disponibilidad y sus usos se han convertido en temas sumamente debatidos en foros ambientales, políticos y económicos, particularmente a partir del IV Foro Mundial del Agua realizado en México en 2006 (Bastian y Vargas, 2015). Las disputas por el acceso y control del agua, así como la acelerada crisis hídrica se han intensificado desde la década de los noventa del siglo pasado. En México, algunas manifestaciones de la crisis del agua son el aumento del número de acuíferos sobreexplotados y el deterioro de la calidad del agua en los cuerpos hídricos. Esta situación podría agravarse, entre

⁵ Órgano supremo del ejido o la comunidad, el cual está integrado por todos los ejidatarios(as) o comuneros(as) con derechos vigentes, para la toma de acuerdos sobre los bienes comunes, territorio y otras temas administrativos o ambientales.

otras razones, debido al rápido avance de megaproyectos mineros (Toledo, 2012; Mazari y Noyola, 2018) y al uso de técnicas como la fractura hidráulica o fracking.

Por otro lado, los llamados megaproyectos mineros, turísticos o industriales representan una grave amenaza para el medio ambiente y los ecosistemas, al generar grandes presiones sobre los recursos naturales comunes, como el agua, los bosques y la biodiversidad (Paz, 2017). Paralelamente, la especulación inmobiliaria y la urbanización (construcción de unidades habitacionales, de carreteras o supervías, aeropuertos, supermercados y basureros) también ocasionan grandes daños ecológicos (TPP, 2012) y provocan fuertes conflictos sociales⁶ en los entornos donde son establecidos (Toledo, 2012).

En el caso particular del estado de Morelos, desde 2011 la SEMARNAT y el Gobierno del Estado autorizaron la realización del Proyecto Integral Morelos (PIM) en la entidad. Este proyecto consiste en la construcción de una central termoeléctrica de ciclo combinado en la comunidad de Huexca, Yecapixtla y un gasoducto para el transporte de gas natural desde los ductos de PEMEX en Tlaxco, Tlaxcala al sitio de la central, con una extensión de 160 kilómetros de tubería que atraviesa los estados de Tlaxcala, Puebla y Morelos (Gaceta Parlamentaria, 2013). De acuerdo con López, Tovar y Santamaría (2017) el volumen de gas natural que será transportado por el gasoducto se estima en 9 millones 546 mil 743 m³ de gas diariamente y el consumo diario en la termoeléctrica se prevé en 2 millones 970 mil m³.

⁶ Un conflicto social es una “confrontación dinámica, única e irrepetible (que puede ser desde pacífica hasta violenta y negativa), inherentemente humana, entre dos o más actores (individuos, organizaciones, grupos, estados o países) con características y poderes particulares para influir en el curso del conflicto y que tienen o creen tener intereses, ideas y/o valores incompatibles (y que las manifiestan, ya sea de manera unilateral o bilateral) sobre cuestiones materiales y/o inmateriales escasas o no, involucrando múltiples características que determinan diferentes niveles de complejidad”. (Ruiz, 2017, p. 61)

Además de estos dos proyectos (proyecto SGTNM-Gasoducto Morelos, clave 21PU2011G0009 y proyecto 264 CC Centro, clave 17MO2011E0001), el PIM añade la construcción de infraestructura complementaria: un acueducto de 12 kilómetros para el enfriamiento de la termoeléctrica con aguas del río Cuautla, mismas que desembocaran en la barranca de Tezontitlán. Así también, una línea eléctrica de 20 kilómetros a la subestación de Yautepec. La inversión total del PIM se estima en mil 600 millones de dólares (Gaceta Parlamentaria, 2013). Finalmente, López et al (2017) afirman que, además de tener fines mercantiles por la distribución y comercialización del gas natural y de la energía eléctrica, el PIM representa un grave riesgo ambiental, que hasta la fecha ha suscitado un conflicto socioambiental en las localidades mencionadas, principalmente por la tierra y el agua.

Paralelo al Proyecto Integral Morelos se suman otros proyectos de desarrollo y modernización en el estado. Por ejemplo, el proyecto de infraestructura vial denominado “Modernización de la carretera La Pera-Cuautla” desde el año 2011, que atraviesa los municipios de Tepoztlán, Yautepec, Oaxtepec y Cuautla, y que contempla la ampliación del número de carriles, la construcción de entronques, pasos peatonales y de fauna, y el aumento de casetas de cobro (Proceso, 2013).

Además de la expropiación y cambio de uso de suelo en tierras comunales y ejidales en una longitud aproximada de 20 kilómetros en el municipio de Tepoztlán; la construcción de este proyecto carretero implicará un grave impacto ambiental en los ecosistemas y la biodiversidad de Tepoztlán. Cabe destacar que dicho proyecto atraviesa una zona natural protegida: el “Parque Nacional El Tepozteco”, que forma parte del Corredor Biológico Chichinautzin⁷ (CONANP,

⁷ Bajo la categoría de manejo de área de protección de flora y fauna (Diario Oficial de la Federación, 30 de noviembre de 1988).

2008). Además de las afectaciones ecológicas, el proyecto vial atraviesa una zona arqueológica en el paredero conocido como Tlaxomolco⁸ al sureste de la cabecera municipal (Excelsior, 2014).

Para octubre de 2013 los trabajos de modernización del proyecto carretero quedaron suspendidos por orden del Juzgado Primero de Distrito, en vista de que comuneros y pobladores del municipio de Tepoztlán presentaron un recurso de revisión con número de expediente 1466/13 dentro del juicio de amparo ambiental (Proceso, 2013). El 26 de abril de 2017 la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) autorizó la continuidad de los trabajos de la ampliación⁹, dicha obra fue retomada por la constructora Angular, quien encabeza los trabajos en el tramo correspondiente a la superficie comunal (González, 2017). Pese a la oposición de comuneros y algunos pobladores de Tepoztlán, el proyecto de la ampliación de la autopista continúa ejecutándose hasta junio de 2018.

La defensa de territorios indígenas no es una novedad, sino que son luchas de largo aliento, donde los pueblos han resistido y han dado batalla en diferentes momentos de la historia frente a las amenazas de conquista y de despojo (Paz, 2017). Sin embargo, Bastian, Vargas y Flores (2015) señalan que en el caso de Tepoztlán, así como de otros pueblos de Morelos, que ya no se reconocen como indígenas, se ha reforzado el funcionamiento de sus asambleas de pueblo, siendo los comuneros el grupo de poder local mayoritario (junto a ejidatarios) en el manejo de sus bosques y otros recursos de uso común.

⁸ Esta área es un valle ubicado entre los cerros Yohualtépetl y Cematzín, entre el kilómetro 11+360 al 12+120 de la carretera de Tepoztlán a Cuautla (Martínez, 2014), dicho sitio tuvo su apogeo entre los años 700 a 900 d. C., el denominado período Epiclásico, contemporáneo a Xochicalco (Canto y Peña, 2014).

⁹ A través del ministro José Fernando Franco González Salas y los ministros de la Segunda Sala de la SCJN, que resolvieron en votación económica y ante una comisión de comuneros que el Recurso de Reclamación 1880/2016 presentado por los comuneros es infundado y aumentaba una “nueva causal de improcedencia”, que los comuneros y habitantes de esta Área Natural Protegida (ANP), no acreditaron interés legítimo para interponer el amparo en contra de la construcción ilegal de infraestructura en el territorio de Tepoztlán (González, 2017).

Las áreas forestales de los núcleos agrarios forman parte a su vez de territorios comunitarios, que protegen activamente sus bosques, vigilando las áreas forestales, combatiendo los incendios que allí se presentan, reforestando o promoviendo prácticas silvícolas que favorecen la regeneración forestal natural (Merino y Martínez, 2014). Así mismo, estos territorios comunitarios tienen un fuerte sentido patrimonial y de identidad (Valenzuela, 2014) y “son objeto de conocimientos y valoración sociocultural local, que se producen y reproducen a partir de la apropiación comunitaria de las tierras y recursos; es decir, mediante las prácticas de uso, protección y gobernanza de los territorios” (Ibid., p. 55).

En conclusión, las luchas socioambientales de los últimos años tienen un fuerte contenido de reconocimiento o defensa de los derechos de estos pueblos, por ejemplo, en la conservación de su autonomía o de sus instituciones de poder locales, no obstante, no deja de ser significativo “el vínculo que tienen con las formas de tenencia de la tierra y la organización productiva que de ella surge, ya que en este caso son la base de la estructura de poder local” (Vargas y López, 2017, p. 5). Sin embargo, esta es una dimensión que se ha transformado profundamente en los últimos años en Tepoztlán, debido a la fuerte diferenciación social, producto de su crecimiento y desarrollo. Para Valenzuela (2014), el caso de Tepoztlán es paradigmático, ya que los habitantes participan desde múltiples referencias identitarias articuladas de manera que les permitan desenvolverse como mejor les convenga. No obstante, la apropiación de la tierra, la defensa de los recursos comunes y de formas socio-organizativas en el caso particular de Tepoztlán, adquieren grandes proporciones (Paz y Vázquez, 1999; Concheiro, 2012).

Capítulo 2. Psicología ambiental y sustentabilidad

2.1 La Psicología ambiental: historia, concepto y campos de acción

De acuerdo con Pol (1988), para situar el origen de la Psicología ambiental como campo de estudio, resulta indispensable precisar que las relaciones e influencias mutuas entre el ser humano y su entorno han estado históricamente presentes desde el pensamiento filosófico y en las primeras ciencias sociales; incluso dentro del campo de la arquitectura y otras disciplinas del acondicionamiento urbano (Holahan, 2016). Sin embargo, a un nivel más estrictamente psicológico es posible distinguir el estudio del entorno ambiental o físico en las primeras investigaciones de la Psicología.

En 1879, Wundt inaugura el primer laboratorio de psicología experimental para el estudio de la interacción entre el entorno y el individuo, a través de la observación de su experiencia inmediata. Así mismo, desde las teorías clásicas de la Psicología numerosos autores hacen evidente la relación entre el individuo y el entorno físico. Por ejemplo, en 1913 Watson plantea la teoría conductista para el estudio de la conducta en relación con el ambiente; más tarde en 1938, Skinner introduce su teoría neoconductista que conceptualizará al entorno como una compleja serie de estímulos, es decir, como sucesos externos a la persona que modifican su conducta (Pol, 1988).

Sin embargo, hasta este momento histórico de la Psicología no se vislumbra aún los referentes teóricos y metodológicos que caracterizarían a la Psicología ambiental. Será el psicólogo social Kurt Lewin, el pionero en otorgar importancia a la relación entre el individuo y su entorno. El objetivo de Lewin era determinar la influencia que el ambiente tiene sobre las personas y las relaciones que establece con él, su concepto de *espacio personal o vital* enfatiza la constante interacción entre las fuerzas del ambiente y el individuo, y lleva a comprender la

conducta como una función de factores personales percibidos del entorno (Ibid.). El concepto de *espacio vital* de Lewin resultaría revelador para la Psicología ambiental (Castellanos, 2014), así como su *Teoría del campo* (Montero, 2011).

Como resultado de la herencia epistemológica de la Psicología y de los postulados teóricos y metodológicos de la psicología social se empiezan a construir las bases que darían paso a la Psicología ambiental (Castellanos, 2014), cuyo período de formación ocurre entre las décadas del sesenta y setenta del siglo pasado (Aragónés y Américo, 1998). Posteriormente, en los primeros años de la década de los ochenta se empieza a editar el *Journal of Environmental Psychology* y eventualmente una serie de títulos que constituyen actualmente clásicos de la psicología ambiental.

Ahora bien, ¿cómo se define formalmente la Psicología ambiental? En sus primeros años resultó difícil plantear una definición, en gran medida debido a su carácter interdisciplinario (Pol, 1988; Martínez, 2015). No obstante, en 1982, Holahan define la Psicología ambiental como “un área de la psicología cuyo foco de investigación es la interrelación entre el ambiente físico con la conducta y la experiencia humanas” (p. 21) con un especial énfasis en la interacción bidireccional entre los escenarios físicos que afectan la conducta de las personas y la influencia activa de los individuos sobre el ambiente.

Un año más tarde, Aragónés y Américo (1998) plantean una de las definiciones más empleadas hasta la actualidad. Para dichos autores, la Psicología ambiental se define como:

La disciplina que estudia las relaciones recíprocas de las personas y el ambiente sociofísico tanto natural como construido (...) para la Psicología Ambiental los procesos de interacción, tanto en su dimensión individual como social, no pueden explicarse recurriendo exclusivamente a características personales y sociales, sino es preciso tener en cuenta las propiedades del escenario en el que se desarrolla la acción. (p. 23)

Esta última definición hace evidente la importancia que la Psicología ambiental le atribuye a los procesos de interacción y a las características propias del entorno donde estas relaciones se llevan a cabo. Además de mostrar un especial interés en los diversos factores psicosociales mediante los cuales los individuos se adaptan a las complejas circunstancias del ambiente sociofísico, tanto natural como construido (Holahan, 2016).

Después de un breve recorrido histórico y conceptual de la Psicología ambiental, resulta importante precisar que pese a sus estrechas relaciones o influencias con otras disciplinas, la Psicología ambiental diverge de ellas al conceder mayor interés a los procesos psicológicos (cognición, desarrollo, aprendizaje, personalidad, etc.) del sujeto y de su comportamiento en determinados ambientes y situaciones (Zimmermann, 2010). En años más recientes, se afirmará que la Psicología ambiental al encargarse del estudio del comportamiento tiene la encomienda de determinar qué factores o variables predisponen a las personas hacia estilos de vida o conductas más sustentables (Corral, 2012).

De acuerdo con Holahan (2016) la psicología ambiental desde sus orígenes, ha centrado sus estudios en cuatro grandes temas: evaluación ambiental, mapas cognitivos, estrés ambiental y comportamiento espacial. Los primeros estudios reflejan un énfasis en los procesos cognitivos, en tanto que los dos últimos en los procesos comportamentales. Por su parte, Stokols (1978) en su artículo *Environmental Psychology* describe los *campos de contenido* o paradigmas de la Psicología ambiental, divididos en cuatro grandes áreas para investigar un campo ambiental determinado, como se muestra en el cuadro 1. Para propósitos de la presente investigación solo se describirán la dimensión interpretativa y evaluativa, ya que concentran las líneas de investigación de nuestro interés.

Cuadro 1.

Modos de interacción humano-ambiente y áreas de investigación relacionadas (Stokols, 1978)

		Forma de transacción	
		Modo Cognoscitivo	Modo Comportamental
Fase de transacción	Activa	Interpretativo Percepción ambiental. Personalización del ambiente	Operativo Análisis experimental de la conducta ecológicamente relevante. Comportamientos espaciales y distancias interpersonales: privacidad, territorialidad, espacio personal y hacinamiento
	Reactiva	Evaluativo Valoración y evaluación ambientales con base en actitudes	Responsivo Reacciones neuropsicológicas frente ambientes físicos estresantes o difícilmente controlados. Impacto del ambiente edificado o natural Psicología ecológica

Fuente: Environmental Psychology (Stokols, 1978). Traducción propia.

La dimensión interpretativa engloba aquellas investigaciones cuyo objeto de estudio son los procesos perceptuales, cognoscitivos y afectivos por medio de los cuales el sujeto conoce su ambiente socioambiental. Incluye además, los procesos por los cuales se adquiere, codifica, almacena, recupera y decodifica la información sobre los lugares y sus atributos (Stokols, 1978). En años más recientes, esta dimensión englobará las investigaciones sobre representaciones sociales del medio ambiente, que tiene por objeto de estudio los procesos cognitivos y afectivos de los sujetos para el establecimiento y producción de conocimiento en materia ambiental.

La segunda dimensión es la evaluativa, que incluye los trabajos realizados sobre actitudes y evaluación ambiental. De acuerdo con Stokols (1978) la investigación de actitudes hacia el medio ambiente se ha centrado en dos cuestiones; por un lado, las actitudes públicas y conocimiento acerca de problemas ambientales como la contaminación o explotación de recursos naturales; y por otro, el grado de consistencia entre actitudes, creencias y conductas individuales relevantes para el mejoramiento de las condiciones ambientales. Cabe destacar la relevancia que tienen las investigaciones sobre actitudes ambientales en gran medida debido a que una de las principales problemáticas contemporáneas ha sido comprender la falta de consistencia entre la conciencia ambiental y las acciones cotidianas de los sujetos (Lezama, 2004; Vozmediano y San Juan, 2005).

Estos cuatro modos o dimensiones descritos por Stokols (1978) permiten explicar la forma en que el ambiente afecta al ser humano y viceversa, es decir, como las acciones de los sujetos transforman el entorno o su relación con él. Del mismo modo, nos permite ubicar los temas de estudio de la Psicología ambiental como una ciencia ecológica, que estudia la forma cómo los organismos se integran al entorno a través de su capacidad de manejo de la información ambiental, los procesos cognitivos y socioculturales y, el modo en que estos modulan los programas de acción de los sujetos (Martinez, 2015).

2.1.1 Actitudes ambientales y comportamiento sustentable.

A raíz de los planteamientos de la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y Desarrollo en 1972, el estudio de las actitudes y la conducta sustentable es una de las prioridades en la investigación ambiental. Sin embargo, tanto las actitudes como el comportamiento ambiental son procesos intermediarios, que se originan a partir de un sistema de valores y creencias que marcan

la relación de las personas y las sociedades con su entorno natural y social (González y Américo, 1999). De acuerdo con Corral (2012) estas variables disposicionales parten desde un enfoque clásico de la psicología. No obstante, es necesario revisar estos factores psicológicos debido a que sustentan uno de los objetos de estudio de la presente investigación.

En este sentido, las actitudes son el reflejo de una organización perdurable de creencias y cogniciones, dotadas de una carga afectiva hacia un objeto social determinado, que predispone a una acción coherente con las cogniciones y afectos relativos a dicho objeto (Rodríguez, 2011). Por su parte, Berkowitz (1975 citado en Holahan, 2016) define una actitud como los sentimientos favorables o desfavorables que inspira un objeto o situación. De manera que, una actitud ambiental correspondería a los sentimientos favorables o no que se tiene hacia alguna característica del ambiente físico o hacia un problema relacionado con él.

Además, las actitudes no solo afectan el comportamiento de manera indirecta a través de la “intención de actuar”, sino que también reciben la influencia de normas subjetivas que reflejan la importancia que tienen para las personas los familiares, amigos y vecinos a la hora de realizar un comportamiento (Fishbein y Ajzen, 1975 citado en Martínez, 2015). Así, en el análisis de las actitudes ambientales se reconoce los componentes socioculturales, simbólicos y cognitivos que sustentan los patrones de interacción humano-medio ambiente y que orientan las formas de acercamiento hacia los recursos comunes o recursos naturales (Corral, 2001).

En conclusión, las actitudes proambientales se definen como las tendencias a responder favorablemente a la conservación del ambiente, siendo también disposiciones valorativas esenciales para entender porque algunas personas se involucran en conductas de cuidado del medio ambiente físico y social, mientras que otras son anti-ambientales y/o antisociales (Ibid.).

En consonancia, emerge el estudio de otro componente esencial para “contrarrestar” la problemática ambiental: el comportamiento proambiental. En la medida en que la gravedad de los problemas ambientales le demanda a la Psicología ambiental que explore cómo los procesos cognitivos, emocionales y motivacionales propician la aparición de conductas sustentables (Schmuck y Schultz, 2002). En este contexto, el estudio de la conducta sustentable es una de las prioridades de la investigación psicoambiental. Sin embargo, actualmente es difícil encontrar un concepto único que defina el comportamiento ambiental.

En la literatura psicoambiental se mencionan términos como *comportamiento ambiental* (Bratt, 1999; Zelezny, 1999 en Corral y de Queiroz, 2004), *conducta proambiental* (Leeming, Dwyer, Porter y Cobern, 1993 en Corral, 2001), *conducta ecológica* (González y Américo, 1999; Américo, 2006) y *conducta sustentable* (Schmuck y Schultz, 2002; Corral y de Queiroz, 2004; Corral, 2008; 2012) como acciones para el cuidado del medio ambiente. Así mismo, son numerosos los enfoques o modelos explicativos de la conducta sustentable; por un lado, se encuentran aquellas que se enfocan más hacia variables individuales, que presumiblemente llevan a los individuos a la actuación sustentable; en el otro extremo se encuentran marcos explicativos con un notable interés por factores contextuales, como el clima, los aditamentos tecnológicos, las normas y los modelos sociales, etc.; y en un tercer grupo, se encuentran aquellos enfoques que buscan combinar ambos tipos de factores, concibiendo a la conducta sustentable en interacción con variables situacionales y personales (Corral, 2012).

El estudio de las conductas ambientales se ha dado mayoritariamente en el campo de la Psicología ambiental (Aragón y Américo, 1998) y la conceptualización de este objeto de estudio depende en gran medida del momento histórico en que emerge. De acuerdo con Corral y de Queiroz (2004), es posible distinguir etapas bien diferenciadas en la investigación de la

conducta sustentable. Para propósitos de la presente investigación se describirán brevemente estos períodos, que quedan representados en la siguiente tabla.

Tabla 1

Períodos en la investigación de la conducta sustentable

Período	Contexto	Modelos explicativos	Término(s) utilizados
70's y 80's del siglo XX	Nacimiento del movimiento verde en E.U.A. y Europa Nuevo Paradigma Ambiental	Conductismo	Comportamientos anti-ambientales
80's y 90's del siglo XX	Investigaciones interdisciplinarias en E.U.A. y Europa occidental. Crecimiento de la economía mundial Psicología de la Conservación	Enfoque cognoscitivo Modelos sistémicos explicativos Modelos de la Activación de Normas Morales de Schwartz (1977)	Comportamiento proambiental, conducta proecológica, conducta ambiental responsable
Finales de los 90's hasta la actualidad	Agravamiento de los problemas ambientales y sociales El calentamiento global como realidad Las investigaciones se extienden en Asia, Latinoamérica y Europa Oriental.	Modelos que integran las particularidades contextuales de las distintas culturas	Conducta sustentable

Fuente: Elaboración propia a partir de Corral y de Queiroz (2004).

Ahora bien, ¿cómo se define el comportamiento ambiental o las conductas sustentables?. Como se expuso en párrafos anteriores, no existen definiciones homogéneas del término *conducta sustentable*. Sin embargo, se retoman dos definiciones complementarias para elaborar un marco más completo para los objetivos de la presente investigación. La primera de ellas es la planteada por Corral (2001), quien sugiere que la *Conducta proambiental* es el conjunto de acciones deliberadas y efectivas que responden a requerimientos sociales e individuales y que resultan en la protección del medio ambiente. Sin embargo, años más tarde, este mismo autor reconoce que dicha definición no esclarece si por conservación se entiende al resultado de acciones que garanticen el equilibrio ambiental presente o bien, si el futuro también se vislumbra en estas acciones. Para complementar la definición anterior, se propone que la solución a la sustentabilidad debiera encontrarse al interior de cada contexto social, lo cual tendría que hacerse adoptando conductas que tomen en cuenta no solo la escasez de recursos naturales, sino además, la equidad en la participación y la distribución de los bienes para las generaciones presentes y futuras (Vargas, 2000). A partir de este marco conceptual se desarrolla el análisis de conductas sustentables de un grupo de comuneros del municipio de Tepoztlán, así como la propuesta de intervención de la presente investigación.

En conclusión, las acciones o conductas ambientales ya no sólo se consideran “pro-ambiental o protectora del ambiente” sino *sustentable*, en la medida que incluye una serie de dimensiones psicológicas antes relegadas como la efectividad, la propensión al futuro, la austeridad y el altruismo, entre otras. Por lo que, los determinantes de esta conducta incluyen variables individuales, situacionales, y sistemas de intervención, que encaminan a las personas a actuar a favor del ambiente natural, pero además en consideración de las generaciones presentes y

futuras; y tomando en cuenta todas las dimensiones humanas: social, ambiental, económica, cultural, político, etc. (Corral y de Queiroz, 2004).

2.2 La Psicología Ambiental frente al desarrollo sostenible

Hace aproximadamente medio siglo se empleó por primera vez y de manera formal el término *Desarrollo Sostenible* (DS) en el informe elaborado por el Club de Roma, denominado *Los límites del crecimiento*. Dicho informe advertía sobre la amenaza del agotamiento de los recursos naturales en virtud de un modelo de desarrollo basado en la producción y consumo indefinidos de bienes y servicios (Wiesenfeld, 2003). Este evento marco un parteaguas en la evolución del modelo de Desarrollo Sostenible y la Psicología ambiental. El impacto de estos planteamientos ha ido creciendo sustancialmente, al punto en que se puede afirmar que no existe un ámbito exento a estas políticas socioambientales, especialmente en las ciencias ecológicas y humanas, entre otras. Cabe destacar que a pesar de la coincidencia cronológica con el nacimiento de la psicología ambiental, es sumamente reciente el interés sistemático de esta disciplina por el tema del Desarrollo Sostenible.

Ahora bien, ¿qué entendemos por Desarrollo Sostenible? La definición más ampliamente difundida sobre DS surge del Informe de la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y Desarrollo (WCED, por sus siglas en inglés) creada en 1987 y comúnmente conocida como *Comisión Brundtland*. Dicho informe define al Desarrollo Sostenible como “el desarrollo que satisface las necesidades básicas y las aspiraciones de bienestar de la población del presente, sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para la satisfacción de sus necesidades y aspiraciones” (WCED, 1987, p. 22), y es concebido como un sistema articulado entre tres pilares fundamentales: la dimensión económica, la ambiental y el social.

El componente económico, ha sido percibido como el eje central en la noción de desarrollo; sugiere una idea progresiva y evolutiva del mismo, de manera que, a mayor crecimiento económico (inversión y producción) mayor desarrollo. Esta noción de crecimiento ha sido criticada por no considerar los efectos colaterales e indeseados que este implica, descritos en el capítulo uno. Además, no ha contribuido a resolver las problemáticas de los países más pobres, que paradójicamente resultan los más afectados bajo este modelo de desarrollo. Finalmente, esta dimensión no cuestiona los patrones de consumo que el propio sistema genera, directamente vinculados con la problemática ambiental (Wiesenfeld, 2003).

El segundo componente es el ambiental, que ha estado orientado fuertemente por una noción conservacionista del ambiente, entendido únicamente como un espacio físico o biológico, la cual prioriza la conservación de recursos naturales subestimando otros aspectos como la contaminación provocada por los modos de producción y de consumo de dicho modelo (Corral, Tapia, Fraijo, Mireles y Márquez, 2008; Corral, 2012) desatendiendo las causas reales que generan la problemática ambiental.

Finalmente, la dimensión social ha tenido poca presencia en el modelo de Desarrollo Sostenible. Es a raíz de la Cumbre de Río en 1992 y la Conferencia de Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos, Hábitat II (1996) que se introduce explícitamente la dimensión social en el modelo. Principalmente en aspectos antes evadidos como son: los procesos que involucran la lucha contra la pobreza, salubridad y la dinámica demográfica; los grupos minoritarios como mujeres, niños, poblaciones indígenas, etc., o bien, los procesos participativos para la puesta en práctica del modelo, como la educación, concientización y organización (Wiesenfeld, 2003; Corral et al., 2008).

En resumen, dicho modelo “sustentable” resulta limitado en la medida que no se transformen las relaciones de producción y consumo del sistema económico imperante, no exista una planificación del crecimiento de las sociedades humanas y fundamentalmente, no se cuestione y modifique nuestras relaciones con el medio ambiente natural y social (Rozas, 2003). Este último proceso será esencial en la identificación y clasificación de las representaciones sociales del medio ambiente del grupo de comuneros del municipio de Tepoztlán.

2.3 Una aproximación a los paradigmas ambientales: las relaciones entre ser humano y naturaleza.

La manera en que los seres humanos y las sociedades conciben el mundo que les rodea impacta en gran medida en la percepción que logran de él, pero también les inclina a actuar de forma acorde con la visión que se han formado del entorno. La crisis ambiental, ocupa un lugar sobresaliente en las preocupaciones humanas y la respuesta de las personas a esa crisis podría depender de cómo perciben ellas su relación con el medio ambiente (Corral, 2012).

A partir de los años setenta se ha venido planteando como las “visiones del mundo”, y en casos más específicos, como las creencias y valores que la sociedad tiene sobre el medio ambiente influyen en su acercamiento con este (Vozmediano y San Juan, 2005). En respuesta, el presente apartado describirá brevemente las relaciones o paradigmas que han caracterizado la interacción del ser humano con el medio ambiente; con el propósito de enmarcar y comprender las representaciones sociales del medio ambiente que poseen los individuos o colectivos, es decir, el presente marco paradigmático da sustento al análisis y clasificación de las diferentes tipologías de RS del medio ambiente que pudieran presentar el grupo de estudio de la presente investigación.

2.3.1 Antropocentrismo y Paradigma Social Dominante.

Uno de los paradigmas que ha impulsado en las últimas décadas nuestra acción social frente al medio ambiente es el Paradigma “Economía de Frontera”, asociado principalmente a la tecnología y los procesos de modernidad. Dicho paradigma plantea que los recursos naturales son infinitos e inagotables; en consecuencia, la ciencia ha creado los medios necesarios para su obtención y explotación, estas herramientas tecnológicas han sido descritas ampliamente en el capítulo uno. Desde una visión antropocéntrica, este paradigma ha promovido una actitud absolutamente ajena a la conservación del medio ambiente (Rozas, 2003), o mejor dicho, es un modelo anti-ambientalista.

El término “antropocentrismo” fue definido en el siglo XIX en el marco de la discusión acerca de las ideas evolucionistas de Darwin, con el objetivo de representar la idea de que los seres humanos son el centro del universo (Campbell, 1983). Para el antropocentrismo la especie humana es la más importante y el resto recibe consideración en la medida en que se requiere su “servicio” para garantizar la supervivencia de la humanidad. En 1978, Dunlap y Van Liere introducen la noción de *Paradigma Social Dominante* (PSD), que hace referencia a la visión antropocéntrica que guio al mundo occidental hasta los años sesenta del siglo pasado. Este paradigma o visión del mundo concibe a los humanos como una especie excepcional a los que no aplican las leyes naturales de interdependencia que rigen a los ecosistemas del planeta. Además, dichos autores consideran que la ciencia, especialmente las áreas sociales y biológicas, acogieron esta visión materializándola en sus principios básicos, de manera que el PSD asumió la forma de un *Paradigma de la Excepción Humana* (PEH).

Por su parte, la psicología ambiental ha retomado en sus estudios de comportamiento ambiental estas visiones. Dreger y Chandler (1993 citado en Corral, 2012) desarrollaron una

escala de antropocentrismo que incluye ideas acerca de la superioridad de los humanos en comparación con los animales. Por su parte, la escala de antropocentrismo de Thompson y Barton (1994 citado en Corral y de Queiroz, 2004) se refiere al bienestar humano en relación directa con la conservación ecológica y a las consecuencias negativas de la degradación ambiental en las personas.

Desde una perspectiva indígena, la visión del paradigma “Economía de Frontera” ha sido criticado por considerar los recursos naturales sólo como riquezas a explotar, bajo relaciones de compra-venta y de poder. Esta dinámica económica estaría basada en el crecimiento continuo, imposible de mantenerse, pues supone que el agua, la tierra y el aire son elementos inagotables. Además ha privilegiado un estilo de vida desarrollado en espacios artificiales, lejos del medio natural, perdiendo con ello su capacidad de comprensión y de relación con la naturaleza (Rozas, 2003; Merino y Martínez, 2014).

2.3.2 Ecocentrismo y Nuevo Paradigma Ambiental.

El término “ecocentrismo” se originó del concepto “biocentrismo”, propuesto por Henderson en 1913, quien intentó representar la idea de que el universo es el origen de la vida (Campbell, 1983). El ecocentrismo, considera al humano como un elemento más de la naturaleza, sujeta a las leyes naturales que la rigen, y que establece la necesidad de limitar el crecimiento de las actividades humanas con el fin de generar un equilibrio con la naturaleza y todas las formas de vida (Corral, 2012).

El paradigma de “*Ecología profunda*” (Devall y Sessions, 1985 citado en Rozas, 2003) adaptó posteriormente este concepto a su sistema filosófico y ético, con el valor intrínseco que posee la naturaleza y todas sus expresiones de diversidad. Es decir, cada especie y componente natural posee un valor intrínseco, independientemente del “servicio” que pueda prestarle a la

humanidad. Este movimiento acuñó y popularizó el término “ecocéntrico”, haciéndolo antagónico a las propuestas antropocéntricas (Corral, 2012). En esencia este paradigma plantea un rechazo al crecimiento económico imperante, por ser un sistema depredador y nocivo para toda la diversidad biológica y sociocultural; así mismo, plantea que no existe una jerarquía de la vida y en consecuencia todos los seres vivos tienen los mismos derechos (Rozas, 2003).

Este cambio de paradigma socioambiental llevaría a transformar el orden económico, político, cultural, etc., lo cual resultaría impensable sin una verdadera transformación de las conciencias y comportamientos de la gente (Leff, 1998). De manera paralela, Dunlap y Van Liere (1978) recogen los postulados del ecocentrismo en su *Nuevo Paradigma Ambiental* (NEP, por sus siglas en inglés). Este paradigma representa un conjunto de creencias y valores que se refieren básicamente a la valoración de la naturaleza, las ideas que tienen los sujetos de sí mismos, las limitaciones del crecimiento económico y demográfico, la evitación de riesgos tecnológicos y, en general, estilos de vida más sencillos y sustentables (Dunlap y Van Liere, 1978; Vozmediano y San Juan, 2005) que paulatinamente puedan incorporarse o suplir las concepciones del *Paradigma Social Dominante* (González y Amérigo, 1999).

De acuerdo con Dunlap y Van Liere (1978) el ambientalismo supone un nuevo desafío para nuestra visión de la Naturaleza y de la relación del ser humano con ella. Así, el tema de la problemática ambiental está inserto no solo en las miradas antropocéntricas o ecocéntricas que se tienen sobre el medio ambiente, sino también, en las formas de interacción que realizan las personas y sociedades con ellos mismos (Rozas, 2003).

2.3.3 El Nuevo Paradigma de la Interdependencia Humana.

Los orígenes de la concepción de la interdependencia humana y los factores ambientales pueden encontrarse en los estudios de Edney y Harper (1978), quienes analizan la manera en que la

conducta individual y la social se afectan mutuamente. Esta interdependencia, también es una condición necesaria para el funcionamiento y equilibrio es los ecosistemas naturales y sociales, y parece estar tomando auge en una nueva visión del mundo entre las sociedades occidentales; en la cual, el ecocentrismo y el antropocentrismo pueden converger para generar un sistema de creencias más general, en el que la satisfacción de las necesidades humanas sea compatible con la conservación del entorno natural y social (Corral, 2012).

Desde la visión de un *Paradigma de la Interdependencia Humana*, Gärling *et al* (2002 citado en Corral, 2012) plantean que muchos de los problemas ambientales son ocasionados por personas que actúan siguiendo su interés personal y no el de la colectividad. El beneficio, tanto personal como colectivo, surgiría de la aceptación de la interdependencia que existe entre la conducta humana individual y la social (o comunitaria) y la cooperación subsecuente, por ejemplo, para combatir problemas ambientales como la contaminación, la pobreza o la distribución de recursos o bienes comunes.

A partir de esta visión holística, se introduce el “*Nuevo Paradigma de la Interdependencia Humana*” (NPIH), que considera que los seres humanos interdependen con la naturaleza y sus recursos (interdependencia espacial) y que los ecosistemas biológicos y culturales del presente interdependen con los del futuro (interdependencia temporal) (Corral *et al*, 2008). Aunque este nuevo paradigma se basa en los esquemas del ecocentrismo y del antropocentrismo no los reconoce como instancias separadas o antagónicas, sino como elementos en intercomunicación Finalmente, el NPIH se correlaciona con factores como la propensión al futuro, las emociones por la naturaleza y la afinidad hacia la diversidad, lo cual lo hace un candidato plausible a convertirse en una dimensión psicológica de la sustentabilidad y ofrece nuevos caminos en la comprensión de la problemática ambiental (Corral, 2012).

2.4 Hacia una Psicología Ambiental Comunitaria: fundamentos y el enfoque Investigación Acción- Participativa (IAP)

La psicología comunitaria y la psicología ambiental son dos áreas del conocimiento de la psicología social que se han abocado sistemáticamente a analizar las relaciones entre la persona y su entorno. Si bien, la psicología comunitaria ha estado más centrada en conocer los procesos psicosociales de interacción entre los miembros de un colectivo pertenecientes a un territorio y su relación con las condiciones de producción en las que tienen lugar; la psicología ambiental se ha preocupado por los procesos sociocognitivos y las transacciones presentes en la interacción sujeto- medio ambiente biológico y social (Wiesenfeld, 2003).

No obstante, al hacer referencia sobre estas dos áreas del conocimiento, se esta relacionando dos conceptos: lo ambiental y lo comunitario, que además representa una fusión conceptual y metodológica entre ambas áreas. De acuerdo con Rozas (2003) esto podría ser solo una pretensión, sin embargo, existen antecedentes que emergen de las mismas definiciones de comunidad que aluden a su carácter territorial y del ambiente físico. Al mismo tiempo, existe una historia fuertemente asociada entre las comunidades y el respeto al medio ambiente, especialmente en comunidades tradicionales, como son las indígenas y las campesinas. Es en este punto donde corresponde decir que la Psicología Comunitaria tiene la pretensión de asociar dichos conceptos y encaminarlos a un propósito u objetivo (Rozas, 2003).

Además, si aceptamos la propuesta hecha por Berger y Luckman (1968) sobre la construcción social de la realidad, es claro que una relación entre comunidad y ambiente es también una construcción, y en consecuencia un área del conocimiento que representa un amplio campo de estudio. De manera más específica, la perspectiva comunitaria aporta a la psicología ambiental valiosos puntos de intervención orientados hacia el bienestar psicosocial y ambiental, y

un enfoque de intervención que analiza los procesos sociales en una gran variedad de niveles (Zimmermann, 2010).

La Psicología Ambiental Comunitaria refiere a una psicología ambiental que aspira a entender y contribuir a resolver problemas inherentes a las relaciones persona-ambiente en los diferentes escenarios de la vida cotidiana, y a una psicología comunitaria que vincule los requerimientos comunitarios y los problemas ambientales asociados a tales escenarios, donde es fundamental considerar los procesos socioculturales, políticos, económicos y participativos de dichos contextos (Wiesenfeld, 2012) para operar cambios comportamentales, actitudinales y valorativos en la comunidad (Zimmermann, 2010).

En este proceso, las comunidades tradicionales o los llamados pueblos originarios, ya tendrían un camino recorrido, tanto en su historia como en su cosmovisión, donde la variable medio ambiente o territorio ha estado presente en sus dinámicas y su memoria colectiva. Además, existen comunidades indígenas o campesinas que desarrollan sus actividades y prácticas considerando su relación con el medio ambiente de manera sustentable, particularmente en países de Latinoamérica (Merino y Martínez, 2014). No obstante, estas predisposiciones comunitarias hacia lo ambiental o viceversa, presentes en el acervo cultural de las comunidades, no asegura de ningún modo un comportamiento sustentable, o bien, se ve limitado a acciones conservacionistas.

De manera que:

surge dentro de la Psicología Comunitaria el objetivo de promover e insertar en las comunidades un comportamiento de protección y desarrollo del medio ambiente en el contexto de una interacción mutua. *Donde* la Psicología Comunitaria se hace consonante con el conjunto de disciplinas, como la ecología, la biología, las ciencias sociales y otras, que hoy día iniciado el nuevo milenio, plantean y ven como prioritario y urgente acrecentar la relación entre el ser humano y su entorno ambiental. (Rozas, 2003, p. 26)

Por su parte, también se retoman algunos postulados de la psicología de la sustentabilidad (Schmuk y Schultz, 2002; Corral et al, 2008) donde no sólo se interese por el cuidado del medio físico, sino que también se incluya la preocupación por el entorno sociocultural como condición necesaria para alcanzar un desarrollo humano sustentable. Esto significa que, para cuidar el ambiente resulta insuficiente evitar comportamientos anti-ambientales, sino que los seres humanos deben involucrarse en comportamientos proecológicos, pero también en la búsqueda de equidad en el disfrute de los recursos naturales entre las personas de todo tipo de origen social o demográfico, es decir, en el cuidado e integridad de hombres, mujeres y niños, entre otros grupos (Corral, 2012).

De manera que, en consonancia con la dimensión social del modelo de Desarrollo Sostenible descrito en el subcapítulo 2.2, la Psicología Ambiental Comunitaria no sólo se interesaría por el cuidado del medio físico o biológico, sino también incluye la preocupación por el entorno sociocultural como condición necesaria para alcanzar un desarrollo humano sustentable y psicosocial. Bajo esta perspectiva epistemológica se engloba la presente investigación, así como la propuesta de intervención.

2.4.1 Un enfoque comunitario y participativo: el Método Investigación Acción-Participativa (IAP).

Durante las últimas décadas se ha venido construyendo un nuevo enfoque de investigación científica con la participación activa y deliberada de las comunidades, desde el principio de la investigación hasta el final del proceso. Este nuevo enfoque plantea una visión más participativa y activa de los sujetos, muy diferente al enfoque clásico, en el cual el experto o el grupo de investigadores son los sujetos capacitados de la investigación, quienes analizan un objeto de estudio de una realidad determinada (Montero, 2011).

Dentro de este nuevo enfoque se ubica la Investigación-Acción-Participación (IAP), que nace a partir de una orientación sociológica de la teoría de la dependencia-emancipación de los años 70 del siglo pasado. Se define esencialmente por la interacción dialéctica entre sus componentes: *investigación*, por ser un método científico para aprehender una realidad determinada o aspectos de ella; *acción*, por el trabajo colectivo, solidario y transformador de esta realidad, con el objetivo de llevar a la comunidad hacia un cambio social estructural de bienestar social; y *participativo*, porque la acción se lleva desde, para y por medio de la participación activa de la comunidad involucrada (Zimmermann, 2010).

En otras palabras, la ciencia investigativa se pone al servicio del colectivo para acompañarlo en su búsqueda activa en resolver sus problemas, en mejorar sus condiciones de vida, en planificar de manera más autónoma y creativa sus proyectos de vida y en la autoafirmación y autorrealización colectiva. Es importante mencionar que todos los miembros de la colectividad, aún los iletrados, los excluidos por el sistema, etc., son miembros activos, es decir, sujetos co-investigadores y protagonistas (Montero, 2011). Donde el trabajo dialéctico entre el investigador y la comunidad tiene un papel activo para analizar un determinado problema, y de una *praxis*, entendido con el proceso síntesis entre teoría de dependencia-liberación y práctica (Zimmermann, 2010).

Capítulo 3. Teoría de las Representaciones Sociales

3.1 Antecedentes de la Teoría de las Representaciones Sociales

El tema de las Representaciones Sociales es uno de los conceptos más prolíficos en el campo de la psicología social en las últimas décadas. Así mismo, es un tópico que ha sido abordado por

diversas disciplinas que han explicado el fenómeno desde diferentes aristas teóricas y metodológicas (Ayala, 2014). Pero, ¿cuándo, cómo y dónde surge esta teoría? De acuerdo a Jodelet (1986), Mora (2002) y Perera (2003) el primer antecedente que se tiene sobre el concepto de representación social (o entonces, representación colectiva) surge con Durkheim en la sociología francesa al concluir el siglo XIX. Dicho autor había planteado la existencia de representaciones colectivas, entendiéndose como aquellas estructuras de tipo psicosocial que son intersubjetivas y representan la recolección de conocimientos socialmente disponibles, desplegándose como formaciones discursivas más o menos automatizadas y que se constituyen en portadores de significaciones sociales, de interpretaciones y de formas de ver el mundo (Ayala, 2014).

De naturaleza distinta a las representaciones individuales, Durkheim considera las representaciones colectivas como hechos sociales de carácter simbólico, producto de la asociación de las mentes de los sujetos, donde lo colectivo no podía ser reducido a lo individual, esto es, que la conciencia colectiva trasciende los individuos como una fuerza coactiva en relación con los objetos que lo afectan. A juicio de Durkheim, las representaciones colectivas, son concebidas como formas de conciencia que la sociedad impone a los sujetos e implicaría la reproducción de una idea social sobre estos, asumiendo un poder coercitivo sobre los miembros de una sociedad; además de tener un carácter supraindividual (Perera, 2003).

Además de los estudios de Durkheim, Perera (2003) agrega los trabajos de William Thomas y Florian Znaniecki en 1918 sobre el campesino polaco, donde se acoje una concepción más social de las actitudes, reintroduciendo la dimensión social en la investigación psicológica. Por su parte, Petracci y Kornblit (2007) señalan la influencia de Fritz Heider acerca de la psicología ingenua, el interaccionismo simbólico, la etnometodología y las formulaciones de la

fenomenología de Alfred Schutz. Es a partir de estos antecedentes conceptuales que Moscovici presentaría una teoría encaminada al estudio del conocimiento del sentido común, sus formas de elaboración tanto a nivel social como intelectual, y como apoyo para entender la realidad social que le rodea (Granada, 2011).

3.2 Teoría de las Representaciones Sociales de Moscovici

Siempre que se hace mención de la teoría de las representaciones sociales, se considera como referente principal la presentación de la tesis doctoral de Serge Moscovici titulada “*El psicoanálisis, su imagen y su público*” en 1961 en París, Francia (Perera, 2003; González y Valdez, 2012). La elección de ese objeto de estudio se debió a la difusión del psicoanálisis en la vida cotidiana de posguerra; no obstante, su propósito no era entender el psicoanálisis, sino la forma en que se origina el pensamiento social al respecto; en otras palabras, como la teoría psicoanalítica era transformada en una representación social (Petracci y Kornblit, 2007).

La contribución de Moscovici es, sin duda, el pilar fundamental en el desarrollo de la Teoría de las Representaciones Sociales. De acuerdo con Moscovici (1984) una representación social se define como:

Sistema de valores, nociones y prácticas que proporcionan a los individuos los medios para orientarse en el contexto social y material, para dominarlo (...) un corpus organizado de conocimiento y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de la imaginación. (p.23)

En su sustento teórico, Moscovici supera los términos de representación individual y colectiva propuestos por Durkheim, que le resultaban rígidos y estáticos, al igual que la sociedad en que los desarrolló, donde los cambios se procesaban más lentamente (Perera, 2003). Las críticas a dichos

conceptos constituyeron el punto de partida para que Moscovici ofreciera su propuesta, diferenciándose de ellos con la introducción del concepto de representación social. De acuerdo a dicho autor, el concepto de representación social se diferenciaría de la representación colectiva de Durkheim en la medida en que el primero posee una connotación más dinámica; siendo las representaciones sociales construcciones simbólicas que se crean y recrean en el curso de las interacciones sociales y en la realidad que rodea a los sujetos, y no productos impuestos de manera externa (Ayala, 2014). A partir de esta influencia en la construcción del concepto de representación social, Moscovici buscó dejar atrás el abordaje individual imperante en su época en el estudio de los procesos psicosociales.

3.2.1 Aproximaciones al concepto de representaciones sociales.

La teoría de las representaciones sociales, permite develar espacios del conocimiento cotidiano que son trascendentales para la comprensión de las contradicciones inherentes al desarrollo de cualquier sociedad (Perera, 2003). Sin embargo, la popularidad de esta teoría ha complejizado y diversificado la definición de sus conceptos. Hasta la actualidad no se encuentra una definición acabada del concepto de representación social, la complejidad del fenómeno dificulta atraparlo en un único concepto, siendo el propio Moscovici (1984) quien reconociera este hecho al declarar que, si bien resulta fácil captar la realidad de las representaciones sociales, es difícil definir el concepto. Por su parte, Jodelet ahondaría sobre este tema en su escrito “*La representación social: fenómenos, concepto y teoría*” (1986) al señalar que una representación social es un término que actualmente se encuentra en todas las ciencias sociales, y que constituye la designación de fenómenos múltiples que se observan y estudian en variados niveles de complejidad, individuales y colectivos, psicológicos y sociales.

No obstante, Perera (2003) resalta la importancia de una clarificación conceptual que valore su papel y sus alcances como teoría y herramienta investigativa que apuesta a ser paradigmática en la Psicología Social. Por otro lado, Sá (1998 citado en Perera, 2003) también afirma la imprescindible necesidad de construir el objeto de investigación en la teoría de las Representaciones Sociales. A modo de introducción, las Representaciones Sociales constituyen una formación subjetiva multifacética y polimorfa, donde los fenómenos de la cultura, la ideología y la pertenencia dejan su impronta, al mismo tiempo que elementos afectivos, cognitivos, simbólicos participan en su constitución (Idem, 2003). Al respecto, Moscovici (1984) señala lo siguiente:

La representación social es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios. (p. 24)

Las representaciones sociales se refieren en este contexto, a la imagen mental resultado del proceso cognitivo o psicológico que tienen los individuos acerca de sí mismos, el otro y del mundo circundante. Además, permiten la conceptualización de lo real, a partir del conocimiento previo, a la vez que son un proceso de reconstrucción constante de la realidad (Calixto, 2008; 2009). Estas representaciones, en la medida que son conservadas, constituyen una creencia (o elemento de una) y es la base del significado que adquiere cada nueva interacción en relación a nuevos eventos, acciones o el entorno. El papel de las creencias es fundamental, condicionando la que será la imagen resultante de un estímulo en particular a partir de las imágenes ya existentes (Raiter, 2010).

Por su parte, Jodelet define al concepto de representación social como “una forma de conocimiento específica, el saber del sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación

de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. En un sentido más amplio, designa una forma de pensamiento social” (1989, p. 474). Para dicha autora, las representaciones sociales constituyen modalidades de pensamiento de carácter práctico orientados hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal. En tanto que tales, presentan características determinadas a nivel de organización de los contenidos, las operaciones mentales y la lógica, mismos que a su vez, han de referirse a partir de las condiciones y a los contextos en los que surgen, a las comunicaciones mediante las que circulan y a las funciones a las que sirven dentro de la interacción con el mundo y los demás (Idem, 1989).

3.2.2 Formación y estructura de las Representaciones Sociales.

De acuerdo con Jodelet (1986), las representaciones sociales son representaciones de algo y de alguien, y no constituyen una mera reproducción del objeto representacional, sino que son una construcción matizada por el imaginario, lo simbólico, lo individual y lo social. Para Calixto (2009) las RS se identifican con el pensamiento reflexivo, los sujetos no están en relación con las cosas en sí, sino con las cosas tal como hasta ese momento han podido establecerlas y construirlas a través del uso. Por su parte, Moscovici (1984) propone el término polifacia reflexiva para referirse al carácter estable y dinámico de las RS.

En cada grupo humano se construyen las representaciones a partir de un proceso de actividad cultural, son un fenómeno histórico y social de la sociedad contemporánea, por tanto, la construcción está fuertemente relacionada con las prácticas culturales que los sujetos realizan en su grupo y su ambiente, construidas socialmente y compartidas por los sujetos en la interacción cotidiana (Calixto, 2009; 2018). Así mismo, Jodelet (1989) desglosa dos constataciones básicas a la noción de representación social. En primer lugar, la representación se define por un *contenido*:

creencias, opiniones, percepciones y concepciones; este contenido se relaciona con un objeto, sea un acontecimiento o un personaje social. Por otro lado, es la representación social de un sujeto: individuo, familia, grupo o clase en relación con otro sujeto. De tal forma que, la representación social está sujeta a la posición que ocupan los sujetos en la sociedad, la economía y la cultura.

Esta serie de formaciones subjetivas están contenidas de modo particular en la *estructura* de la representación, que las trasciende en una formación más compleja y poliforme (Perera, 2003). Las Representaciones Sociales ponen en evidencia las regulaciones sociales inherentes al funcionamiento cognitivo de las personas y se estructuran en torno a tres dimensiones: la actitud, la información y el campo de representación (Moscovici, 1979).

La primera dimensión es la actitud, que comprende la parte afectiva de la representación y le imprime un carácter dinámico, misma que orienta los comportamientos hacia el objeto de representación, dotándolo de reacciones emocionales de diversa intensidad. Desde este punto de vista, la construcción de una representación, es casi siempre la primera dimensión, tomando en cuenta que nos representarnos “algo”, luego y en función de la toma de posición hacia ese “algo” (Perera, 2003). Por su parte, una actitud es más estable, más duradera y compleja que una opinión y expresan la orientación general, positiva o negativa frente al objeto de representación (Calixto, 2009; 2010).

La segunda dimensión es la informativa, que se refiere al nivel colectivo de circulación e interacción entre diversos sujetos, es decir, la información o conocimientos que se tienen del objeto representado. Se trata de un proceso selectivo en donde los grupos captan y recortan la información que consideran adecuada (Perera, 2003). La información comprende la organización o suma de conocimientos con que cuenta un grupo acerca del objeto de representación;

conocimientos que indican particularidades en cuanto a cantidad y calidad de los mismos (Calixto, 2009, 2010). Es importante considerar factores como la pertenencia grupal, la participación social o las prácticas sociales, debido a la influencia que tienen sobre el acceso, manejo y socialización de la información.

Finalmente, la tercera dimensión es el campo de representación, que ordena y jerarquiza los elementos que configuran el contenido de la misma, esta dimensión se forma mediante dos procesos: la *objetivación* y el *anclaje*, en una relación dialéctica para la generación y el funcionamiento de las representaciones sociales, se sugiere la idea de “modelo” en la medida que se estructura en torno al núcleo o esquema figurativo, que es la parte más sólida y estable, compuesto por cogniciones que dotan de significado al resto de las dimensiones. (Moscovici, 1984).

El primer proceso de estructuración es la objetivación, que da cuenta de la constitución formal de un conocimiento. Jodelet (1989) la define como una operación formadora de imagen y estructurante que pone en imágenes las ideas abstractas. De acuerdo con Moscovici (1984), objetivizar es reabsorber un exceso de significados materializándolos, y constituye el verdadero núcleo de la representación social. Este proceso comprende tres fases: construcción selectiva, esquematización estructurante y naturalización (Petracci y Kornblit, 2007).

La primera de ellas se refiere al proceso de retención y rechazo por el que los individuos hacen suyas las informaciones circundantes acerca de una teoría, separándolas tanto del campo científico al que pertenecen como del grupo de expertos que las ha ideado. En segundo lugar, la esquematización estructurante se refiere al proceso por el cual esos diferentes elementos informativos, incorporados selectivamente, se organizan para formar una imagen del objeto que

reproducirá de manera visible una estructura conceptual. De esta forma, los conceptos teóricos se constituyen en un conjunto gráfico y coherente que permite comprenderlos de forma individual y en sus relaciones. Finalmente, la naturalización se refiere al proceso por el cual el modelo figurativo adquiere, en la construcción que el sujeto ha realizado para constituirlo, un estatus de evidencia, es decir, integra los elementos de la teoría en una realidad de sentido común (Idem, 2007).

El segundo proceso de estructuración es el anclaje, que se refiere al momento en el cual los elementos objetivados se integran a nuestros esquemas de pensamiento, es decir, al enraizamiento social de la representación y su objeto. En dicho proceso, el objeto representacional se enraíza en una red de significaciones culturales, ideológicas y valorativas y se traduce en una orientación de las prácticas sociales (Jodelet, 1989). De acuerdo con Perera (2003) ambos procesos se pueden resumir bajo la siguiente dinámica:

Lo nuevo se incorpora de modo creativo y autónomo, al tiempo que ocurre la familiarización ante lo extraño. Lo novedoso se lleva al plano de lo conocido, donde se clasifica a partir de un sustrato cognoscitivo y emocional previo, donde la memoria histórica y las experiencias vividas juegan un rol importante. (p. 25)

Las representaciones sociales tienen que ver con aspectos de la realidad o con cuestiones socialmente significativas, son construcciones simbólicas en la cual quedan plasmados los aspectos sociales, culturales e históricos (Calixto, 2008; 2009; 2015). En este sentido, la representación es una construcción de la realidad que una vez construida existe casi independientemente de ese aspecto de la realidad que es representado (Petracchi y Kornblit, 2007).

Finalmente, los enfoques en los estudios de las representaciones sociales pueden agruparse en dos grandes grupos. El primero, se enfoca en los procesos de formación, dentro de

este grupo de investigaciones llamados enfoques cualitativos se encuentran los trabajos del propio Moscovici (1976), Jodelet (1986) y Herzlich (1995). En el segundo grupo están los llamados enfoques cuantitativos, que se concentran más en definir la estructura de las representaciones sociales que presentan los sujetos investigados, destacan los trabajos de Abric (1994), Codol (1970) y Flament y Milland (1994) (González y Valdez, 2012).

3.3 Representaciones sociales del Medio Ambiente

De acuerdo con Reigota (2004 citado en Calixto, 2009) las representaciones sociales son un precursor de la educación y el comportamiento ambiental, ya que ambas se centran en los individuos y su actuar cotidiano, abordando aspectos tradicionalmente olvidados, como el pensamiento sobre el medio ambiente, además de buscar respuestas comprensivas a los problemas de la transformación social. A partir de la década de los noventa, se han realizado diversas investigaciones sobre representaciones sociales del medio ambiente en distintos países de Iberoamérica, principalmente en el ámbito de la educación formal (González y Valdez, 2012).

Dentro de las investigaciones de las RS del medio ambiente, se destaca la tesis doctoral de Marcos Reigota en 1990, quién clasificó las representaciones del ambiente más comunes en: naturalistas, antropocéntricas y globalizantes. Las RS naturalistas reducen el medio ambiente a aspectos físico-químicos y biológicos de los elementos naturales y los seres vivos (flora y fauna), y no consideran aspectos sociales, económicos y culturales. Es decir, “estas RS no tienen la capacidad de inducir cuestiones de tipo político e histórico, dejando fuera cuestiones como dependencia económica, modelo de desarrollo o desigualdad social” (Calixto, 2009, p. 143). Las RS antropocéntricas se orientan hacia la utilidad de los recursos naturales para la sobrevivencia de los humanos (Lara, Fernández, Silva y Pérez, 2010). Finalmente, las RS globalizantes, involucran la interacción dialéctica entre la naturaleza y la sociedad (Calixto, 2008; 2009; Terrón, 2009).

Otro trabajo muy destacado sobre representaciones ambientales, es el de Sauvé y Orellana (1997) quienes señalan que “el ambiente es una realidad compleja que escapa a definiciones cerradas y que es mejor explorar sus diferentes representaciones en los sujetos que participan en cada proceso” (p. 5). Estas autoras presentan una tipología de las representaciones del medio ambiente cercana a la elaborada por Reigota, descritas en 6 grupos: *medio ambiente naturaleza*, *medio ambiente recurso*, *medio ambiente problema*, *medio ambiente medio de vida*, *medio ambiente biósfera* y *medio ambiente proyecto comunitario*. Finalmente, Sauvé y Orellana concluyen que, de acuerdo a la representación que los sujetos posean sobre el medio ambiente encaminara sus prácticas sociales (González y Valdez, 2012).

3.3.1 Estudios en México.

En el caso particular de México, se destacan las investigaciones de Fernández-Crispín y Benayas (2005), Terrón (2006, 2009), Calixto (2008, 2009; 2018) y Fernández-Crispín, Guevara y Luna (2009) sobre Representaciones Sociales (RS) en la educación ambiental formal. Estos trabajos retoman las tipologías de Reigota (1990) y Sauvé y Orellana (1997) descritas en el apartado anterior. Para los objetivos de la presente investigación solo se describirán los trabajos de Terrón y Calixto, ya que engloban las tipologías de todos los autores antes mencionados.

Los estudios de Terrón (2006) adoptan un enfoque cualitativo en los procesos y dimensiones de las RS y concluyen que los sentidos y percepciones sobre los fines de educación ambiental están inmersos en las ideas de los profesores de educación primaria y tocan las diversas dimensiones de la vida cotidiana. En una investigación posterior, Terrón (2009) identifica cinco categorías: reducidas o simples, globalizadoras, antropocéntricas técnicas, integrales y críticas.

Las RS reducidas o simples, comprenden al medio ambiente como sinónimo de naturaleza o medio físico o bien, portan elementos de alguna de las posturas de la corriente naturalista, donde la problemática ambiental se restringe al deterioro ecológico y aluden a problemas como la basura, el ahorro de energía, la deforestación, la contaminación del aire y el agua, la protección y cuidado de la naturaleza (Ibid.) donde los sujetos recurren a actividades puntuales para su protección y cuidado.

Las RS globalizadoras plantean una relación dinámica entre sociedad y naturaleza, así como la importancia de vivir en armonía con el medio ambiente, donde los sujetos se remiten a los valores y al desarrollo de capacidades para dar solución a los problemas ambientales. Sin embargo, el énfasis sigue en el ambiente físico sin reparar en la recuperación de lo humano (Terrón, 2009; González y Valdez, 2012).

La tercera categoría son las RS antropocéntricas técnicas, que comprenden la compatibilidad entre el progreso o desarrollo y la preservación del medio ambiente,

donde el ser humano tiene la capacidad de explorar, modificar y mejorar su ambiente usando sus habilidades racionales; que el uso adecuado de los recursos naturales es garantía de la sobrevivencia humana. Esta visión vela porque el comportamiento técnico hacia la naturaleza está determinado por necesidades e intereses mercantiles que pierden de vista la equidad social. (Terrón, 2009, p. 7-8)

De acuerdo con Terrón (2009) las RS globalizadoras y antropocéntricas técnicas amplían la visión y campo de acción del sujeto, no obstante, se equiparán con las reducidas al centrarse sólo en el mejoramiento del medio ambiente biológico, estas tres RS del medio ambiente se ubican en la corriente naturalista o antropocéntrica por su relación con alguna de las posturas del paradigma antropocéntrico, descrito en el subcapítulo 2.3.

La cuarta categoría de RS son las integrales, que incluyen la interrelación entre los aspectos físicos y sociales del medio ambiente y la problemática ambiental. Albergan un sentido humanista y “refieren el mejoramiento de las relaciones entre los seres humanos con la naturaleza, con los demás seres humanos (*relaciones interpersonales*) y entre los seres humanos consigo mismos” (Terrón, 2009, p. 8). Es decir, apelan a un bienestar social común en equilibrio con la naturaleza. Se diferencian de las RS críticas porque son neutrales, debido a que no expresan cuestionamientos a las determinaciones económicas, socioculturales y políticas de la problemática ambiental (Terrón y González-Gaudiano, 2009).

Finalmente, las RS críticas refieren a expresiones reflexivas que cuestionan las determinaciones socioculturales, económicas y políticas, y su relación con la problemática ambiental, al “problematizar la inequidad, los intereses contrapuestos de las naciones hegemónicas y las subdesarrolladas. Instan por la equidad, la justicia social y por un bienestar común” (Terrón, 2009, p. 8).

Paralelamente, Calixto (2008, 2009) estudió las RS de estudiantes de licenciatura en educación primaria de la Benemérita Escuela Normal de Maestros de la Ciudad de México, a partir de una metodología cualitativa centrada en los procesos y las dimensiones de las RS: las actitudes, la información y el campo de representación. Entre los resultados encontrados destaca la caracterización de cinco tipos de RS del medio ambiente: las naturalistas y globalizantes identificadas por Reigota (1990), las antropocéntricas utilitaristas encontradas por Andrade, Aguiar de Souza y Brochier (2004), las antropocéntricas pactuadas y las antropocéntricas culturales propuestas por Gutiérrez (1995).

En las RS antropocéntricas utilitaristas se toman en cuenta los bienes y productos que benefician al ser humano, comprenden las relaciones con el medio ambiente buscando la satisfacción de sus necesidades. Los términos más empleados son: seres humanos, comunidades, recursos, beneficios y comida. En general, las RS antropocéntricas utilitaristas se manifiesta un reconocimiento de los beneficios que el medio ambiente aporta al ser humano (Calixto, 2009).

En las RS antropocéntricas pactuadas, prevalece un “puente” entre la sociedad y la naturaleza; las RS implican el reconocimiento de que las actividades humanas han impactado en el medio ambiente y se reconocen los efectos desfavorables de las actividades económicas y productivas de las sociedades modernas” (Calixto, 2010, p. 406), los términos más frecuentes son contaminación, basura, reforestación, deterioro y pasividad.

Las RS antropocéntricas culturales se centran en las distintas relaciones entre los grupos humanos con el medio ambiente, en las que se incorporan componentes que permiten la identidad del grupo o comunidad, donde se asumen aspectos de la cultura ambiental y tareas orientadas a mejorar la calidad del medio ambiente. Los términos más frecuentes son educación ambiental, responsabilidad, pensamiento, valores y concientización (Calixto, 2010).

Finalmente, Calixto (2008, 2009, 2010) concluye que las RS del medio ambiente son un proceso sociocognitivo en movimiento y pueden evolucionar conforme se ensanchan las experiencias de los sujetos. Al igual que Sauvé y Orellana, coincide en que cada RS se asocia o vincula con un tipo de práctica de educación ambiental (González y Valdez, 2012). En la siguiente tabla se muestran las clasificaciones de RS del medio ambiente más utilizadas en los estudios de educación ambiental.

Tabla 2

Tipos de Representaciones sociales del medio ambiente

Autor(es)	Publicación	País	Tipología de RS del medio ambiente
Reigota	1990	Brasil	Naturalistas, antropocéntricas y globalizantes.
Sauvé y Orellana	1997	Brasil	Naturaleza, recurso, problema, medio de vida, biósfera y proyecto comunitario.
Ponte y Caballero	2004	Venezuela	Recurso, problema y medio de vida.
Calixto	2008, 2009, 2010	México	Naturalistas, globalizantes, antropocéntricas utilitaristas, antropocéntricas pactuadas y antropocéntricas culturales.
Terrón	2009	México	Reducida o simples, globalizadoras, antropocéntrica técnicas, integrales y críticas.
Ruiz y Llanos	2010	Colombia	Naturalistas, globalizantes, antropocéntricas utilitaristas, antropocéntricas pactuadas y antropocéntricas culturales.

Fuente: Elaboración propia a partir de Calixto (2008; 2009; 2010) y González y Valdez (2012).

De manera general, los estudios de RS en materia ambiental permiten la obtención de información para comprender las distintas relaciones que tienen los individuos y los grupos humanos con el medio ambiente. Así mismo, posibilitan observar la existencia de RS orientadas hacia el antropocentrismo o hacia el ecocentrismo, ambos conceptos descritos en el sucapítulo 2.3. Esta variabilidad de posturas que mantienen los sujetos con el medio ambiente de acuerdo a sus representaciones sociales les permiten desplegar una serie de acciones y comportamientos sustentables para contrarrestar la crisis ambiental y llegar a ser conscientes de las

determinaciones socioculturales, económicas y políticas que influyen en la problemática ambiental (Corral, 2012).

De acuerdo con los objetivos de la presente investigación se utilizaron las siguientes clasificaciones de RS del medio ambiente: *reducidas o simples, globalizadoras, antropocéntricas, integrales y críticas* (Terrón, 2009); y *naturalistas, globalizantes, antropocéntricas utilitaristas, antropocéntricas pactuadas y antropocéntricas culturales* (Calixto, 2008; 2009; 2010). Debido que el propósito es caracterizar los diferentes tipos de RS del medio ambiente que poseen un grupo de comuneros de Tepoztlán, Morelos. Además de identificar las dimensiones de las RS: la información, la actitud y el campo de representación.

3.4 Planteamiento del problema

La teoría de las representaciones sociales ocupa un espacio importante en las ciencias sociales, pero también constituye la designación de fenómenos múltiples que se observan y estudian en variados niveles de complejidad, individuales y colectivos, psicológicos y sociales. Asimismo, plantea un nuevo enfoque, prolífico para la psicología social y otras áreas afines (Jodelet, 1989). En las últimas décadas, el término de representación social (RS) se introduce en el campo de la psicología ambiental donde los contenidos de las RS ambientales de los sujetos o sociedades pueden llegar a constituirse en objetos de investigación psicoambiental (Corral, 2012).

Las RS son imágenes de la realidad que una comunidad o individuo determinado se hace sobre ésta. Además, las RS tienen repercusiones en el esquema mental y la producción cognitiva de los sujetos, a través del cual las personas o grupos acogen y se reconfiguran; cada sujeto construye sus representaciones en un proceso de actividad sociocultural ligado a diversos procesos mentales. Así mismo, las RS se fundamentan en la historicidad de los sujetos, lo que

establece el uso de códigos, esquemas o comportamientos, que son determinados por factores sociales, económicos, políticos, culturales, religiosos, étnicos y genéricos, entre otros (Calixto, 2010). Por otro lado, las RS estructuran e influyen en las interacciones de los individuos con su entorno social y natural, a nivel individual y colectivo, que requiere de análisis, comprensión e intervención; acciones necesarias para el desarrollo de un bienestar psicosocial (en todas sus dimensiones) especialmente en las relaciones con la naturaleza.

En la presente investigación se identifican y caracterizan las RS del medio ambiente de un grupo de comuneros del municipio de Tepoztlán, Morelos. Cabe destacar que el grupo agrario de comuneros a través de su Asamblea y representantes, es la autoridad legal para la administración, regulación y conservación de la tierra comunal, los bienes comunes y los recursos naturales de Tepoztlán. La superficie comunal representa el 91% del territorio de Tepoztlán (Registro Agrario Nacional, 2015). Por lo que se considera acertado el estudio de las RS de un grupo históricamente vinculado con la tierra y sus recursos comunes, con el objetivo de diseñar un proyecto de intervención que permita orientar acciones a través de actitudes ambientales y conductas sustentables para la protección del medio ambiente y el fortalecimiento de sus procesos autónomos para la regulación de sus bienes comunes y territorio.

A partir del problema de investigación planteado arriba nos hacemos las siguientes preguntas: ¿cuáles son las representaciones sociales del medio ambiente de un grupo de comuneros en el municipio de Tepoztlán? ¿las RS del medio ambiente del grupo de estudio estarán orientadas hacia una visión antropocéntrica o ecocéntrica? ¿las RS de los comuneros estarán basadas en valores altruistas y austeridad que fundamentan la conservación de sus bosques y medio ambiente? ¿los comuneros de Tepoztlán tendrán presente en sus creencias y

actitudes las problemáticas ambientales que se viven en la actualidad? y ¿qué influencia tienen la historicidad cultural y sociopolítica en las RS del medio ambiente de los comuneros?

3.4.1 Objetivo general

Elaborar una propuesta de intervención para fortalecer actitudes y comportamientos ambientales responsables de un grupo de comuneros de Tepoztlán, Morelos a través de la identificación de las representaciones sociales, actitudes y comportamientos en torno al medio ambiente.

3.4.2 Objetivos Específicos

1. Elaborar un diagnóstico del municipio de Tepoztlán, Morelos que permita acercarnos al contexto histórico y social del grupo de comuneros.
2. Comprender la estructura y contenido de las Representaciones Sociales (actitudes, información y campo representacional) del medio ambiente de un grupo de comuneros de Tepoztlán, Morelos.
3. Identificar las actitudes y comportamientos proambientales de un grupo de comuneros de Tepoztlán.
4. Elaborar una propuesta de intervención enfocada a potenciar y fortalecer actitudes y conductas sustentables del grupo de comuneros.

Capítulo 4. Método

4.1 Tipo y diseño de estudio

La presente investigación corresponde a un estudio exploratorio y descriptivo de corte cualitativo para entender las representaciones sociales relacionadas al medio ambiente de un grupo de comuneros del municipio de Tepoztlán, Morelos. El diagnóstico y el diseño de la propuesta de intervención se desarrollarán desde los planteamientos del modelo de Investigación Acción (IA), en la medida que armoniza los procesos de investigación y de intervención. Así mismo, la investigación se enmarca en el campo de la educación ambiental.

4.2 Participantes

La presente investigación se desarrolló en el municipio de Tepoztlán, estado de Morelos durante los años 2016 y 2017. La muestra de estudio se eligió por conveniencia y el número de participantes se definió a partir del *criterio de saturación*. Cabe señalar que hasta 2017 no se tenía el dato preciso del número de comuneros (as) con derechos vigentes que integran el padrón agrario de Tepoztlán, debido a que no existe una actualización del censo¹⁰ por el desconocimiento del número de comuneros fallecidos, la distribución de parcelas entre los descendientes o la venta de tierras. Se contó con la participación de 5 comuneros del municipio de Tepoztlán, mismos que reunieron los siguientes criterios de inclusión:

- Ser comunero (a) con derechos vigentes del municipio de Tepoztlán.
- Participar de manera voluntaria y consensuada en la investigación.

¹⁰ De acuerdo al Censo de 1990 (Copia Certificada del Registro Agrario Nacional, 2013) existen un total de 727 comuneros (as); otras fuentes (Vargas y López, 2017) señalan un total de 2,300 a 2,400 comuneros.

La siguiente tabla (3) esquematiza la descripción sociodemográfica de los participantes. El código que se da a los participantes tiene la finalidad de garantizar su anonimato. Asimismo, se siguió el siguiente formato: sexo (H/M) más edad del participante (ej. H50), con el propósito de brindar una idea del perfil de los sujetos en la lectura de las citas, los resultados y la discusión.

Tabla 3

Descripción sociodemográfica de los participantes

No.	Código en texto	Edad	Sexo	Escolaridad	Estado Civil	Ocupación
1	H43	43	H	Escuela técnica inconclusa	Casado	Campesino
2	M66	66	M	Normal Superior	Casada	Mtra. jubilada y ama de casa
3	H69a	69	H	Normal Superior	Casado	Mtro. jubilado y campesino
4	M79	79	M	Normal Superior	Viuda	Mtra. jubilada y ama de casa
5	H69b	69	H	Primaria	Casado	Albañil y campesino

Fuente: Elaboración propia

Existen otros aspectos sociales importantes relacionados con los participantes, todos ellos descendientes de padres y familias de comuneros. Sin embargo, solo los hijos varones de los participantes son reconocidos como comuneros con derechos vigentes, y no las hijas. Finalmente, 4 de los comuneros participantes forman parte del movimiento ambiental “Frentes Unidos en Defensa de Tepoztlán” desde el año 2012; y todos ellos participaron en diversas luchas

ambientales de Tepoztlán, siendo el *Movimiento No al Club de Golf*¹¹ (1995 y 1997) el más destacado.

4.3 Técnicas

Para la presente investigación se eligieron un par de técnicas acordes con la perspectiva teórica, la naturaleza del estudio y los objetivos planteados. A partir de estas consideraciones, la investigación se dividió en tres etapas; 1) elaboración del análisis contextual del grupo de estudio a través de la recolección de información por medio de las técnicas observación participante, documentación y notas de campo; 2) elaboración del diagnóstico de representaciones sociales del medio ambiente del grupo de comuneros a través de entrevistas semi-estructuradas, y 3) elaboración de la propuesta de intervención para el fortalecimiento de actitudes y conductas sustentables en el grupo de estudio. La siguiente tabla esquematiza las técnicas empleadas en la investigación.

Tabla 4

Técnicas empleadas para la elaboración del diagnóstico (etapa 1 y 2)

Técnica	Herramienta (s)	Objetivo	Autor (es) de referencia
Observación participante	Notas de campo Documentación	Recolección y triangulación ¹² de información para la elaboración del diagnóstico contextual.	Taylor y Bogdan (1984)
Entrevista semi-estructurada	Guía de entrevista	Caracterizar las dimensiones de RS: Actitud, Informativa y Campo de representación	Moscovici (1984); Glaser y Strauss (1967); Calixto (2008; 2009)

Fuente: Elaboración propia.

¹¹ Para 1995 llegó a ser una de los movimientos ambientalistas más importantes de México con la toma de la localidad y la creación de un Ayuntamiento libre y popular. A partir de la oposición de los habitantes a la construcción de un complejo turístico en tierras comunales.

¹² En la bibliografía de la observación participante se denomina triangulación a la combinación de un estudio único de distintos métodos o fuentes de datos con el propósito de obtener una comprensión más profunda y clara del contexto, escenario (s) y de las personas estudiadas (Taylor y Bogdan, 1984).

4.3.1 Observación participante.

Dentro de las técnicas más empleadas en la metodología cualitativa, destaca la observación participante, y se entiende como la investigación de campo que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes en el contexto natural de estos últimos, y durante la cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusivo. Una de sus características más sobresalientes, es que por lo común no predefinen la naturaleza y número de los “casos” (escenarios o sujetos) que habrán de estudiar, sino que su muestra evoluciona a medida que el estudio progresa (Taylor y Bogdan, 1984). Por lo general, la selección de participantes se establece a partir de la estrategia *muestreo teórico*, donde el número de casos estudiados carece relativamente de importancia y más bien, lo esencial es el potencial de cada caso para ayudar a la investigación (Glaser y Strauss, 1967). Por otro lado, el número de participantes se establece a partir del criterio de *saturación teórica*¹³. La técnica básica de la Observación Participante para obtener acceso a los sujetos, escenarios o actividades es a través de la técnica *bola de nieve*. En el presente estudio se utilizó dicha técnica que consiste en comenzar con un reducido número de personas, lograr su confianza y apoyo para posteriormente pedirles que nos presenten a otros posibles participantes.

a) Notas de campo

Durante el proceso de trabajo de campo: familiarización, documentación, entrevistas, etc., se apoyo en notas de campo (anexo 5) que posteriormente fueron utilizadas como apoyo para el análisis de la información. Las notas de campo resultan valiosas en etapas posteriores al trabajo de campo; además, permiten ilustrar conocimientos sobre la estructura, organización y relaciones que tienen los sujetos en su vida cotidiana, ya que no solo se limitan a la descripción “exacta” de

¹³ Punto de la investigación de campo en la que los datos comienzan a ser repetitivos y no logran aprehensiones nuevas importantes (Glaser y Strauss, 1967).

lo que ocurre en el escenario, sino que también se registran comentarios subjetivos del investigador, como sentimientos, interpretaciones, intuiciones, etc. (Taylor y Bogdan, 1984).

b) Documentación

Otra fuente de recolección de información fueron documentos oficiales, como *Actas de Asamblea, Convocatorias y relación de comuneros, etc.* Las Actas son privadas para uso particular del grupo de comuneros, representantes legales e instancias agrarias, mismas que fueron proporcionadas por uno de los Comisariados de Bienes Comunales de Tepoztlán; las convocatorias por su parte, son de dominio público. Estos documentos fueron analizados para reunir información del grupo agrario que permitiera complementar el diagnóstico contextual. Además, estos documentos fueron examinados no solo como “datos objetivos”, sino para ayudar a comprender los procesos de organización, participación y las perspectivas de los sujetos que los elaboran y de quienes los emplean (Ibid.).

4.3.2 Entrevista semi-estructurada.

Otra de las técnicas más empleadas en las investigaciones cualitativas son las entrevistas cualitativas, que se caracterizan por su flexibilidad y dinamismo; mismas que han sido descritas como no directivas, no estandarizadas y abiertas. Donde el propio investigador es el instrumento de investigación y no el protocolo o formulario, en la medida que su objetivo no solo es obtener respuestas, sino aprender qué preguntas hacer y cómo hacerlas (Taylor y Bogdan, 1984), siendo posible incorporar nuevas preguntas durante la entrevista.

Por otro lado, la entrevista se define como “un proceso comunicativo por el cual el investigador extrae *cierta* información de una persona (...) contenida en *su* biografía. Entendiendo como biografía al conjunto de representaciones asociadas a los acontecimientos

vividos por el entrevistado” (Alonso, 1993 citado en Calixto, 2008, p. 46). Para la captura de las entrevistas realizadas en la presente investigación se utilizó una grabadora previa autorización de los participantes.

a) Guía de la entrevista

El objetivo de elaborar una guía de entrevista se centra en asegurar al investigador que ciertos temas clave sean explorados con cada uno de sus participantes. El empleo de guías presupone un cierto grado de conocimiento de los sujetos entrevistados; asimismo, puede ser ampliada o revisada a medida que se desarrolla el trabajo de campo (Taylor y Bogdan, 1984). La guía de entrevista (anexo 3) de la presente investigación consta de 16 preguntas, que fueron agrupadas en cinco indicadores como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 5

Relación de indicadores de la guía de entrevista

Indicador	Definición operativa
Conocimiento de políticas y organismos ambientales	Conocimiento que ha adquirido el sujeto en torno a políticas, instancias y organismos que regulan y protegen el medio ambiente de su contexto.
Conocimiento de problemas ambientales	Comprensión y manejo de la información (calidad y cantidad) que el sujeto conoce respecto a problemáticas ambientales en su contexto inmediato.
Participación Ambiental	Proceso de participación directa que el sujeto hace del conocimiento adquirido y de las medidas de prevención en la solución de problemas ambientales en su vida cotidiana (personal y colectiva)

Organización Grupal	Formas y estrategias de organización y colaboración conjunta del grupo de comuneros frente a situaciones medioambientales (conservación, protección) y ante eventos de catástrofe ambiental.
Percepción del impacto ambiental	Comprensión y evaluación del sujeto sobre el alcance y el impacto ambiental que puedan tener ciertas actividades humanas sobre el medio ambiente de su contexto inmediato.

Fuente: Elaboración propia

4.4 Procedimiento metodológico.

Con la información obtenida se efectuaron varios procesos: captura, transcripción y organización de la información, realizados durante el segundo semestre de 2016. Con respecto al análisis de datos, este proceso se dividió en dos fases: a) codificación y categorización y b) análisis y presentación de resultados.

a) Codificación y categorización

La codificación y categorización de la información se realizó a través del método tradicional, es decir, sin programas de software para el análisis de datos. Así mismo, se apoyó en el material bibliográfico de Strauss y Corbin (2002). Para la codificación se realizó un *microanálisis*, lo que implica una primera interpretación de los datos. Este microanálisis incluyó una *codificación abierta* y una *axial*.

En la codificación abierta se estableció un análisis “línea a línea, párrafo por párrafo” con lo que se obtuvo una mirada microscópica, lo que nos permitió descubrir, etiquetar y desarrollar conceptos (ej. Cosmovisión, pueblo sagrado, etc.). Posteriormente, con la codificación axial se establecieron relaciones jerárquicas entre las categorías (ej. Manejo colectivo de tierras) y las

subcategorías (ej. grupos cívicos forestales, control límites municipales, etc.) tomando como eje las dimensiones de las RS (Actitud, Información y Campo de representación).

b) Análisis y presentación de resultados

El análisis de las representaciones sociales del medio ambiente del grupo de comuneros se realizó a partir del *análisis del discurso*, desde un enfoque socio-cognitivo, donde lo social y lo discursivo pueden encontrarse con el objetivo de poder captar la perspectiva de los sujetos, sus propias definiciones y significados del fenómeno social en cuestión (van Dijk, 1996) donde la narración se convierte en el eje del análisis.

La teoría de las RS parte desde un enfoque socio-cognitivo, mismo que se complementa con los postulados arriba descritos. Es decir, las RS son propias de los grupos en la medida que son compartidas por los miembros (Moscovici, 1984). Desde la teoría de análisis del discurso, es necesario disminuir la distancia entre las cogniciones sociales y las personales, tales como conocimientos y experiencias propias, que subyacen al discurso y al habla del individuo; a través de otras RS, como el conocimiento y las actitudes. Estas cogniciones personales representadas en modelos mentales, controlan a su vez al discurso social (van Dijk, 1996).

Finalmente, el análisis del discurso se apega a un diseño más descriptivo y exploratorio, compatible con los propósitos de la presente investigación; y tiene en cuenta el contexto social de los sujetos, es decir, tienen un carácter interpretativo. Posterior al análisis de las representaciones sociales del medio ambiente, se identificaron las actitudes y las conductas sustentables del grupo de comuneros a partir del cual se elaboró la propuesta de intervención, enfocada en potenciar y fortalecer comportamientos ambientales responsables del grupo de comuneros de Tepoztlán, que se presenta en el capítulo 7.

4.5 Dimensión ética

La presente investigación retoma los principios epistemológicos y éticos de la Investigación-Acción- Participativa (IAP) y de la psicología comunitaria. De acuerdo con Montero (1984) no se trataría solamente del “consentimiento informado” de los participantes, ni de la forma en que se consigue que acepten colaborar en la investigación, por el contrario, se busca incluir a los participantes y hacer un reconocimiento al conocimiento aportado a esta investigación. El respeto a la humanidad, intimidad y a la individualidad del otro, así como el reconocimiento a su participación, autoría y propiedad del conocimiento producido estará explícito en la investigación.

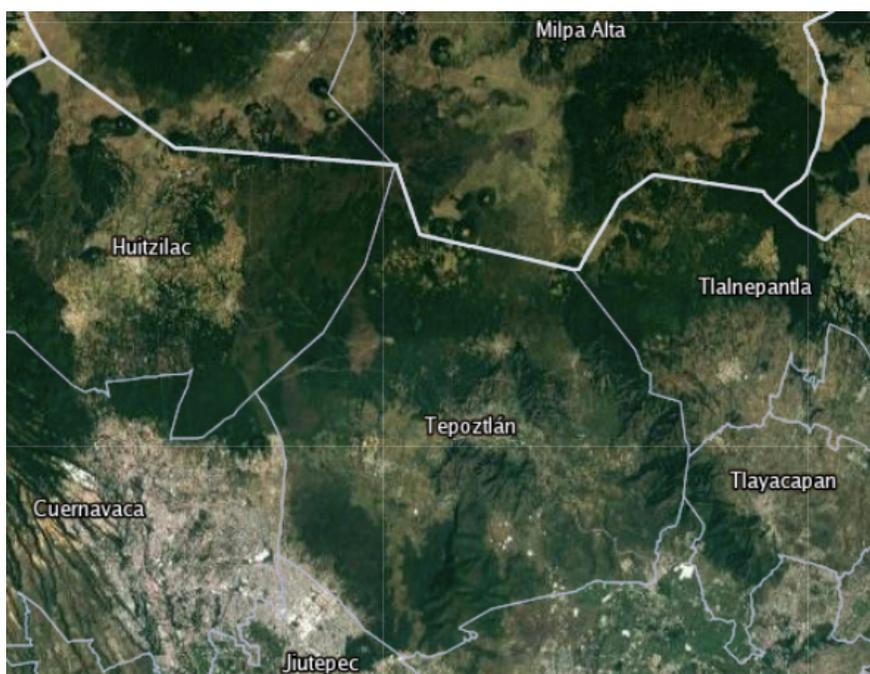
Tomando en cuenta estos criterios éticos se elaboró un *consentimiento informado* (anexo 1) en el cual queda explícitamente redactado el buen uso, intimidad y anonimato de los datos personales de los participantes. Finalmente, la investigadora se compromete a hacer una devolución de los resultados a quienes a través de sus saberes populares y tiempo apoyaron esta investigación.

Capítulo 5. Diagnóstico del municipio de Tepoztlán: el grupo agrario de comuneros

5.1 Ubicación y descripción histórica del municipio de Tepoztlán

El municipio de Tepoztlán se ubica al norte del estado de Morelos, tiene una superficie de 252.614 km² (INEGI, 2010); limita al norte con Milpa Alta, delegación de la Ciudad de México; al este con los municipios de Tlalnepantla y Tlayacapan, al sur con Yautepec y Jiutepec, al oeste con los municipios de Cuernavaca y Huitzilac (Mapa 1). Se encuentra a una distancia de 75

kilómetros de la ciudad de México y a 16 kilómetros de la ciudad de Cuernavaca, capital del estado. Su nombre proviene de las raíces etimológicas del náhuatl: *tetl* (piedra), *poz* (quebrado) y *tlan* (abundancia) y significa “*lugar de piedras quebradas*”¹⁴. En el Códice Mendoza su jeroglífico representa un hacha de metal cuyo mango está incrustado en una montaña¹⁵. Así mismo, es un pueblo que acoge por nombre el de su dios prehispánico, Tepuztécatl (Alvarado, Et. Al., 2017).



Mapa 1. Ubicación del municipio de Tepoztlán (Fuente: INEGI, 2018)

En el municipio existen ocho pueblos históricos: la cabecera municipal de nombre Tepoztlán¹⁶, Ixcatepec, San Juan Tlacotenco, Santo Domingo Ocotitlán, Amatlán de Quetzalcóatl, Santiago Tepetlapa, San Andrés de la Cal y Santa Catarina, los cuales abarcan la mayor parte del

¹⁴ Existen otras traducciones del nombre de Tepoztlán: “lugar donde abunda el cobre” (Santos, 1995), “lugar de los cerros quebrados” (Zuñiga, 1995), “lugar de las espaldas elevadas” (Reséndiz y Canto, 2018), entre otras.

¹⁵ Códice Mendoza. Láminas 8, 24, 40, 41.

¹⁶ Integrada por ocho barrios: San Pedro, San Sebastián, Los Reyes, Santa Cruz, San Miguel, La Santísima Trinidad, San José y Santo Domingo.

municipio; además de dos colonias al sureste del municipio: Ángel Bocanegra y La Obrera. De acuerdo al censo poblacional del INEGI en 2015, el municipio de Tepoztlán contaba con una población de 46,946 habitantes. Respecto a la etnicidad del municipio, solo 2, 200¹⁷ personas son hablantes de la lengua indígena náhuatl (INEGI, 2010).

El entorno geográfico y natural que presenta Tepoztlán ha hecho posible el asentamiento humano desde tiempos ancestrales. En sus orígenes, fue poblado por diversos pueblos prehispánicos al ser una comunidad de tránsito y de frontera por su localización geográfica con el Valle de México (Corona y Pérez-Zavala, 1999). Sus raíces históricas¹⁸ pueden localizarse en la cultura madre, la de los pueblos olmecas, con un pasado de más de 25 siglos (Concheiro, 2012). En una época más reciente, se le relaciona con el grupo nahuatlaco xochimilca que llegó a la región noroeste del actual estado de Morelos durante los años 1200- 1220 (Reséndiz y Canto, 2018). La tribu xochimilca de Tepoztlán, posteriormente llamada tepozteca, conservó cierta estabilidad hasta la expansión del Imperio Mexica y la Triple Alianza (Ledesma, González y Sandoval, 2005). Fueron los tepoztecas quienes erigieron el *teocalli* o templo dedicado a Tepuztecatl - *Ometochtli*, como uno de los dioses del pulque¹⁹, el cual era objeto de grandes ofrendas por parte de los nativos del lugar (Canto y Peña, 2007).

Como suceso que resumiría la relación entre la tierra y la nueva estructura de poder novohispana destaca la creación del manuscrito “Testimonio de los Títulos Primordiales de

¹⁷ Población de 5 años y mas hablante de lengua indígena (INEGI, 2010)

¹⁸ El antropólogo Oscar Lewis (1960) describe la influencia de culturas como la Olmeca, la Tolteca y la Azteca debido a los vestigios arqueológicos hallados en Tepoztlán. Dubernard (1983) incluye, además, la cultura Teotihuacana y los culhua-mexica.

¹⁹ También eran conocidos como “los cuatrocientos conejos”, por cuatrocientos quiere decir que son innumerables y el conejo viene de que su nombre calendárico era 2 Conejo, en náhuatl *Ome Tochtli* (Canto y Peña, 2007).

Composición de las Tierras y Linderos del Pueblo de Tepoztlán²⁰ en 1648, donde se halla inscrita la demarcación, los linderos y los límites del territorio de Tepoztlán y que representa un artefacto creado para conservar y transmitir la memoria colectiva, producto de la interacción entre la cultura mesoamericana y la occidental (Florescano, 2002 citado en Pruneda, 1993).

De acuerdo con Montero (2004), una comunidad como todo fenómeno social, no es un ente fijo o estático, sino un continuo movimiento y proceso de ser, lo que permite definirla es la identidad social, el sentido de comunidad que construyen sus miembros y la historia social que se va reconstruyendo en dicho proceso. Es así, como el territorio que ocupa Tepoztlán se construye a partir de una cosmovisión mítica, conservando una herencia indígena, donde algunas prácticas y formas de organización han permanecido intactas hasta nuestros días, como la distribución socioespacial del municipio y algunos elementos de la agricultura (Castañeda, 2003); que en conjunto con la constitución de sus instituciones políticas (como el municipio y la delimitación política del mismo) y agrarias, además de nuevas transformaciones de visión posmoderna como el *New Age* (Valenzuela, 2014) y la fuerte diferenciación social de las últimas décadas, producto de su crecimiento y la expansión de servicios al turismo²¹ y la gentrificación (Vargas y López, 2017) han hecho de Tepoztlán una compleja comunidad.

²⁰ Que contiene treinta páginas de texto y una representación del territorio de Tepoztlán con sus montes y nombres correspondientes. Actualmente el manuscrito se encuentra resguardado en el Museo Regional de Cuauhnahuac en Cuernavaca y una copia certificada se encuentra en el Archivo General de la Nación (Pruneda, 1993).

²¹ En 2002, Tepoztlán obtuvo la categoría de Pueblo Mágico; en octubre de 2009 le retiraron el distintivo y volvería a recuperarlo en abril de 2010 y que mantiene hasta la fecha (2018). El Programa Pueblos Mágicos (PPM) es un proyecto federal de la Secretaría de Turismo (Sectur), que inició en 2001 en la administración del presidente Vicente Fox (Alvarado, 2015).



[Fotografía de Elir Negri]. (Valle de Tepoztlán, 2016). Tepoztlán, Morelos.

5.2 El territorio de Tepoztlán y sus problemáticas ambientales contemporáneas

El territorio que comprende el municipio de Tepoztlán integra una gran riqueza natural y ecosistémica al formar parte del Corredor Biológico Ajusco-Chichinautzin²², caracterizado por formaciones montañosas resultado de escurrimientos de lava de los volcanes ubicados en dicha zona. La mayor parte de la superficie del municipio comprende una región de bosques templados, no apta para uso agrícola, y de selva baja caducifolia (Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio de Tepoztlán, 2009). En su conjunto, el territorio de Tepoztlán presenta características florísticas, faunísticas, de altitud y de ubicación geoestratégica (por ser el límite territorial con la ciudad de México) que le confieren una alta importancia ecológica y geoambiental (Paz y Vázquez, 1999).

²² Que forma parte del Sistema Transversal o Eje Neovolcánico que se extiende desde el Volcán de Colima hasta el Cofre de Perote y Pico de Orizaba (CONANP, 2018)

Debido a ello, Tepoztlán cuenta con dos decretos presidenciales para su regulación y conservación (mapa 2): *El Parque Nacional El Tepozteco* decretado el 22 de enero de 1937 por el presidente Lázaro Cardenas, que comprende una superficie de 23,258.70 hectáreas; y el *Corredor Biológico Chichinautzin*, decretado el 30 de noviembre de 1988, bajo la categoría de área de protección de flora y fauna, que incluye a los parques nacionales *Lagunas de Zempoala* y *El Tepozteco*, con una superficie de 37,302.40 hectáreas (DOF, 1937; 1988).



Mapa 2. Ubicación del “Corredor Biológico Chichinautzin” y el “Parque Nacional El Tepozteco” (Fuente CONANP, 2017).

Debido a ello, la presente investigación constituye una gran oportunidad para el avance en la conservación y manejo adecuado de los bosques y bienes comunes. No obstante, Paz y Vázquez (1999) señalan que:

el nombramiento de áreas naturales protegidas (ANP) resultan insuficientes si se carece de un diagnóstico adecuado que dé cuenta no sólo del estado en que se encuentran los ecosistemas, sino también de los procesos económicos, políticos y socioculturales pasados y presentes, que han incidido en la zona y han generado condiciones para su conservación, o bien, para su deterioro. (p. 312)

De manera que, el ambiente natural y sus recursos no aluden sólo a una dimensión espacial o física sino también a las dimensiones simbólico-culturales de los grupos que lo habitan. Este acercamiento nos permite comprender el territorio no como un objeto delimitado y fijo, sino como una construcción social que se produce a través de su uso, apropiación, significación y control, en el marco de las múltiples relaciones de poder que lo construyen (Paz, 2017).

5.2.1 Principales problemáticas ambientales.

Como se observa en el mapa 2, el municipio de Tepoztlán se inserta en el Corredor Biológico Chichinautzin, del total de hectáreas que tiene el municipio: 6,620 ha. (28.7%) están cubiertas de selva baja caducifolia amenazada por la creciente expansión urbana; unas 6, 674 ha. (29.2%) son bosque templado y otras 267 ha. (1.2%) son bosque de galería cubierto principalmente de sauces y sabinos, ambos se encuentran en situación de fragilidad por la deforestación incontrolada, el saqueo clandestino de madera y los continuos incendios forestales que sufre año con año el municipio (Ayuntamiento de Tepoztlán, 2016).

Una de las problemáticas ambientales más importantes en el municipio de Tepoztlán son los incendios forestales en todo su territorio. En 2016, se suscito uno de los incendios forestales más grandes que ha tenido Tepoztlán en los últimos años, dicho incendio ocasionó la perdida de 240 ha. de bosque templado y selva baja caducifolia al norte y noreste del municipio (Nota de campo, 5-9 de abril de 2016).

Otra problemática muy recurrente entre los habitantes de Tepoztlán es la escasez de agua, sobre todo en la temporada de sequia. El Sistema de Agua Potable del municipio, reporta que existen alrededor de 3,529,529 m³ anuales de aguas subterráneas otorgadas por la CONAGUA

para consumo humano y otras actividades de la población tepozteca (Ayuntamiento, 2016). Sin embargo, de acuerdo con los participantes entrevistados esta cantidad hídrica resulta insuficiente para satisfacer sus necesidades. A esta problemática se le suma la contaminación de barrancas y mantos acuíferos por basura y aguas negras, nuevas concesiones para la explotación de pozos de agua, y el crecimiento urbano del municipio. A estos dos últimos puntos, le corresponde al Comisariado de Bienes Comunales y la Asamblea otorgar los permisos necesarios para la extracción de agua y la construcción de nuevas casas.

5.3 La comunidad agraria de Tepoztlán: reseña histórica sobre la tenencia de la tierra

La figura de tierras de uso común existe desde épocas remotas, durante la Colonia en lo que hoy es el territorio morelense, los pueblos indígenas del entonces *Marquesado del Valle de Oaxaca* tenían derecho a guardar los terrenos que cultivaran bajo la forma de tierra comunal, esto permitió en gran medida mantener una organización política local, hibridación de la tradición occidental española y la organización social precolombina (Lomnitz, 1982). En el documento de los Títulos Primordiales de Tepoztlán de 1648 “se le confirman las mercedes reales y se le expiden al pueblo tepozteco títulos virreinales, además se le reconocen a Tepoztlán las demasías de tierras realengas que se encontraban comprendidas en sus linderos” (Concheiro, 2012, p. 38). Siglos más tarde, este documento serviría al pueblo tepozteco para reclamar sus bienes comunales y delimitar su territorio.

En 1869, el territorio de Tepoztlán se integra al recién formado estado de Morelos (Alvarado et al., 2017), en este mismo año Tepoztlán sufre el despojo de 2,100 hectáreas de sus tierras por la hacienda de Oacalco, mismas que serán recuperadas hasta 1929. Es hasta 1910, con la revolución mexicana que se logran asentar las bases para una reforma agraria, que acabaría con la gran propiedad privada instaurada por los españoles. Posterior a la consumación de la

revolución, surge un nuevo régimen de tenencia de la tierra: el ejido, que se establece en el artículo 27 de la Constitución Mexicana de 1917 y en la correspondiente Ley Agraria de 1915²³, que la reglamentó. La tierra ejidal se constituía como propiedad pública y era otorgado a los ejidatarios el derecho de uso y usufructo de la misma, estableciéndose su laboreo y la imposibilidad de vender, embargar o enajenar las tierras. En 1992, en el contexto del Tratado de Libre Comercio se modifica el artículo 27 de la Constitución Mexicana, así como la Ley Agraria; a consecuencia de estas reformas, los núcleos de población ejidales pasan a considerarse entidades con personalidad jurídica (Rueda, 1999).

En 1921, los vecinos de la *Villa de Tepoztlán* reanudaron su lucha por las tierras perdidas y solicitaron la dotación de sus tierras a través del ejercicio de una solicitud de restitución de tierras tomando como base los Títulos Primordiales y el Testimonio de 1853 que les expidió el Archivo General y Público de la Nación. (Concheiro, 2012). En la historia reciente de la lucha por la restitución y posesión de las tierras, el 14 de noviembre de 1929 se emite la Resolución Presidencial a favor del pueblo tepozteco. Posteriormente, esta Resolución fue publicada por el Diario Oficial de la Federación el 31 de enero de 1930 y el Acta de Deslinde se efectúa el 20 de junio de 1930 que restituye las 2,100 hectáreas a Tepoztlán que se había apropiado la hacienda de Oacalco (en el municipio de Yautepec). Así, Tepoztlán se constituye como comunidad agraria mancomunada en un solo núcleo de 23,800 hectáreas denominado “Comunidad Agraria de Tepoztlán”, compuesto por las tierras comunales de la cabecera de Tepoztlán e Ixcatepec y sus seis pueblos: San Juan Tlacotenco, Santo Domingo Ocotitlán, Amatlán, Santiago Tepetlapa, San

²³ Las ideas del “Plan de Ayala” promulgado por Emiliano Zapata en 1911 se incorporaron al decreto del 6 de enero de 1915, por el entonces presidente Venustiano Carranza (Rueda, 1999).

Andrés de la Cal y Santa Catarina; las cuales en conjunto con las tierras ejidales suman un total de 25,900 ha²⁴ de propiedad agraria.

La creación de la comunidad agraria facilitó la continuidad de las formas de organización social comunitaria (Vargas y López, 2017). La comunidad y el ejido son una forma de propiedad de la tierra, que implica el uso común de los recursos por parte de todos aquellos que acrediten sus derechos como comuneros o ejidatarios. Este régimen de propiedad no excluye el uso individual de la tierra, es decir, el campesino o comunero puede poseer una parcela de trabajo y hacer uso de los bosques y aguas de su comunidad. A diferencia del ejido (cuyas características fueron modificadas en el artículo 27 constitucional de 1992) las tierras comunales continúan siendo tierras en usufructo, inembargables e inalienables (Paz, 2002).

El hilo conductor del conjunto del tejido social e identitario de la comunidad de Tepoztlán, a lo largo de su historia y aún de sus referentes míticos, es sin duda, el agrario, entremezclado institucionalmente con lo ambiental y el poder local; donde el municipio, el Parque Nacional El Tepozteco y el Corredor Biológico Chichinautzin se alternan con la comunidad agraria y el ejido de Tepoztlán (Concheiro, 2012).

5.3.1 Grupo Agrario de Comuneros.

Actualmente, el H. Ayuntamiento Municipal de Tepoztlán es el máximo órgano de poder local para asuntos civiles, no obstante, la instancia legal para la administración o regulación de la tierra y los recursos comunes son sus grupos agrarios: comuneros (as) y ejidatarios (as). Con respecto a la propiedad comunal, es la Asamblea de Comuneros y el Comisariado de Bienes Comunales la instancia máxima de toma de decisiones (Paz y Vázquez, 1999; Concheiro, 2012). Además, es a

²⁴ Esta superficie decretada en las Resoluciones Presidenciales no coincide con la superficie del municipio (25, 261.4 ha) (INEGI, 2010).

través de la Asamblea que se eligen a los representantes que forman el Comisariado de Bienes Comunales²⁵, compuesto por un presidente, un secretario y un tesorero, así como al Consejo de Vigilancia, encargado de supervisar las funciones del Comisariado, y que se establece como un puente de enlace entre los representados y los representantes (Paz y Vázquez, 1999). Las autoridades agrarias tienen una organización autónoma y en términos jurídicos sólo rinden cuentas a la Procuraduría Agraria. Sin embargo, mantienen una permanente relación con las autoridades municipales, otras instancias gubernamentales y la población civil (Pérez-Zavala, 2003).

Es importante recordar que la historia de Tepoztlán es también una historia de lucha por sus tierras. A partir de la creación de la comunidad agraria de Tepoztlán en 1929 se han creado una serie de situaciones y conflictos al interior del municipio, principalmente por el manejo de las tierras y el poder agrario. Como señala Paz (2002):

la disputa en torno al control de los recursos comunales *tiene* como actores principales, en un primer momento a los comuneros, la presidencia municipal y el comisariado de bienes ejidales, y más adelante, a los pueblos de Tepoztlán, especialmente a San Juan Tlacotenco y a Santo Domingo Ocotitlán, *quienes* justamente se encuentran enclavados en los bosques comunales. (p. 107)

Estos conflictos al interior del municipio de Tepoztlán sobre la limitación, la tierra y los recursos comunes prevalecen hasta la actualidad, principalmente entre el pueblo de San Juan Tlacotenco y la cabecera municipal:

En su larga historia común, a San Juan y Tepoztlán (*cabecera municipal*) los vinculan viejas disputas en torno al uso de la tierra comunal (...) En la década de los veinte, la principal actividad de San Juan fue la explotación de los bosques comunales para la fabricación de carbón. (...). En

²⁵ Las elecciones de las autoridades agrarias (comuneros y ejidatarios) se llevan a cabo según bajo la figura de “usos y costumbres” de la comunidad, ya que se consideran que deben elegirse personas comprometidas con las tradiciones agrarias de la comunidad (Pérez-Zavala, 2003).

Tepoztlán se organizó un grupo opuesto a este uso de los bienes comunales. Se hablaba desde entonces de la necesidad de cuidar los recursos naturales. (Rosas, 1997. p. 44)

De manera que, la comunidad agraria se presenta como una instancia local que controla los recursos comunes de su territorio, y como una unidad de cohesión sociocultural donde predomina la lucha por su defensa, no sólo al exterior sino entre sus propios miembros y localidades (Paz y Vázquez, 1999).

Capítulo 6. Representaciones Sociales del Medio Ambiente en comuneros de Tepoztlán, Morelos

Los resultados de este trabajo se presentan en una serie de tablas que permitirá al lector tener una visión panorámica de las categorías y subcategorías encontradas en torno a las RS del medio ambiente del grupo de comuneros. Dichas categorías se encuentran ordenadas en torno a las tres dimensiones propuestas por Moscovici (1984): actitud, información y campo de representación. Posterior a cada una de estas tablas (tabla 5, 6 y 7) se continúa con la descripción y análisis de cada una de las categorías y subcategorías.

6.1. Dimensión Actitud de la representación social del medio ambiente

En cuanto al componente de la representación social relacionado con la actitud, la cual según Perera (2003) corresponde a la parte afectiva, de carácter dinámico que orienta los comportamientos de los sujetos hacia el objeto de representación (medio ambiente) dotándolo de reacciones emocionales (positivas o negativas), podemos observar en la tabla 5 los contenidos por categoría y subcategoría encontrados en nuestros resultados.

Tabla 6

Categorías y subcategorías de la dimensión Actitud de la representación social del medio ambiente

Categoría	Subcategoría	Texto
<p>Actitudes frente al sistema de Gobierno.- Actitudes que tienen los sujetos frente a la participación del gobierno mexicano en sus tres niveles, en el cuidado y restauración del medio ambiente de Tepoztlán.</p>	<p>Instancias y Programas Ambientales.- Actitudes que tienen los sujetos frente a la participación de instancias u organismos ambientales en el cuidado y restauración del medio ambiente de Tepoztlán.</p> <p>Gobierno.- Actitudes que poseen los sujetos frente a la participación del gobierno mexicano en sus tres niveles de gobierno en materia ambiental.</p>	<p>“que luego ni ayudan (<i>organismos ambientales</i>), existen, pero hacen oídos sordos... hacen combinación con las autoridades”- M66</p> <p>“el gobierno es totalmente descuidado, porque no ayuda a las personas que van a hacer este tipo de trabajos (<i>ambientales</i>)” – M66</p> <p>“desconocen el papel que deben desempeñar, por ejemplo... el presidente municipal, él debe de saber cuáles son sus atribuciones” –M79</p>
<p>Educación Ambiental. - Proceso de formación que permite la toma de conciencia sobre la importancia del medio ambiente, promoviendo en la comunidad el desarrollo de saberes y actitudes que contribuyan al uso racional de los recursos naturales y a la solución de problemas ambientales que enfrenta la comunidad.</p>	<p>Conductas sustentables. -conductas que poseen los sujetos para el uso racional de los recursos naturales y en la solución de problemáticas ambientales.</p> <p>Educación Ambiental en niños (as) y jóvenes.- Proceso interdisciplinario para desarrollar ciudadanos conscientes e informados acerca del ambiente en su totalidad, en su aspecto natural y modificado; con capacidad para asumir el compromiso de participar en la solución de problemas, tomar decisiones y actuar para asegurar la calidad ambiental (Mrazek, 1996 citado en Calixto, 2009)</p>	<p>“yo les he dicho a las señoras: “miren cuando vayan al mercado ya no pidan bolsa de plástico, lleven su topper, lleven sus recipientes donde puedan colocar lo que <i>van</i> comprar” –M66</p> <p>“yo no uso esa agua (<i>de la red potable</i>) yo tengo cisternas de captación de agua en mi terreno, tengo suficiente para salir todo el año y voy a traer agua de los manantiales” –H69b</p> <p>“(…) me encantan que los jóvenes esten involucrados, porque son el semillero que va a crecer y son los que nos van a ayudar cuando estemos más viejitos (...) nos gusta mucho que participen los niños, es como sembrar una semillita, y esa semilla ya después fructifica” – M66</p>
<p>Manejo Colectivo de tierras comunales.- Prácticas de aprovechamiento y</p>	<p>Grupos Cívicos Forestales.- Equipos de apoyo ambiental integrados por civiles voluntarios de la comunidad</p>	<p>“aquí en Santa Cruz tenemos unas poquitas personas que nos ocupamos de ir a abrir la brecha en tiempo de sequía (...) con nuestras propias herramientas vamos a</p>

conservación sustentadas en los saberes tradicionales, experiencias colectivas y la autorregulación comunitaria para el cuidado del medio ambiente y mejoramiento de la calidad de vida comunitaria.

para proteger a los bosques de incendios y participar en actividades de conservación y restauración del medio ambiente.

hacer ese trabajo, pero nadie nos organiza, más que nosotros” –H69a

“quienes conservan son los grupos que se han nombrado en los pueblos, que esos no reciben dinero; ya lo vi aquí en una quemazón que hubo, tantos grupos de gente que se reunieron, ahí conocí, que lo tejones, que a los leones y hasta conocí a un grupo de San Juan” –M79

“fijese que ahí (*Santuario*) se tiene una gran cantidad de animalitos, de venados ... y pues resulta que... el mismo gobierno los quería ir a secuestrar, por así decir, sin el permiso de nadie quisieron ir a traerlos, no tomaron en cuenta al Comité... y fijese que el pueblo intervino y entonces ya no se los llevaron... y se tuvieron que quedar, porque los animales nos pertenecen, ¿para que los quieren en la ciudad? ¿o para que los iban a llevar a otro lado si están en su hábitat?” –M66

“ellos (*instancias ambientales*) argumentaban que no es su hábitat aquí, y que le dicen: “como no va a ser su hábitat si muchas crías han habido, si no estuvieran en su hábitat no se reprodujeran, es su instinto de ellos, donde no... no se reproducen, y se están reproduciendo hasta cuates... cuatreras las ciervitas”. –H69a

“en área protegida (...) con más apoyo de la ciudadanía fuimos y abrimos esos pasos que ya estaban cerrados” –M66

“no cualquier comunero está defendiendo las tierras de Tepoztlán; ahí están los comuneros de las casas que les fueron a tirar aquí del Texcal que colinda con Cívac... Tejalpa se está apoderando de las tierras que no son de ellos, entonces eso es todo lo que estamos luchando y defendiendo” –H69b

“pero también estamos mal en ese aspecto, hay dos Comités de Bienes Comunales, unos los ilegales, los de San Juan, porque ni siquiera son comuneros y los apoya el gobierno del Estado y a los otros que los nombro la comunidad no tienen apoyo ni están en la casa comunal, están pagando renta en otro lugar, entonces

Santuario de Conservación “Los Venaditos”.- Reserva ecológica para la conservación de ejemplares de venado cola blanca ubicado entre los cerros del barrio de Santo Domingo, Tepoztlán; bajo el resguardo del Comisariado de Bienes Comunales y patrimonio de la comunidad de Tepoztlán.

Control de límites municipales.- Vigilancia de linderos y mojoneras que marcan la división entre Tepoztlán y los municipios aledaños, establecidos tras la resolución presidencial de 1930.

Asamblea de Comuneros y el Comisariado de Bienes Comunales del centro de Tepoztlán. - La Asamblea de comuneros es el máximo órgano de poder en el manejo agrario de las tierras comunales y la regulación de los recursos naturales en Tepoztlán,

encabezado por uno de los Comisariados que existen en el municipio.

te imaginas? Por ahí empieza el descontrol” –M79

“Se dicen comuneros ¡los enlistados!... se llevaron millonadas... consíguete un documento donde a G. Demesa le dieron una lana y desapareció... no están defendiendo nada... y en cambio ahorita nuestros compañeros se han luchado, unos luchan por la autopista, otros luchan por todo Tepoztlán, que antenas telefónicas... que no está permitido. Por ejemplo, del Club de Golf... hartos ya agarraron, ahí están, la compañía no se ha ido, les dan su lana” –H69b

Milpa.- Sistema prehispánico de producción agrícola que consiste en la siembra de maíz, frijol y calabaza, junto con otras especies silvestres que se desarrollan en la misma parcela y sirven de alimento (Román Montes de Oca, 2016) vinculado no solo a la producción, sino también al mito y a la cosmovisión mesoamericana (Gutiérrez y Gómez, 2011).

“en el mes de abril se empiezan los trabajos... las faenas del campo para la siembra de maíz, vamos a la siembra, y van varios vehículos, y van muchas familias” –H69a

“hay que ir a la milpa, hay que ir a sembrar porque es la milpa de todos, porque es la milpa del barrio ... a eso le llamamos el *Cuatequil*... el trabajo en comunidad” –M66

Organización Comunitaria.- Capacidad de organización, comunicación y trabajo colectivo de los sujetos para la gestión de beneficios comunitarios, el fortalecimiento de sus instituciones y mecanismos y la resolución de conflictos socio-ambientales.

Cuatequil. - Sistema de trabajo indígena que se realiza de manera colectiva y voluntaria para la realización de obras públicas o de beneficio común.

“nosotros todavía tenemos esa capacidad, porque nos conocemos de barrio a barrio y de colonia a colonia, y entonces eso nos hace organizarnos” –M66

“cuando salían de misa llevaban a la gente a que fueran a apagar o algo... los llevaban a proteger los montes, era una vida bonita, sana y la gente participaba, todo era en *Cuatequil*” –M79

Fiestas Patronales.- Organización colectiva para la realización de fiestas religiosas o tradicionales que comprende la delegación de tareas entre los mayordomos de barrio y voluntarios.

“me siento muy a gusto al estar en este barrio... de cómo están organizados, como trabajan, como vivenentonces todos participamos en las celebraciones de la misa... adornando la iglesia, pus´ con flores alusivas a lo que es ... flores blancas –M66

Movimiento Ambiental “Frentes Unidos en Defensa de Tepoztlán”.- Movimiento político y ambientalista cuyo fin es la protección del medio ambiente de Tepoztlán frente al proyecto carretero “Ampliación de la Autopista La Pera- Cuautla”,

“esto no se lo pedimos prestado a nadie, la naturaleza misma nos lo dio y tenemos la obligación de cuidarlo, entonces por eso es que venimos defendiéndolo, y la vamos a defender hasta que ya no podamos.” –M66

“que esos Frentes no mueran, que sigan, que continúen viendo todo eso, porque

extendiéndose a la defensa de los bienes comunes, en particular el agua, la tierra, los bosques y sus formas tradicionales de existencia.

gracias a esos Frentes en Defensa del Territorio se ha parado el destrozo que estaban haciendo de nuestras montañas, de nuestros árboles, porque a diestra y siniestra llegaron y talaron, los de las compañías empezando por los ahuehuetes.” –M79

6.1.1 Análisis de la dimensión actitud de la representación social del medio ambiente.

Desde el punto de vista de la construcción de una representación, la actitud es casi siempre la primera dimensión, tomando en cuenta que nos representarnos “algo” luego y en función de la toma de posición hacia ese “algo” (Perera, 2003). Esta dimensión resultó ser la más heterogénea entre los comuneros participantes. Así mismo, la más extensa entre las tres dimensiones de la RS, con tres categorías y doce subcategorías, las cuales se describen a continuación.

a) Actitudes frente al sistema de gobierno.

Los comuneros que participaron en esta investigación se caracterizaron por tener una postura negativa y de rechazo frente a la participación de las instancias ambientales en sus tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal) en la solución de problemáticas ambientales en Tepoztlán. Destacan sus experiencias personales y grupales frente a las acciones ambientales llevadas a cabo por diversas instancias en materia de protección del medio ambiente. Al respecto una comunera de 66 años nos dice que los organismos ambientales “*ni ayudan, existen, pero hacen oídos sordos... hacen combinación con las autoridades*” (-M66). Otra comunera de 79 años comenta con respecto a la venida al pueblo del Secretario de Desarrollo Sustentable de Morelos lo siguiente: “*un día vino T. Contreras acá en la entrada del pueblo, junto a la gasolinera ¡pues no armaron una carpa!, muchos venían vestidos con ropa verde y traían música, es la pura finta*” (-

M79). De acuerdo con Pérez-Zavala (2011), las actitudes de los tepoztecos hacia la política ha sido percibida históricamente como una actividad sospechosa, deshonesta y cargada de connotaciones que aluden a la corrupción. En consonancia, Lomnitz (1982) explica que estas actitudes políticas de los habitantes de Tepoztlán frente a sus instituciones municipales (donde se incluyen las dependencias ambientales) tiene que ver con la corrupción de las mismas y que genera una enorme desconfianza en el resto de la población. De acuerdo con las entrevistas realizadas a los comuneros, la burocracia de las instancias ambientales es otro problema relacionado con la corrupción de las autoridades. Como lo señala una comunera que radica actualmente en la cabecera del municipio:

Las autoridades desconocen el papel que deben desempeñar, por ejemplo... el presidente municipal, él debe de saber cuáles son sus atribuciones... ya no entran por ver algo bueno para Tepoztlán, entran porque les urge el dinero y eso es a nivel general, estatales y federales. (-M79)

Por su parte, un comunero de la colonia los Ocotes, manifiesta lo siguiente:

el mismo gobierno le ha prendido fuego a las montañas para llevar a cabo sus proyectos... date cuenta con los venados, les metieron fuego al no poder sacar los venados de Tepoztlán... no existe delito para el que echo la lumbre. Entonces no están defendiendo nada, hasta se pelearon por la reforestación. (-H69b)

Estas experiencias colectivas, comparadas con los hechos ambientales que actualmente vive el municipio de Tepoztlán ponen de manifiesto actitudes y comportamientos de rechazo de los participantes frente a la actuación de las autoridades y figuras políticas en los diversos problemas ambientales. Como resultado, los comuneros de Tepoztlán no quieren arriesgarse a hacer política, debido a que esta actividad está vinculada al adjetivo de corrupción. Por ello mismo se recluyen, y solo en épocas conflictivas surgen fuerzas sociales que los llevan a utilizar la fuerza política y la organización comunitaria (Pérez- Zavala, 2011). Al respecto, Quero (2002) señala que estas

actitudes de los habitantes de Tepoztlán frente al sistema de gobierno se construyen a partir de referentes y percepciones que se anclan en la colectividad, producto de condiciones históricas en las que se han desarrollado. De manera que, no se puede olvidar que las actitudes ambientales expresadas por el grupo de comuneros en esta categoría política son al mismo tiempo, el resultado de largos procesos históricos de lucha y resistencia socioambiental, descritos en los subcapítulos 1.3.1 y 5.3.

Frente a este malestar colectivo de rechazo hacia las autoridades políticas, algunos de los participantes retoman experiencias previas de organización social y prácticas sociales para hacer frente a la negligencia ambiental de las autoridades, y así poder contribuir en la preservación del medio ambiente sin la intervención o apoyo del aparato gubernamental. Como se expondra más adelante.

b) Educación ambiental

Con relación a la problemática anterior, los participantes han desarrollado una serie de estrategias personales y grupales para conservar y restaurar el medio ambiente, especialmente el cuidado por los bienes comunes de Tepoztlán. En otras palabras, se podría hablar de la existencia de una educación ambiental entre los participantes que permite la toma de conciencia de la importancia del medio ambiente y su cuidado, promoviendo en la comunidad el desarrollo de saberes y actitudes que contribuyan al uso sostenible de los recursos naturales y a la solución de problemas ambientales que enfrenta la comunidad. A continuación, se muestran algunos comentarios de los participantes:

yo les he dicho a las señoras: “miren cuando vayan al mercado ya no pidan bolsa de plástico, lleven su topper, lleven sus recipientes donde puedan colocar lo que puedan comprar. Procuero

utilizar menos el jabón, como aquí tenemos planta de limonero, entonces yo uso mucho el jugo de limón para lavar los trastes, para la ropa (...). (-M66)

en el campo no usamos los famosos mata-yerba, herbicidas... por eso tengo mi máquina, eso contamina menos, claro que si va echando humito de gasolina, pero pues mínimo. Pero, nada de pesticidas, ni mata-yerba... ni herbicidas. (-H69a)

De acuerdo con Mrazek (1996 citado en Calixto, 2009) la educación ambiental no solo se limita a las prácticas o comportamientos ambientales llevados a cabo por los sujetos, sino que se extiende a un proceso interdisciplinario para desarrollar ciudadanos conscientes e informados acerca del ambiente en su totalidad, en su aspecto natural y modificado, y en la capacidad para asumir el compromiso de participar en la solución de problemas, toma de decisiones y acciones para asegurar la calidad ambiental y el bienestar social.

Respecto a la formación de ciudadanos o sujetos ambientalmente responsables, algunos de los participantes exteriorizan un especial interés por la educación de las futuras generaciones, especialmente la concientización del cuidado del medio ambiente en niños (as) y jóvenes del municipio. A continuación un ejemplo que ilustra la promoción de la educación ambiental entre la niñez y juventud de Tepoztlán:

me encantan que los jóvenes estén involucrados, porque son el semillero que va a crecer y son los que nos van a ayudar *a cuidar* cuando estemos más viejitos. Nos gusta mucho que participen los niños, es como sembrar una semillita, y esa semilla ya después fructifica. (-M66)

De manera que, los participantes no solo son conscientes de la importancia del cuidado del medio ambiente sino además, de la urgencia de socializar dicho conocimiento ambiental entre las generaciones más jóvenes, para la formación de ciudadanos responsables y participativos con el cuidado del medio ambiente de Tepoztlán.

c) Manejo Colectivo de Tierras Comunes

Dentro de la dimensión de actitud de la RS del medio ambiente, una categoría que destacó de manera importante entre el grupo de participantes fue el “Manejo colectivo de tierras comunales”. Cabe recordar que el 91% del total de tierras del municipio de Tepoztlán son tierras agrarias de tenencia comunal, y su regulación y administración recae principalmente en la Asamblea de Comuneros, en la cual todos los participantes forman parte, y el Comisariado de Bienes Comunales.

De manera general, existe un alto grado de organización entre el grupo de comuneros, especialmente en funciones agrarias, que se desprenden de una organización más general: la organización comunitaria. La presente categoría engloba todas aquellas prácticas socioambientales de control o conservación ambiental y del territorio, sustentadas en los saberes tradicionales, experiencias colectivas y de la autorregulación comunitaria para el cuidado del medio ambiente y de la vida comunitaria en Tepoztlán.

Como primera subcategoría, se tiene la organización de los participantes y la comunidad para la formación de *grupos cívicos forestales*, definida como aquellos equipos de apoyo ambiental integrados por civiles voluntarios de la comunidad para la protección de los bosques ante situaciones de incendios y la participación en actividades de conservación y restauración del medio ambiente (“hacer brecha” y reforestación) del municipio de Tepoztlán. Al respecto, un comunero del barrio de Santa Cruz nos explica las actividades de conservación del medio ambiente de Tepoztlán que se llevan a cabo entre algunos comuneros y personas voluntarias “*aquí en Santa Cruz tenemos unas poquitas personas que nos ocupamos de ir a abrir brecha en*

tiempo de sequía ... con nuestras propias herramientas vamos a hacer ese trabajo, pero nadie nos organiza, más que nosotros” (-H69a).

Estas prácticas de conservación que realizan de manera voluntaria los habitantes de Tepoztlán (en la que se incluye la participación de algunos comuneros) se llevan a cabo bajo formas de organización social independientes de las instancias ambientales como CONAFOR o el cuerpo de Protección Civil del municipio. Donde las personas que conocen el territorio de Tepoztlán son los guías de los grupos cívicos forestales, que están formados principalmente por jóvenes y hombres adultos. Cabe destacar que durante la realización de la presente investigación se suscitó uno de los incendios más grandes de los que ha sufrido Tepoztlán en los últimos años. Donde a través de la colaboración civil tepozteca y el movimiento ambiental “Frente Juvenil en Defensa de Tepoztlán”, entre otras organizaciones, se realizó un acopio comunitario para la recolección de herramienta, comida y transporte para los voluntarios que subían a los cerros a controlar el incendio. Esta experiencia queda reflejada en la descripción de una comunera:

quienes conservan son los grupos que se han nombrado en los pueblos, que esos no reciben dinero; ya lo vi aquí en una quemazón que hubo, tantos grupos de gente que se reunieron, ahí conocí que a los tejones, a los leones y hasta conocí a un grupo de San Juan. (-M79)

Al igual que la categoría anterior sobre “Actitudes frente al sistema de gobierno”, todos los participantes coincidieron en el desinterés gubernamental para el combate de incendios en Tepoztlán, destacando que es la comunidad quien se organiza a través de barrios o grupos para subir a los cerros a combatir los incendios. Cabe hacer mención, que año con año en temporada de sequía el municipio de Tepoztlán (cabecera y poblados) enfrenta incendios en la mayoría de sus cerros. Por ejemplo, en 2016 se quemaron 244 hectáreas de bosque de encino y pino en la cordillera norte del municipio (El Universal, 2016) originado por la quema de terrenos de

siembra, una práctica muy común entre los pobladores para “preparar y limpiar” sus tierras de agricultura. Esta práctica agrícola ha sido señalada por los participantes como una problemática ambiental urgente a resolver, principalmente porque repercute directamente sobre los bosques de Tepoztlán, que forma parte del Corredor Chichinautzin, protegido por Decreto Presidencial desde 1988, debido a su importancia en la recarga de mantos acuíferos en temporada de lluvias para el abastecimiento de agua en el estado de Morelos. En otras palabras, los participantes relacionan algunas prácticas históricas de agricultura con el impacto ambiental de Tepoztlán, tema que será analizado en la siguiente dimensión de la RS del medio ambiente.

La segunda subcategoría que se desglosa del “manejo colectivo de tierras comunales” es “El Santuario de Conservación Los Venaditos”, una reserva ecológica de 3 hectáreas para la conservación de ejemplares de venado cola blanca, ubicado entre los cerros del barrio de Santo Domingo, y que se encuentra bajo el resguardo del Comisariado de Bienes Comunales del centro de Tepoztlán y la Asamblea de Comuneros. Dicho espacio resulta un símbolo de identidad y patrimonio para la comunidad de Tepoztlán, no solo por los ejemplares de venado que se encuentran en protección desde 2001, sino además porque dicho Santuario se encuentra enclavado entre una serie de cascadas (que recibe el nombre de “Cascada de los Venaditos”) y cerros, donde existen pinturas rupestres. A continuación, se muestran las experiencias de algunos participantes, quienes estuvieron presentes en el intento de desalojo de los venados por parte de la Procuraduría Federal de Protección Ambiental (PROFEPA) dependencia de la SEMARNAT:

fijese que ahí (*Santuario*) se tiene una gran cantidad de animalitos, de venados ... y pues resulta que el mismo gobierno los quería ir a secuestrar. Sin el permiso de nadie quisieron ir a traerlos, no tomaron en cuenta al Comité de Bienes Comunales, a nadie ... nada más llegaron con camionetas y jaulas, y ya los estaban robando, propiamente secuestrando... y ya los metieron en las jaulas... pero fijese que en esta ocasión el mismo Comité dio la alerta a la población, *para que* ayudara y apoyara, y fijese que el pueblo intervino y entonces ya no se los llevaron... y se tuvieron que quedar, porque los animales nos pertenecen, ¿para que los quieren en la ciudad? ¿o para que los iban a llevar a otro lado si están en su hábitat? (-M66)

ellos, las *instancias ambientales* argumentaban que no es su hábitat aquí, y que le dicen: “como no va a ser su hábitat, si muchas crías han habido, si no estuvieran en su hábitat no se reprodujeran, es su instinto de ellos, donde no... no se reproducen, y se están reproduciendo, hasta cuates... cuatreras las ciervitas. (-H69a)

La situación que relatan los participantes sobre la extracción de los venados por parte de la PROFEPA en 2016 se originó a partir del conflicto sobre la posesión del “Santuario” entre los dos Comisariados de Bienes Comunales que existen en Tepoztlán, división que se presentó entre el grupo agrario de comuneros a partir de 2013. A manera de resumen se retoma el fragmento del Acta de Asamblea llevada a cabo el 13 de marzo de 2016 para explicar el conflicto:

(...) es preciso señalar que actualmente el Santuario “Los Venaditos” se encuentra en disputa con el Comisariado de Bienes Comunales de San Juan, debido a que los papeles que regulan y acreditan esta zona de protección expedidos por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) se encuentran “extraviados”, situación que ha generado a una serie de irregularidades sobre la posesión del Santuario, mismo que ha desencadenado diversos conflictos entre los dos Comisariados y las dependencias antes mencionadas. (Acta de Asamblea General de Segunda Convocatoria, 13 de marzo de 2016).

Esta lucha por el manejo del Santuario y del territorio de Tepoztlán entre los dos Comisariados, la comunidad tepozteca y las dependencias ambientales se inscribe a criterio de Concheiro (2012) en una lucha por la defensa y control de los recursos naturales, la tierra y la delimitación territorial, que ha caracterizado al pueblo de Tepoztlán frente a diversos grupos de oposición desde décadas atrás hasta la actualidad. En la existencia de este conflicto socioambiental se reconoce la relación que guardan los participantes y la comunidad de Tepoztlán con su territorio y su medio ambiente. Es decir, esta apropiación de espacios y reservas naturales les lleva a construir actitudes y comportamientos de protección del medio ambiente, no solo frente a instancias externas al grupo agrario de comuneros, sino entre ellos mismos.

La tercera subcategoría es el “Control de límites municipales”, que consiste en la vigilancia permanente de linderos y mojoneras que marcan la división entre Tepoztlán y el resto de los municipios vecinos. Estos límites quedaron estipulados en la Resolución Presidencial publicada el 31 de enero de 1930 (Diario Oficial de la Federación, 1930) cuando Tepoztlán se constituye en un núcleo mancomunado. A partir de esta fecha, Tepoztlán presenta una serie de conflictos en la defensa de límites en casi todas sus fronteras (Rosas, 1997). A continuación, se muestra la opinión de un comunero, padre del entonces Presidente de vigilancia del Comisariado del centro de Tepoztlán:

no cualquier comunero está defendiendo las tierras de Tepoztlán; ahí están los comuneros que fueron a tirar las casas aquí *en el* Texcal que colinda con CIVAC y Tejalpa... se está apoderando de las tierras que no son de ellos, entonces eso es todo lo que estamos luchando y defendiendo. (-H69b)

También se pueden observar algunas acciones llevadas a cabo por el Comisariado de Bienes Comunales del centro de Tepoztlán y la ciudadanía para la protección y resguardo de los límites del municipio. A continuación, se extrae un fragmento del Acta de Asamblea llevada a cabo el 21 de agosto de 2016 para ilustrar estas acciones:

INFORME DEL COMISARIADO RESPECTO DEL ESTADO QUE GUARDA EL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 506/2015 RESPECTO DEL PARAJE DEL TEXCAL Y COLONIAS ANEXAS: ... hace uso de la palabra el C. ERC, *quien* señala que las 400 hectáreas donde se pretende construir *un* parque ecológico no pertenecen al poblado de Tejalpa (Jiutepec), sino que son terrenos de las colonias de Milpillás, Tetecolala y ampliación Acolapa del municipio de Tepoztlán. Finalmente, el C. ERC señala que el amparo 506/2015 también abarcara la cuestión de los límites del territorio comunal de Santa Catarina (poblado de Tepoztlán) esto con la finalidad de que dichos terrenos no sean más motivo de discordia para Jiutepec. (Acta de Asamblea de Segunda Convocatoria, 2016)

Paralelamente, el problema de los límites no solo se presenta al exterior del municipio sino también dentro del mismo, principalmente con la delimitación territorial entre la cabecera municipal y sus poblados, o bien, en la protección de los límites de las Unidades de Gestión Ambiental (UGA) de Conservación y Protección establecidos en el Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial (POET, 2009). Estas acciones de resguardo y vigilancia son llevadas a cabo por el grupo de comuneros y los dos Comisariado de Bienes Comunales de Tepoztlán.

Finalmente, se cierra la categoría de “Manejo Comunitario de tierras comunales”, con la subcategoría de “Asamblea de Comuneros y el Comisariado de Bienes Comunales del centro de Tepoztlán” el primero funge como el máximo órgano de poder en el manejo agrario de las tierras comunales y la regulación de los recursos comunes en Tepoztlán. Dentro de esta subcategoría se encontraron actitudes heterogéneas entre los participantes, es decir, las opiniones, experiencias y creencias fluctúan considerablemente entre los participantes respecto a la “representación” que tienen sobre el Comisariado de Bienes Comunales del centro de Tepoztlán y la propia Asamblea de comuneros. Al respecto, un comunero señala lo siguiente:

Se dicen comuneros ¡los enlistados!... se llevaron millonadas... consíguete un documento donde a G. D. le dieron una lana y desapareció... no están defendiendo nada... y en cambio ahorita nuestros compañeros *han* luchado, unos luchan por la autopista, otros luchan por todo Tepoztlán, que antenas telefónicas... que no está permitido. Por ejemplo, del Club de Golf... hartos ya agarraron, ahí están, la compañía no se ha ido, les dan su lana. (-H69b)

Al enfatizar en el carácter social de las representaciones sociales, Moscovici (1984) distingue tres modalidades: las representaciones hegemónicas, autónomas y polémicas. Las representaciones encontradas en esta subcategoría recaen en las de tipo autónomas, y se caracterizan porque los integrantes del grupo no comparten las mismas representaciones, sino que cada individuo posee representaciones sociales particulares y autónomas, las cuales pueden estar relacionadas con

representaciones de otros grupos (Granada, 2011). Al igual que la categoría de “actitudes frente al sistema de gobierno”, algunos de los participantes expresan actitudes negativas, producto de una percepción de deshonestidad y corrupción al interior del grupo agrario de comuneros, principalmente entre los representantes de los Comisariados. Es decir, los comuneros participantes en la investigación resaltan que la figura política del Comisariado de Bienes Comunales también es un objeto de corrupción estructural. Que de acuerdo con Pérez-Zavala (2011), pueden ganar posiciones de poder mediante la utilización de los comuneros y los habitantes de Tepoztlán. Cabe destacar que el pueblo de Tepoztlán ha estado expuesto a una buena cantidad de conflictos socioambientales en las últimas décadas, siendo los mismos Comisariados de Bienes Comunales un objeto de crítica y rechazo entre sus mismo integrantes.

Sin embargo, se puede concluir con base a los resultados de esta investigación, que uno de los actores sociales más destacados dentro de la comunidad de Tepoztlán son sus grupos agrarios, especialmente los comuneros. Quienes han sido los principales protagonistas en las luchas socioambientales de Tepoztlán frente a la conservación de su medio ambiente y territorio (Pérez-Zavala, 2011; Concheiro, 2012).

d) Organización comunitaria

Finalmente, para cerrar la dimensión de actitud, tenemos la última categoría: “Organización Comunitaria”, que resultó ser la más homogénea dentro del grupo de participantes. Por organización comunitaria se entiende al conjunto de acciones y prácticas individuales o grupales para enfrentar retos, problemas o beneficios, en busca del bienestar colectivo a través de la integración, del trabajo, de las relaciones y de las actividades propias de familia, con modelos de

integración social que emergen a través del curso de la vida cotidiana (Gazmuri, 2006 citado en Concheiro, 2012).

Esta serie de prácticas y actitudes comunitarias de los participantes, son el resultado de sus fuertes lazos sociales y sus raíces indígenas aún presentes en su vida cotidiana, donde lejos de aceptar pérdidas o abandonar formas y espacios tradicionales de organización, a consecuencia de nuevas transformaciones sociales, han optado por seguir conservando antiguas formas organizativas y de trabajo dentro de la comunidad. Por ejemplo, la conservación de la “*Milpa*”, una práctica de origen prehispánico para la producción agrícola, que consiste en la siembra simbiótica de maíz, frijol y calabaza, (Román, 2016). Vinculado no solo a la producción, sino también al mito y a la cosmovisión mesoamericana precolombina (Gutiérrez y Gómez, 2011 citado en Román, 2016). Al respecto, una pareja de comuneros quienes tienen un terreno para la siembra y han participado como mayordomos en la siembra de la Milpa del Santo del barrio de Santa Cruz nos relatan lo siguiente “*en el mes de abril se empiezan los trabajos del campo para la siembra de maíz, vamos a la siembra y van varios vehículos y van muchas familias*” (-H69a), en tanto que su compañera señala lo siguiente: “*hay que ir a la milpa, hay que ir a sembrar porque es la milpa de todos, porque es la milpa del barrio, a eso le llamamos el Cuatequil... el trabajo en comunidad*” (-M66).

La cultura de la milpa involucra diferentes actividades, que generan la permanencia de los lazos familiares y comunitarios, y en relación a esta convivencia social se comparten saberes tradicionales, cuyo contenido influye en la construcción de actitudes favorables en la conservación del medio ambiente en particular, y en la reconstrucción de la identidad comunitaria de los sujetos de manera general. A criterio de Calixto (2008; 2009), los sujetos encuentran en sus propios grupos de referencia, la comunicación cotidiana y el intercambio constante de

información y saberes, los referentes culturales necesarios para la construcción de sus representaciones sociales y su propia identidad.

Otra subcategoría relacionada con las formas tradicionales de organización es el “*Cuatequil*”, definido por los propios participantes como el sistema de trabajo indígena que se realiza de manera colectiva y voluntaria para la realización de obras públicas o de beneficio común en la comunidad. La comunera M66, maestra jubilada que actualmente vive en el barrio de Santa Cruz nos describe el trabajo en Cuatequil, “*nosotros todavía tenemos esa capacidad, porque nos conocemos de barrio a barrio y de colonia a colonia, y entonces, eso nos hace organizarnos... a eso le llamamos el cuatequil... el trabajo en comunidad*” (–M66).

Es importante resaltar que, bajo el escenario del capitalismo que envuelve el panorama nacional, y los cambios económicos y sociales que ha vivido Tepoztlán en las últimas décadas han provocado un fuerte declive del *cuatequil* como forma tradicional de organización, este ha sido desplazado por otras prácticas sociales de organización inscritas en relaciones comerciales y en un sistema económico basada en reglas (Almeyra, 2002; Vargas y López, 2017). Por ejemplo, en la realización de obras públicas financiadas por el aparato gubernamental o bien, en el abandono de espacios de convivencia antes mantenidos por los pobladores ante la falta de presupuesto para su manutención. La comunera M79 retoma este hecho al mencionar que anteriormente podía verse con mayor frecuencia la participación voluntaria de los habitantes de Tepoztlán en diversas actividades sociales y comunitarias: “*cuando salían de misa llevaban a la gente a que fueran a apagar incendios o a algo... los llevaban a proteger los montes, era una vida bonita, sana y la gente participaba, todo era en cuatequil*” (–M79).

Algunas de estas actividades comunitarias que aún pueden vislumbrarse hoy en día, es la realización de “fiestas patronales o religiosas” en los barrios, colonias y pueblos de Tepoztlán. Esta organización colectiva se caracteriza por la repartición voluntaria de tareas o actividades entre los mayordomos de barrio y los vecinos. A continuación, un ejemplo de la comunera M66, quien se ha desempeñado como mayordoma del barrio de Santa Cruz:

me siento muy a gusto al estar en este barrio... de cómo están organizados, como trabajan, como viven ... entonces todos participamos en las celebraciones de la misa... adornando la iglesia con flores alusivas a lo que es ... flores blancas. (-M66)

Esta repartición de tareas comunitarias se lleva a cabo en asambleas de barrios o comités vecinales. De acuerdo con Lozada (2002 citado en Román, 2016) estas actividades no funcionan de forma homogeneizada o aislada, por el contrario, se refiere a una formación social en donde coexisten, por un lado, formas de organización no capitalista producto de una cultura tradicional ancestral, y por otro lado, las nuevas transformaciones económicas y sociales, es decir, las actuales transformaciones de la configuración social y económica de Tepoztlán obedecen a un proceso estructural. Las relaciones sociales de Tepoztlán, tal como se conoce actualmente, son el producto de un proceso constante de transformación social en el cual están involucrados un sin número de factores, principalmente relacionados a los procesos de modernización a nivel nacional (Román, 2016), estas nuevas transformaciones se inscriben a su vez en la configuración o reestructuración de las RS de los sujetos, y en el despliegue de nuevas actitudes sociales y ambientales.

Paralelamente, las estrategias de organización para la defensa del territorio y la comunidad, se ven representadas en la serie de movimientos o grupos civiles para la defensa ambiental. El pueblo de Tepoztlán se ha caracterizado en las últimas décadas por su organización

social para la defensa de su medio ambiente y su territorio frente a proyectos turísticos y modernizadores, un claro ejemplo, es la lucha emprendida en los años noventa frente a la construcción de un Club de Golf en las tierras de Monte Castillo (Rosas, 1997; Concheior, 2012; Vargas y López, 2017)

Durante 2016, el pueblo de Tepoztlán se encontraba nuevamente en resistencia frente a un proyecto federal de modernización vial. A continuación, se expone la última subcategoría de “organización comunitaria”: “Frentes Unidos en Defensa de Tepoztlán (FUDT)”. Este movimiento del cual forman parte todos los participantes, nace en 2012 y su principal objetivo es la protección del medio ambiente de Tepoztlán frente al proyecto carretero “Modernización de la autopista La Pera- Cuautla”. Este movimiento político-ambiental no solo se limita a la lucha contra la carretera, sino que extiende su defensa a la conservación de todo el territorio tepozteco, principalmente a la protección de sus bienes comunes, en particular el agua, la tierra, los bosques y sus formas tradicionales de vida comunitaria. Al respecto, dos comuneras relatan sus experiencias y actitudes como parte del Movimiento FUDT, *“esto no se lo pedimos prestado a nadie, la naturaleza misma nos lo dio y tenemos la obligación de cuidarlo, entonces por eso es que venimos defendiéndolo y lo vamos a defender hasta que ya no podamos”* (–M66). Por su parte, la comunera M79 podría resumir las actitudes ambientales que poseen los integrantes comuneros de este movimiento ambiental:

yo creo que nosotros vamos a seguir luchando *para que* no se construya esa destrucción que ellos llaman progreso ¿Cuál progreso?... progreso para sus bolsas; solo que tenemos que seguir haciendo labor para que nuestra gente entienda que lo más sagrado es conservar nuestro medio ambiente sano.... que *los* Frentes no mueran, que sigan, que continúen viendo todo eso, porque gracias a esos Frentes en defensa del territorio se ha parado el destrozo que estaban haciendo de nuestras montañas, de nuestros árboles, porque a diestra y siniestra llegaron y talaron los de las compañías. (-M79)

Para los tepoztecos, de acuerdo con Concheiro (2012) la apropiación del territorio toma forma desde dos vertientes, en primer lugar, una ideología de ecologismo popular con características muy especiales, no solo por su larga tradición sino por su coherencia que liga la defensa de los recursos comunes (especialmente el agua y los bosques) con propuestas encaminadas al futuro, y en segundo lugar, en la recurrencia “cíclica” de la lucha para construir un poder municipal, que evocando las leyes de Emiliano Zapata, se ha desplegado a partir de instituciones autogestivas. La figura simbólica del personaje de Zapata tomará mayor importancia en el análisis de la tercera dimensión de la estructura de las representaciones sociales: el campo de representación.

Finalmente, de acuerdo con Pérez-Zavala (2011) los rasgos y contexto cultural que caracteriza a Tepoztlán hacen referencia a su fuerte identidad cultural y a su capacidad para responder de manera colectiva a distintas amenazas internas o externas; sus luchas de resistencias, especialmente frente a proyectos turísticos vienen a marcar una línea de oposición frente a un modelo de desarrollo económico que ha pretendido anular las culturas locales.

6.2 Dimensión Información de la representación social del medio ambiente

En cuanto a la segunda dimensión de la RS, relacionada con la información, esta se refiere a la circulación e interacción de información y de conocimientos que tienen los sujetos y grupos sociales del objeto representado (medio ambiente). A continuación, podemos observar en la tabla 7 los contenidos por categoría y subcategorías encontrados en nuestros resultados.

Tabla 7

Categorías y subcategorías de la dimensión información de la representación social del medio ambiente

Categoría	Subcategoría	Texto
<p>Información de Instancias y Política Ambiental.- Conocimientos e información que poseen los sujetos respecto a los organismos y las políticas ambientales que regulan el medio ambiente de Tepoztlán, sean de corte federal, estatal o municipal.</p>	<p>Información de organismos e instancias ambientales.- Información que poseen los sujetos respecto a los organismos o instituciones ambientales que regulan el medio ambiente de nacional y de Tepoztlán.</p>	<p>“ahí sí desconozco (<i>que funciones</i>) ... no sé, no sabría decirte que funciones desempeñan (...) nosotros los comuneros fuimos con la instancia de SEMARNAT, PROFEPA, ahí fue como se procedió a clausurar esa obra” ...” –H43</p> <p>“Pues... no sé <i>que organismos</i> ... por ejemplo hay grupos de.... El POET, que no está haciendo nada, lo que hacen es que los presidentes municipales quieren manejar todo” -H69b</p>
	<p>Información sobre los decretos de áreas naturales protegidas. - Conocimiento que tienen los sujetos de los decretos presidenciales que regulan a Tepoztlán: “El Parque Nacional El Tepozteco” decretado en 1937 y el “Corredor Biológico Chichinautzin” emitido en 1988 y que fungen como herramientas legales y simbólicas en la defensa de su territorio y el medio ambiente de Tepoztlán.</p>	<p>“porque Tepoztlán tiene sus zonas protegidas a perpetuidad, y esos están en los Decretos, en el Decreto del Parque Nacional El Tepozteco, y luego forma parte además del Corredor Chichinautzin, y luego es zona arqueológica y además los protocolos que manda la Procuraduría General de la Republica dice que los pueblos deben protegerse” –M79</p>
<p>Conocimientos sobre Impacto Ambiental. - Conocimientos que poseen los sujetos sobre la alteración de la estructura o funcionamiento natural del medio ambiente o de alguno de sus componentes, producto de proyectos o actividades humanas.</p>	<p>Conocimientos de prácticas sociales que afectan el medio ambiente.- Conocimientos que poseen los sujetos en relación a las actividades humanas que vienen a impactar negativamente en el medio ambiente en que se desenvuelven, y que son producto de las condiciones sociales, históricas y materiales en las que se inscribe y que se apropia el sujeto o el grupo, en el cual los factores cognitivos, simbólicos y representacionales desempeñan un papel determinante (Abric, 2001).</p>	<p>“La contaminación, los pesticidas en el campo ... y la basura... productos químicos... en la basura van... ya en estos días puro plástico e impermeabiliza la tierra y ya no deja que el agua se filtre” – M66</p> <p>“La tala de árboles, la construcción habitacional en cerros y barrancas, la venta ilegal de madera (...) la contaminación de barrancas y apantles, y en las calles también” – M79</p>

Actividades de Turismo y Ecoturismo.- Información que poseen los sujetos respecto a las actividades que realizan las personas durante su viaje y estancia en Tepoztlán, ya sea con fines de ocio u otros motivos no relacionados con el ejercicio de una actividad remunerada en el lugar.

“Viene más gente, son personas que no conocemos y hasta *existe* el peligro que se pierda la organización que tenemos ahorita, como te digo... la organización de cada barrio, se va a ir destruyendo poco a poco” –M66

“es un basurero después de los días de tianguis, sábado, domingo y días festivos (...) entonces el turismo viene a encarecer las cosas, definitivamente, eso no sé cómo se le llama... impacto económico; y luego se van a los cerros, ha habido quemazones” –M79

Información sobre el Proyecto carretero “Ampliación de la autopista La Pera- Cautla”.- Información que poseen los sujetos respecto al proyecto federal de infraestructura vial para la modernización e interconexión de las redes carreteras, comprende el tramo de autopista “La Pera-Cautla”.

“sabemos bien que ese tipo de proyectos no los está llevando a cabo una persona del pueblo; esos proyectos son trasnacionales, son de gente poderosa, de gente rica, entonces nosotros que ya tenemos edad somos conscientes de que ese tipo de proyecto no son buenos, porque ni nos va a beneficiar, ni nos va a dar ningún progreso, al contrario, nos va a traer contaminación, nos va atraer carestía (...)” –M66

“del problema que ahorita prevalece en Tepoztlán, se trata en realidad de que no se amplíe ¿por qué? Porque queremos vivir de una manera sana, de una manera segura... -M79

Información sobre el Programa “Pueblos Mágicos”. - Información y experiencias que poseen los sujetos respecto al nombramiento de Tepoztlán como “Pueblo mágico”.

“ahorita están viniendo proyectos y más proyectos... hoteles que están acabando... los Pueblos Mágicos nos están acabando” –H69b

“eso de los pueblos mágicos, ha cambiado el medio... pero nada más en el centro... nos pusieron colores enfermizos, todos amarillos, anémicos ¿y eso que? ¿Con qué ayuda al pueblo?” –M79

Conocimientos sobre el Modelo Neoliberal y globalización económica.

- Información que poseen los sujetos en torno al modelo financiero neoliberal que prioriza la lógica del capital y se presenta como una realidad y un pensamiento único, donde los valores imperantes refieran al mercado, sobre todo el internacional e impone su dominio en las relaciones humanas tradicionales y socioespaciales de las comunidades, y a partir del cual se reconstruyen las nuevas relaciones sociales (Almeyra, 2002).

“la lucha por la riqueza, la lucha por el dinero, si yo pongo esto... si este proyecto lo pongo en este lugar voy a ganar mucho dinero, me voy a enriquecer y voy a estar en una posición bastante cómoda, ¿y a costa de qué? de destrucción”. –M66

“(…) están luchando con un gobierno que nos quiere acabar... es a nivel nacional, las tierras las están acabando las minas ¿no fuiste al Congreso de la Universidad que dieron un librito? Sobre las minas que las hacen a cielo abierto para sacar los minerales”. –H69b

6.2.1 Análisis de la dimensión Información de la representación social del medio ambiente.

La dimensión de información de la estructura de la RS, hace referencia al nivel colectivo de circulación e interacción entre diversos grupos sobre la información o conocimientos que se tienen del objeto representado (medio ambiente). Se trata de un proceso selectivo en donde los grupos captan y recortan la información que consideran adecuada mediante la construcción y reconstrucción del conocimiento, y es la relación que define el proceso cognoscitivo en los sujetos (Calixto, 2008; 2009). Esta segunda dimensión resultó ser más homogénea entre los comuneros participantes, se compone de dos categorías y siete subcategorías, las cuales se explican a continuación.

a) Información de Instancias y Política Ambiental

La primera categoría da cuenta del conocimiento e información que poseen los participantes respecto a los organismos, las autoridades y las políticas ambientales que regulan el medio ambiente de Tepoztlán, sean de nivel federal, estatal o municipal. El conocimiento que tienen los

participantes es bastante heterogéneo, sin embargo, existen consistencias en común, por ejemplo, en la dificultad que tienen para reconocer de manera formal el nombre y las funciones legales de las instancias ambientales. A continuación, se muestra un ejemplo sobre este desconocimiento administrativo por parte de la comunera M66: *“creo la SAGARPA, ¿qué otro más? ...la del agua ¿cómo se llama? que luego ni ayudan, existen, pero hacen oídos sordos... hacen combinación con las autoridades...”* (-M66).

No obstante, los sujetos presentan un manejo fluido de las políticas y organismos ambientales en situaciones específicas o en las que se han visto involucrados, es decir, poseen un conocimiento práctico de estas instancias. Por ejemplo, el ex presidente del Comisariado de Bienes Comunales del centro de Tepoztlán ilustra dicha situación: *“nosotros los comuneros fuimos con las instancias de SEMARNAT y la PROFEPA, ahí fue como se procedió a clausurar la obra...”* (-H43). Esta situación del manejo práctico de la información se debe a que los sujetos relacionan e integran con mayor facilidad la información que está dentro de un alcance más inmediato, es decir, en sus relaciones cotidianas y sus experiencias personales. Donde la construcción del conocimiento ocurre dentro de un proceso de cognición social, en la que la comunicación e interacción cotidiana van configurando un tipo de pensamiento compartido (Calixto, 2008; 2009).

Dentro de este pensamiento compartido, destaca la valoración que tiene el grupo de comuneros frente al desempeño de las autoridades ambientales, la totalidad de los participantes coinciden en que existe una escasa participación de las instancias ambientales en el cuidado del medio ambiente de Tepoztlán. Así también, expresan de manera grupal la falta de ética y la alta corrupción que se da al interior de estos espacios administrativos. Otro punto muy destacado, es la alta burocracia que caracteriza a estas dependencias, los participantes hacen mención de los largos trámites que han tenido que realizar para solicitar árboles a la Comisión Nacional Forestal

(CONAFOR) o al Vivero Militar de Cuernavaca para realizar reforestaciones, o bien, en la extensa cadena de solicitudes para pedir equipo, personal o financiamiento para el combate de incendios forestales que año con año padece Tepoztlán.

Para Moscovici (1961) quien retoma a Alfred Schütz, propone la existencia de dos tipos de conocimiento: uno de tipo social y otro de tipo científico. Moscovici resalta que a diferencia de otras épocas, la sociedad contemporánea posee un conocimiento de sentido común que se nutre del conocimiento científico, esta sincronización de saberes se pueden encontrar en la serie de estrategias empleadas por los participantes en el combate al incendio forestal ocurrido en el mes de abril de 2016, en el que la población civil de Tepoztlán (en la que se encontraban los participantes) se organizó para contrarrestar el fuego, esto a consecuencia de la falta de apoyo del gobierno municipal y estatal, haciendo uso de sus conocimientos tradicionales, como se destaca en el siguiente comentario:

Cada quien tiene su herramienta *para combatir incendios*, el campesino tiene todo. No nos capacitan, tenemos la experiencia de hacerlo. Andrés participó en lo de los venados, estuvo ahí toda la noche... me platica que el cerro, por lo mismo que se calienta *hace que* las piedras se desprenden, se truenen. (-H69b)

En contraste, los participantes tienen un óptimo conocimiento de los decretos presidenciales que regulan a Tepoztlán: el Parque Nacional “El Tepozteco” decretado en 1937 y el “Corredor Biológico Chichinautzin” emitido en 1988. Como tal, ambos decretos forman la segunda subcategoría, que lleva el nombre de “Información sobre Decretos de Áreas Naturales Protegidas”.

Este manejo fluido de la información sobre los decretos nacionales se debe principalmente al significado que guarda como herramienta legal y simbólica en la defensa de su territorio y su

medio ambiente. Retomando el párrafo anterior, el cuidado medioambiental de Tepoztlán se inscribe en la sincronización de saberes tradicionales heredados por los tepoztecos y aquellos saberes científicos contemporáneos, difundidos por instituciones académicas o políticas. En resumen, ambos tipos de conocimientos, le proporcionan a los participantes mayores herramientas legales y sociales para la protección o conservación de su medio ambiente y recursos comunes.

b) Conocimientos sobre Impacto Ambiental.

La siguiente categoría dentro de la dimensión informativa compete a los conocimientos que tienen los participantes respecto a los problemas ambientales que tiene el pueblo de Tepoztlán. Esta categoría recibe el nombre de “Conocimientos sobre impacto ambiental” y se puede definir como aquellos conocimientos que poseen los sujetos en relación a la alteración en la estructura o funcionamiento natural del medio ambiente o de alguno de sus componentes, producto de proyectos o actividades humanas.

Dentro de esta gran categoría se desprende la primera subcategoría: “Conocimientos de prácticas sociales que afectan el medio ambiente”, y engloba a todos aquellos conocimientos que poseen los sujetos en relación a las actividades humanas que impactan negativamente en el medio ambiente en el que se desenvuelven. Para Abric (2001), estas prácticas sociales son producto de las condiciones sociales, históricas y materiales en las que se inscribe y que se apropia el sujeto o el grupo, en el cual los factores cognitivos, simbólicos y representacionales desempeñan un papel determinante.

Los comuneros participantes señalaron algunas de las actividades humanas que mayor afectación o impacto tienen sobre el medio ambiente en general, pero particularmente las

principales problemáticas que aquejan al pueblo de Tepoztlán. A continuación, se muestran algunas prácticas negativas llevadas a cabo por la población, así como también se resalta el nivel de información que poseen los comuneros en cuanto a la afectación directa sobre el medio ambiente. Por ejemplo, el comunero H69a señala *“la contaminación, los pesticidas en el campo y la basura... productos químicos... en la basura van... ya en estos días puro plástico que impermeabiliza la tierra y ya no deja que el agua se filtre”* como las principales problemáticas ambientales en Tepoztlán. Por su parte, la comunera M79 agrega los siguientes: *“la tala de árboles, la construcción habitacional en cerros y barrancas, la venta ilegal de madera, la contaminación de barrancas y apantles... y en las calles también”*.

Entre las principales problemáticas ambientales que existen en Tepoztlán, los participantes lograron identificar el problema de la basura como el más importante, vinculado con las prácticas de consumo de productos y servicios. En contraste, el municipio de Tepoztlán no cuenta hasta la actualidad con un depósito de residuos materiales, por lo que prevalece la quema de basura o el desecho de residuos sólidos en barrancas y cerros.

De acuerdo con los participantes, el problema de la basura se ha visto incrementado por la actividad turística en Tepoztlán, esta situación es descrita con mayor detalle a continuación, debido a que representa una fuente de impacto ambiental por sí sola. Continuando con esta línea, se presenta la siguiente subcategoría: “Conocimiento sobre el turismo y ecoturismo” definido como todos aquellos conocimientos que poseen los sujetos respecto a las actividades que realizan las personas durante su viaje y estancia en Tepoztlán, ya sea con fines de ocio u otros motivos no relacionados con el ejercicio de una actividad remunerada en el lugar.

Esta subcategoría arrojó una amplia gama de información entre los participantes, teniendo como eje común la idea de que el turismo en Tepoztlán representa una amenaza no solo al medio ambiente, sino que además atenta contra las formas de vida locales, la identidad y la organización comunitaria. A continuación, se muestran algunos comentarios de dos comuneras de la cabecera de Tepoztlán que pueden ilustrar lo que para ellas representa el turismo en Tepoztlán: *“Viene más gente, son personas que no conocemos y hasta hay el peligro que se pierda la organización que tenemos ahorita, como te digo.... la organización de cada barrio, se va a ir destruyendo poco a poco”* (-M66). Por su parte la comunera M79 agrega *“es un basurero después de los días de tianguis, sábado, domingo y días festivos. Tepoztlán no está capacitado para recibir tanto turismo...”* (-M79).

Retomando nuevamente el problema de la basura, los participantes enfatizan que el turismo ha venido a acrecentar esta problemática, señalando que los fines de semana se genera una gran cantidad de basura, principalmente en las calles del centro de Tepoztlán y en los caminos para subir a los cerros o a la pirámide del Tepozteco, donde actualmente es común ver botellas de plástico, vasos de unicel o envases de cerveza. Esta contaminación de basura, se debe en gran medida por la venta desmedida de cerveza y comida, sin que exista un reglamento municipal que regule estas actividades comerciales. Así también, otras de las observaciones que mencionaron algunos de los participantes, es la carencia de contenedores de basura y programas de manejo de residuos sólidos o separación de basura para poder minimizar el impacto ambiental.

Otras de las problemáticas mencionadas por los participantes a causa del turismo, es el aumento de vehículos que llegan al municipio los fines de semana. Además de representar una contaminación al ambiente por las emisiones de dióxido de carbono, también acarrea otros tipos de contaminación, como por ejemplo, la auditiva, sonora o visual, además de entorpecer el

tránsito del servicio público de transporte o de representar una amenaza latente para el peatón y de duplicar el tiempo de traslado en las arterias principales del municipio.

Actualmente, el pueblo de Tepoztlán ha tenido un incremento de turistas que demandan servicios y negocios, lo que bien podría representar un beneficio económico por la generación de empleos e incremento de ingresos entre los habitantes, los participantes consideran que este “único” beneficio queda en segundo plano al ponderar el impacto nocivo sobre el medio ambiente del pueblo, como lo señala un comunero: *“las actividades eco-turísticas están echando a perder todo, date cuenta, si tú te subes al Tepozteco, en las cañadas hay mucha basura... pero están atascadas de basura...”* (-H69b).

A partir de un análisis de la información más profundo y detallado que hacen los participantes respecto al turismo, se contrapone aquella información o discurso emitido por los medios de comunicación o las dependencias turísticas, quienes no sólo transmiten los beneficios del turismo para Tepoztlán, sino que lo promueven. Como consecuencia, los participantes señalan que estos mensajes publicitarios han ocasionado que los pobladores vendan o alquilen sus espacios naturales (patios, terrenos o huertos) para la construcción de tiendas, hoteles y estacionamientos para cubrir la demanda de la afluencia turística.

De acuerdo con los participantes, otra de las problemáticas es el incremento en la demanda de servicios públicos como el agua, que se utiliza para alimentar los baños municipales o de particulares y de las albercas en los hoteles, cabe subrayar que Tepoztlán no cuenta con un sistema de drenaje para estas aguas negras, por lo que los participantes señalan que esto ha generado el aumento de contaminación de barrancas en los últimos años. La problemática del agua ha originado que algunos de los habitantes retomen la práctica de captación de lluvia como

su única fuente para abastecerse del líquido, como es el caso del participante H69b, quien vive en la colonia de los Ocotes, al norte de la cabecera:

las aguas se están contaminando, barrancas llenas de basura... todo lo que es La Santísima... todos están tirando su agua adentro de las barrancas, toda esa agua está bien contaminada... pon que analicen el agua y veras que el agua está bien contaminadísima... yo no uso esa agua, yo tengo cisternas de captación de agua en mi terreno, tengo suficiente para salir todo el año y voy a traer agua de los manantiales. (-H69b)

Otra de las problemáticas señaladas por los participantes, es el encarecimiento de la vida cotidiana del municipio, el aumento en los precios de los alimentos, los servicios municipales, el incremento en los precios de las tierras, las casas o la renta de negocios y de las tarifas del transporte público y privado, por mencionar algunos; así lo señala la comunera M79, quien se encuentra directamente afectada por vivir en el centro de Tepoztlán:

“entonces el turismo viene a encarecer las cosas, definitivamente, eso no sé cómo se le llame... impacto económico; y luego se van a los cerros, ha habido quemazones. Vienen a los hoteles, ellos tienen derecho a todo, al agua, porque ellos se bañan, tienen sus albercas ahí, y vienen a disfrutar en realidad de la belleza de Tepoztlán ¿y ese dinero para quién es? ¡ya sabemos que es para ellos!”

-M79

Siguiendo esta línea, se trataría de la adopción de un modelo que, en tiempos de la globalización, trata de imponer la tendencia de privilegiar la lógica del libre mercado, el individualismo y la aniquilación de las formas organizativas y de vida de las comunidades (Pérez-Zavala, 2011). Para los participantes, el fenómeno del turismo (y las problemáticas que de él se desprenden) atentan con la organización e identidad comunitaria, donde la administración del territorio y de sus recursos naturales viene a poner un especial énfasis en la conservación de la participación, los

conocimientos campesinos y su sistema tradicional de manejo de sus tierras frente un sistema capitalista de despojo y privatización de tierras (Concheiro, 2012).

Ligado a la subcategoría anterior, y propiamente hablando del turismo como una de las principales actividades económicas de Tepoztlán, se desprende la subcategoría: “Información sobre el Programa Pueblos Mágicos”, que comprende todos aquellos conocimientos que los participantes tienen respecto a este programa federal. De acuerdo a la Secretaria de Turismo (2016), el programa “Pueblos Mágicos” contribuye a revalorar un conjunto de localidades con atributos simbólicos, leyendas e historia, y representa alternativas “frescas” y diferentes para los visitantes nacionales y extranjeros, que significan hoy en día una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico. Este programa entró a Tepoztlán hace aproximadamente dos décadas²⁶, desde entonces ha creado controversia entre los habitantes del municipio, principalmente en la cabecera del municipio, como expresa el comunero H69b: *“ahorita están viniendo proyectos y más proyectos... hoteles que están acabando con Tepoztlán, los Pueblos Mágicos nos están acabando”*. Por su parte, una comunera del centro de Tepoztlán complementa lo siguiente: *“eso de los pueblos mágicos, ha cambiado el medio, pero nada más en el centro, nos pusieron colores enfermizos, todos amarillos, anémicos ¿y eso que? ¿con qué ayuda al pueblo?...”* (-M79).

Para los participantes, el nombramiento de Tepoztlán como “Pueblo Mágico” ha ocasionado una serie de modificaciones en la vida cotidiana y comunitaria del pueblo, no solo por acarrear afectaciones ambientales o el cambio del entorno tradicional y natural de Tepoztlán, sino además, por las implicaciones sociales y económicas en la vida de la comunidad. El programa de

²⁶ Tepoztlán recibe el título de “Pueblo Mágico” en 2002, año en que inició el programa, en el cual la SECTUR otorgó 36 distinciones a localidades; posteriormente, Tepoztlán conservaría dicho título hasta 2009, y después lo mantendría de 2010 a 2018.

Pueblos Mágicos impone un "aura" de atracción mercantil para el turismo nacional e internacional que facilita el despojo y la venta de la memoria y de la identidad cultural de los pueblos indígenas y campesinos. Así mismo, dicho programa se visualiza como una estrategia de despojo y destrucción de los derechos y cultura de los pueblos indígenas a través del turismo y la industria de servicios, que destruye la integralidad del territorio. Actualmente, el tema de Pueblos Mágicos se encuentra presente en los comentarios y diálogos cotidianos de los habitantes y de otros espacios sociales, como las instituciones políticas y ambientales. Estas constantes interacciones han derivado en la configuración de nuevas imágenes colectivas y personales de la identidad comunitaria o el "ser" tepozteco y en las representaciones sociales del medio ambiente.

De acuerdo con Calixto (2008; 2009), el acceso y manejo de la información entorno a cualquier objeto de representación, esta permeado por el avance de los medios de comunicación en la sociedad contemporánea, cada día se transmiten múltiples contenidos sobre la problemática ambiental. Actualmente, son más las personas que acceden a fuentes de información cibernética, televisiva o a las redes sociales, con lo cual los sujetos están permanentemente comunicados o informados. Este fenómeno puede verse reflejado en los múltiples comerciales o spots que se crean para promocionar el turismo u otras actividades comerciales, sujetas a una ideología que promueve el consumismo.

De acuerdo con Castells (2003), nos encontramos en la era de la información y es innegable la influencia que tiene ésta en la configuración de las imágenes y prácticas sociales, es decir, la identidad colectiva que se transmite en los medios de comunicación cada día ejerce una influencia mucho mayor en la configuración de las representaciones sociales. Respecto al programa de "Pueblos Mágicos" o el turismo en Tepoztlán, los medios de comunicación han mostrado una imagen ideal para el desarrollo de la economía del municipio, esta imagen se ve

desvinculada de las problemáticas ambientales que actualmente aquejan a Tepoztlán, mencionadas anteriormente. Los entrevistados coinciden en que el programa de Pueblos Mágicos destruye brutalmente “nuestro mundo, nuestro pueblo y nuestra cultura indígenas” en la medida que va deshabilitando la capacidad de preocuparnos por las consecuencias de nuestras propias acciones y responsabilidades.

Sin embargo, los participantes han podido obtener información a través de organizaciones o fuentes no gubernamentales para contar con un conocimiento más profundo sobre el impacto ambiental que representa dicho programa federal, que, en contraste con otros sectores sociales, evalúan y analizan los beneficios y costos que representa el turismo para la comunidad de Tepoztlán, más allá de un beneficio económico. Por mencionar uno, los participantes señalan que además del impacto al medio ambiente, existe la posibilidad del rompimiento del tejido social e identitario como resultado de la introducción de nuevas costumbres, prácticas o ideologías externas a la configuración tradicional del pueblo. A continuación, se muestra el comentario de la comunera M66 que ejemplifica estas problemáticas:

por eso procuramos evitar la influencia de otras cosas, por ejemplo, esos grandes proyectos que nos quieren imponer, pues eso acabaría con todo lo tradicional de nuestro pueblo, por eso nosotros nos resistimos... tenemos esas inquietudes de no permitir ese tipo de proyectos para que no acaben con nuestra... con eso tan bonito y tan hermoso que son nuestras tradiciones y nuestra naturaleza. (-M66)

De manera paralela, esta conservación de la identidad comunitaria de Tepoztlán contra proyectos o programas turísticos se ve especialmente amenazada por el proyecto carretero “Modernización de la autopista La Pera- Cuautla” desde 2012, descrito ampliamente en el subcapítulo 1.3.1. Continuando con la siguiente subcategoría: “Información sobre el proyecto carretero de ampliación La Pera- Cuautla” que comprende toda aquella información que poseen los

participantes respecto a este proyecto vial, a partir de la cual han tomado una postura de oposición.

Esta subcategoría fue recurrentemente mencionada por todos los participantes en cada una de las entrevistas y coincide con otras subcategorías analizadas anteriormente. El proyecto carretero se desprende de un proyecto federal de infraestructura vial para la modernización e interconexión de las redes carreteras y comprende particularmente el tramo de la autopista “La Pera-Cuautla” que atraviesa los municipios de Tepoztlán, Yautepec, Oaxtepec y Cuautla; y que contempla la ampliación del número de carriles, la construcción de entronques, pasos peatonales y de fauna, además del aumento de casetas de cobro (Proceso, 2013).

De acuerdo con la información legal, social y ambiental que han adquirido los participantes a lo largo de cinco años, llegan a la conclusión de que el proyecto carretero se desprende de un modelo económico capitalista, que busca depredar la naturaleza y la identidad cultural de los pueblos, además de reconocer que dicho proyecto provocaría el aumento de accidentes vehiculares y la contaminación ambiental, mismos que repercutiría en la salud y seguridad de los habitantes de Tepoztlán, principalmente en las zonas aledañas a la autopista. De manera particular, los participantes se ven especialmente preocupados por el impacto ambiental a la flora y a la fauna del lugar. A continuación, se muestran algunos comentarios de los comuneros, quienes desde el 2012 forman parte del movimiento ambiental “Frentes Unidos en Defensa de Tepoztlán:

sabemos bien que ese tipo de proyectos no los está llevando a cabo una persona del pueblo, sabemos que esos proyectos son trasnacionales y son de gente poderosa, de gente rica, entonces nosotros que ya tenemos edad somos conscientes de que ese tipo de proyectos no son buenos, porque ni nos va a beneficiar, ni nos va a dar ningún progreso, al contrario, nos va a traer contaminación, nos va a traer carestía. (–M66)

del problema que ahorita prevalece en Tepoztlán, se trata en realidad de que no se amplió ¿por qué? porque queremos vivir de una manera sana, de una manera segura... porque ahora que empezaron los trabajos, nos dimos cuenta de que ni tienen los permisos, ni nada, que según ellos le llaman la vía histórica. (-M79)

Para los participantes, todas las subcategorías anteriormente analizadas se desprenden de un fenómeno más complejo y global. Es decir, el turismo, el programa pueblos mágicos y el proyecto carretero de la ampliación de la autopista son producto de un modelo económico internacional, que vienen a modificar las relaciones y espacios sociales en la comunidad, y a partir de las cuales se configuran nuevos esquemas, relaciones y representaciones con la naturaleza y el entorno social de Tepoztlán.

La última subcategoría, viene a resumir todas las subcategorías analizadas anteriormente y con esto se cierre la dimensión de información. La subcategoría lleva el nombre de “Conocimientos sobre el Modelo neoliberal y la globalización económica”, esta última subcategoría toma vital importancia para los participantes al representar la imagen máxima de una ideología de destrucción de la identidad, del tejido social y el medio ambiente del pueblo de Tepoztlán. Así mismo, esta subcategoría está estrechamente vinculada con la tipología de representaciones sociales del medio ambiente propuesta por Terrón (2009), específicamente las RS críticas.

De acuerdo con Almeyra (2002), la presente subcategoría es entendida como aquellos saberes que han adquirido los sujetos en torno a un modelo financiero que prioriza la lógica del capital y se presenta como una realidad y un pensamiento único, donde los valores imperantes refieren al mercado, sobre todo el internacional e impone su dominio en las relaciones humanas tradicionales y socioespaciales de las comunidades, y a partir del cual se reconstruyen las nuevas

relaciones sociales. A continuación, se muestran algunos comentarios de los comuneros que ilustran la relación entre la ideología del capital y la reconfiguración de las representaciones sociales de los sujetos y las instituciones socio-políticas:

la lucha por la riqueza, la lucha por el dinero: si este proyecto lo pongo en este lugar voy a ganar mucho dinero, me voy a enriquecer y voy a estar en una posición bastante cómoda, ¿y a costa de qué? de destrucción. (-M66)

“están luchando con un gobierno que nos quiere acabar... es a nivel nacional, las tierras las están acabando las minas ¿no fuiste al Congreso de la Universidad que dieron un librito? Sobre las minas que las hacen a cielo abierto para sacar los minerales. (-H69b)

Los participantes pueden distinguir claramente como este modelo económico ha impactado en el imaginario colectivo y en la identidad del pueblo de Tepoztlán, incluso se refieren a sectores sociales que han sido permeados por esta ideología del capital, como los comerciantes, el sector hotelero y turístico, entre otros.

6.3 Dimensión Campo de Representación de la representación social del medio ambiente

Finalmente, la tercera dimensión de la estructura de la RS ordena y jerarquiza los contenidos representacionales en torno a un núcleo o esquema figurativo, esta dimensión es la parte más sólida y estable, compuesto por cogniciones que dotan de significado al resto de las dimensiones. Se forma mediante dos procesos: objetivación y anclaje, en una relación dialéctica para la generación y el funcionamiento de las representaciones sociales (Moscovici, 1984). A continuación podemos observar en la tabla 7 los contenidos por categoría y subcategorías encontrados en nuestros resultados.

Tabla 8

Categorías y subcategorías de la dimensión de campo de representación de la representación social del medio ambiente

Categoría	Subcategoría	Texto
<p>Identidad Comunitaria.- Conjunto de repertorios culturales interiorizados (representaciones, valores, símbolos) a través de los cuales los sujetos demarcan sus fronteras y se distinguen de los demás en situaciones determinadas dentro de un espacio históricamente específico y socialmente estructurado (Giménez, 2000).</p>	<p>Cosmovisión del Medio Ambiente y el Territorio.- Saberes y prácticas que tienen los sujetos producto de una cosmovisión mítica, una cultura indígena, la organización social del municipio, las prácticas de agricultura y su sistema social de manejo de la tierra (Concheiro, 2012).</p>	<p>“son el conjunto de elementos que nos ayudan a tener una vida sana, una vida con la naturaleza; lo formamos... las plantas, los animalitos y nosotros también, aunque nosotros en cierta forma modificamos en cierto momento, por eso precisamente nos gusta que nuestro medio ambiente siga sano... debemos cuidar para transmitir lo sano a los demás. El medio ambiente es nuestra casa... la casa que habitamos, entonces es responsabilidad de todos el cuidar de nuestra casa” –M66</p>
		<p>“Tepoztlán es un pueblo indígena, les guste o no les guste y tenemos que conservarlo... sigamos disfrutando a Tepoztlán tal y como este y no permitamos que la gente extranjera venga a destruir la belleza que tenemos gracias a nuestra madre naturaleza, a nuestra Madre Tierra” –M79</p>
	<p>Pueblo Sagrado. - Gran parte de la historia de Tepoztlán, está vinculada a la estrecha relación que guardan sus habitantes con sus escarpadas montañas “en las que se dibujan, como entretejidos por seres misteriosos, paisajes que con la naturaleza elevan una ofrenda de gratitud a sus antepasados” (Zúñiga, 1995).</p>	<p>“es mi vida, es todo para mí. Yo vivo en el primer cuadro, y pues a mí lo que más me gusta es el 7 y el 8 de septiembre cuando escuchas los cohetes y las campanas de la parroquia...” –H43</p>
		<p>“Tepoztlán es justamente un círculo... que lo envuelven los cerros, lo protegen, le llaman el ombligo del mundo ¿tú sabes lo que es en el cuerpo humano el ombligo? por ahí nos alimentaron desde antes de salir al espacio, al aire ...” –m79</p>
	<p>Memoria Histórica.- Esfuerzo consciente de los sujetos por reivindicar su identidad colectiva, sus tradiciones y la resemantización de los símbolos y las figuras que les dan cohesión e identidad (Concheiro, 2012).</p>	<p>“Los mayores fueron los que defendieron... la construcción de un periférico, un teleférico, un tren escénico, un club de golf, todo eso...” –M66</p> <p>“... por eso se levantó Zapata, para quitarles la tierra, porque ya habían venido a quitárnosla también, ya estaban los hacendados y como siempre nuestra gente ahí de esclava” –M79</p>

6.3.1 Análisis de la dimensión campo de representación de la representación social del medio ambiente.

Esta última dimensión resultó ser la más estable y homogénea entre los participantes, que sirve de eje central para el resto de las dimensiones de las RS. Se compone por una sola categoría y tres subcategorías, las cuales se analizan a continuación.

a) Identidad Comunitaria

En el análisis de esta dimensión solo se encontró la categoría “Identidad comunitaria” y se retoma al autor Gilberto Giménez entre la extensa literatura que existe respecto a este tema para la definición del concepto. Se entiende como identidad comunitaria al conjunto de repertorios culturales interiorizados (representaciones, valores, símbolos) a través de los cuales los actores sociales demarcan sus fronteras y se distinguen de los demás en situaciones determinadas dentro de un espacio históricamente específico y socialmente estructurado (Giménez, 2000).

Paralelamente, Montero (2004) puntualiza que el concepto de identidad, al igual que el de comunidad, no se refiere a un proceso estático y único, sino que está directamente vinculado a las múltiples transformaciones históricas que se desarrollan a lo largo de la vida, construyendo paralelamente múltiples identidades que se entretajan a partir desde el donde, desde el quien y desde el cuándo, estas transformaciones vienen a reconfigurar las representaciones sociales y la propia identidad del sujeto o del grupo. Dentro de la categoría de “Identidad comunitaria” se desglosan tres subcategorías, todas ellas arraigadas en saberes y espacios tradicionales, así como a nuevos procesos de transformación sociopolíticos.

La primera subcategoría se refiere a la “Cosmovisión del medio ambiente y del territorio” que tienen los sujetos, producto de una herencia mítica, en la que se conservan vestigios de una cultura indígena muy marcada y donde algunas prácticas y formas de organización han permanecido prácticamente intactas hasta la actualidad, tales como la distribución espacial y la organización social del municipio, las prácticas de agricultura y su sistema social de manejo de la tierra (Concheiro, 2012). Además, se destaca de manera importante la cosmovisión que tienen los participantes respecto a su lugar y su relación con la naturaleza. A continuación, se muestran los comentarios de las comuneras M66 y M79 que ejemplifican esta concepción de Tepoztlán y su medio ambiente:

Medio ambiente ...son el conjunto de elementos que nos ayudan a tener una vida sana, una vida con la naturaleza; lo formamos... las plantas, los animalitos y nosotros también, aunque nosotros en cierta forma modificamos en cierto momento, por eso precisamente nos gusta que nuestro medio ambiente siga sano... debemos cuidar para transmitir lo sano a los demás. El medio ambiente es nuestra casa... la casa que habitamos, entonces es responsabilidad de todos *el* cuidar de nuestra casa. (-M66)

Tepoztlán es un pueblo indígena, les guste o no les guste y tenemos que conservarlo... sigamos disfrutando a Tepoztlán tal y como este y no permitamos que la gente extranjera venga a destruir la belleza que tenemos gracias a nuestra madre naturaleza, a nuestra Madre Tierra. (-M79)

A partir de esta cosmovisión ancestral, característica de las comunidades con herencia indígena o los llamados pueblos originarios, se configuran en los sujetos representaciones sociales globalizantes (Calixto, 2008; 2009) e integrales y críticas (Terrón, 2009). De acuerdo con Reigota (2004 citado en Calixto, 2009), este tipo de RS del medio ambiente se caracterizan por tener como eje el equilibrio con todos los componentes del medio ambiente, especialmente en una relación recíproca ente naturaleza y ser humano, es decir parte desde una concepción ecocéntrica. Además, estas RS que poseen los participantes también se engloban en la categoría de RS

integrales introducida por Terron (2009), que se caracteriza por una relación dinámica entre los aspectos físicos y sociales del medio ambiente y la problemática ambiental, donde se apela a un bienestar común para todos los grupos humanos en relación con la naturaleza.

Paralelamente, los participantes reconocen a Tepoztlán como un “Pueblo sagrado”, que a diferencia del nombramiento de “Pueblo Mágico”, representa para sus habitantes magia y energía. Gran parte de la historia de Tepoztlán, está vinculada a la estrecha relación que guardan sus habitantes con sus montañas. Este paisaje natural se vincula constantemente con su cosmovisión y su identidad, asumiéndose como un pueblo diferente, místico y legendario. A continuación, se muestra la identidad y cosmovisión que tienen los participantes con relación a Tepoztlán como pueblo sagrado, para ello se extrae un comentario de la comunera M66: *“yo lo considero como un lugar místico... y que siempre se ha parado por preservar sus tradiciones y sus costumbres, está muy arraigado a eso”*. Por su parte, la comuera M79 describe específicamente lo que significa Tepoztlán para ella:

Tepoztlán es justamente un círculo... que lo envuelven los cerros, lo protegen, le llaman el ombligo del mundo ¿tú sabes lo que es en el cuerpo humano el ombligo? por ahí nos alimentaron desde antes de salir al espacio, al aire. (-M79)

Esta interacción simbólicamente armoniosa y cercana que guarda el pueblo y sus habitantes con la naturaleza, está relacionada también con sus leyendas y rituales, a partir de las cuales existe una reapropiación cotidianamente de este “paisaje cultural”. Por ejemplo, todos los cultos y rituales que se rinden al Tepozteco se hacen aún en la pirámide que está cimentada en el cerro, adquiriendo un valor que se remonta hasta la época prehispánica (Corona, 2000). A continuación, se muestra la experiencia de un participante respecto a este ritual del Tepozteco:

Tepoztlán es mi vida, es todo para mí. Yo vivo en el primer cuadro, y pues a mí lo que más me gusta es el 7 y el 8 de septiembre, *conmemoración del reto al Tepozteco*, cuando escuchas los cohetes y las campanas de la parroquia. (-H43)

Finalmente, se presenta la última subcategoría: “Memoria histórica” definida como el esfuerzo consciente que hacen los sujetos por reivindicar su identidad colectiva, sus tradiciones y la resemantización de los símbolos y las figuras que les dan cohesión e identidad (Concheiro, 2012). En este análisis destacan dos figuras importantes, la imagen revolucionaria de Emiliano Zapata, por un lado, y los movimientos ambientales que ha tenido Tepoztlán a lo largo de su historia en la defensa de sus recursos naturales y su territorio. Estos símbolos de resistencia influyen de manera importante en la construcción de las representaciones sociales históricas del medio ambiente que los participantes tienen aún en día. A continuación, se muestra el comentario de una comunera que ilustra significativamente lo anteriormente planteado:

Los mayores fueron los que defendieron, por ejemplo, la construcción de un periférico, un teleférico, un tren escénico, un club de golf, todo eso... a medida que viene transcurriendo el tiempo pues nos han dejado huella y ellos mismo nos han enseñado, a defender lo que es nuestro. (-M66)

En resumen, la figura de Emiliano Zapata y su ideología agrarista entremezclado con lo ambiental son el eje conductor del tejido social identitario y territorial de la comunidad de Tepoztlán a lo largo de su historia y en su actualidad, que vienen a confluír en un territorio comunal como un referente identitario cultural, en la medida que el ejercicio de sus prácticas y la apropiación del territorio pasan por la reproducción comunitaria, donde se destaca de manera especial la defensa histórica de sus tierras y recursos naturales (Ibid.).

Para finalizar, la comunidad y la identidad se entienden como espacios y procesos relacionales en continuo movimiento que se encuentran sujetos a transformaciones macrosociales

y a procesos que influyen en las relaciones sociales de las personas, y viceversa. Respecto al grupo de comuneros de Tepoztlán, en décadas más recientes esta identidad comunitaria viene a reconstruirse con la aceptación cotidiana de nuevos procesos políticos y económicos, que vienen a reconstruir nuevos ordenamientos en el espacio, en sus representaciones sociales con el medio ambiente y en las relaciones sociales de la comunidad (Montero, 2004).

6.4 Discusión

En esta discusión se desglosarán las preguntas de investigación que estructuraron el presente estudio, con el objetivo de brindar respuestas a cada una de ellas de acuerdo a los resultados arriba descritos. La primera pregunta fue: ¿cuáles son las representaciones sociales del medio ambiente de un grupo de comuneros en el municipio de Tepoztlán?

De acuerdo a los resultados obtenidos en el grupo de comuneros del municipio de Tepoztlán, los procesos de organización y resistencia en conjunto con su identidad comunitaria, se configuran a partir del arraigo al territorio y una reconocida lucha por su defensa (Saldaña, Et. Al., 2017). Estos procesos comunitarios e identitario, inscritos en la dimensión Campo de Representación de la RS de los sujetos les permiten desplegar una serie de acciones de enfrentamiento y resistencia sociopolíticas y ambientales para mantener su integridad territorial, natural y social como un grupo agrario particular. No obstante, existen otros factores que fracturan esta imagen ideal de la comunidad agraria y que permiten la aparición de nuevos conflictos socioambientales en el ámbito local. El deterioro ecológico que sufre el municipio de Tepoztlán, producto del crecimiento urbano y el turismo se han configurado en las últimas décadas como el principal detonador de conflictividad socioambiental, mismo que viene a influir en la reconfiguración de las RS del medio ambiente de los comuneros. Cabe destacar que el pueblo de Tepoztlán es una localidad paradigmática por los dilemas socioambientales que ha

afrontado frente a procesos de transformación socioeconómica, donde sus habitantes bajo la figura de “usos y costumbres” son capaces de confrontar los aspectos más autoritarios y depredadores del Estado mexicano y la economía neoliberal, convirtiéndose en un ejemplo de resistencia que ha sido estudiado desde distintas investigaciones sociales²⁷ (Concheiro, 2012; Valenzuela, 2014; Vargas y López, 2017).

La segunda pregunta de investigación fue: ¿las RS del medio ambiente del grupo de estudio estarán orientadas hacia una visión antropocéntrica o ecocéntrica? De manera general, las RS del medio ambiente de los comuneros participantes están orientadas hacia una visión ecocéntrica. Es decir, los pensamientos y acciones de los participantes consideran que la humanidad es un elemento más de la naturaleza sujeta a las leyes naturales que la rigen y que consideran necesario limitar el crecimiento de las actividades humanas con el fin de generar un equilibrio con la naturaleza y todas las formas de vida (Corral, 2010). Cabe recordar que los comuneros participantes han formado parte de diversos grupos ambientalistas²⁸ para la protección del medio ambiente de Tepoztlán, donde se plantea un rechazo al crecimiento económico imperante, por ser un sistema depredador y nocivo para toda la diversidad biológica y sociocultural (Rozas, 2003). En resumen, las RS del medio ambiente que poseen los participantes orientadas hacia el ecocentrismo, representan un conjunto de creencias y valores que se refieren básicamente a la valoración de la naturaleza, las relaciones de los sujetos consigo mismos, las limitaciones del crecimiento económico y demográfico, la evitación de riesgos tecnológicos y, en general, a estilos de vida más sencillos y sustentables (Dunlap y Van Liere, 1978; Vozmediano y San Juan, 2005).

²⁷ Destacan las investigaciones de Redfield (1930), Lewis (1960), Rosas (1997), Paz y Vázquez (1999), Pérez-Zavala (2003), Corona y Pérez (2010), Concheiro (2012) y Salazar (2014), entre otras.

²⁸ Movimiento No al Club de Golf (1995-1997) y Frentes Unidos en Defensa de Tepoztlán (2012-2017).

Paralelamente, la tercera pregunta de investigación se relaciona estrechamente con lo antes mencionado, esta fue: ¿las RS de los comuneros estarán basadas en valores altruistas y de austeridad que fundamentan la conservación de sus bosques y medio ambiente? Desde una perspectiva indígena, bajo la cual el pueblo de Tepoztlán se autonombra como pueblo originario y agrario (descrito en el capítulo 5), los participantes han criticado al sistema económico imperante por considerar los recursos comunes sólo como riquezas a explotar, bajo relaciones de compra-venta y de poder. Esta dinámica económica estaría basada en el crecimiento continuo, imposible de mantenerse, pues supone que el agua, la tierra y el aire son elementos inagotables (Rozas, 2003; Merino y Martínez, 2014). Por el contrario, los comuneros (as) consideran que estos elementos naturales se relacionan estrechamente con el bienestar psicosocial de todos los seres humanos, por lo que su conservación se vuelve una prioridad urgente para mantener un equilibrio recíproco con la naturaleza. A partir de una cosmovisión indígena, aún presente en sus RS del medio ambiente, los participantes llevan a cabo acciones para la protección de su medio ambiente, especialmente en la conservación de sus cerros, sus bosques y su territorio. No solo a nivel personal, sino principalmente a través de la organización comunitaria, como se describió detalladamente en el subcapítulo 6.2.4.

La cuarta pregunta de investigación fue: ¿los comuneros de Tepoztlán tendrán presente en sus creencias y actitudes las problemáticas ambientales que se viven en la actualidad? De manera general, esta pregunta fue la más homogénea entre los participantes, quienes nombraron los problemas ambientales que afectan al municipio de Tepoztlán, como son: el turismo, la migración, la contaminación de barrancas y mantos acuíferos, el calentamiento global, y sobre todo, la problemática del proyecto carretero “Modernización de la carretera La Pera- Cuautla”, a partir de la comprensión de estas problemáticas ambientales contemporáneas, los participantes

han desplegado una serie de acciones para conservar y proteger sus bosques, incluyendo no solo la rica biodiversidad asociada a éstos, sino además su importancia en la construcción de las identidades comunitarias y el tejido social del pueblo.

Finalmente, la quinta pregunta de investigación fue: ¿qué influencia tienen la historicidad cultural y sociopolítica en las RS del medio ambiente de los comuneros? La construcción de las RS del medio ambiente de los participantes esta estrechamente vinculada a su identidad cultural y sociohistórica, así mismo, obedece a múltiples procesos sociales y políticos que han dejado huella en su historia personal y colectiva. Los comuneros participantes forman parte de una comunidad con gran capacidad de organización para oponerse a amenazas externas que atentan contra su medio ambiente y sus recursos comunes: bosques, agua, territorio, etc. De igual manera, hacen frente a procesos hegemónicos económicos y a través de sus movimientos socioambientales, que han caracterizado a Tepoztlán a lo largo de su historia. No es casualidad que producto de estas luchas ambientales, los participantes manifiestan en sus RS su historia y sus tradiciones, principalmente, aquellas que les brindan una identidad particular como pueblo agrario e indígena. No se exagera al considerar que el pueblo de Tepoztlán, a través del imaginario de los participantes, sea considerado como un ejemplo de lucha y reivindicación a nivel nacional.

Capítulo 7. Propuesta de Intervención: “Taller para el fortalecimiento de actitudes y comportamientos ambientales en comuneros de Tepoztlán”

7.1 Introducción

La presente propuesta de intervención se enmarca dentro de un diseño de microplaneamiento en la medida que contempla vincular las políticas y problemas nacionales en materia ambiental con los intereses, demandas y necesidades ambientales locales, concretamente con las demandas sociales de protección y restauración del territorio y el medio ambiente del municipio de Tepoztlán, Morelos. Desde esta perspectiva, se retoma la conceptualización de Navarro (2004) en la que el microplaneamiento se caracteriza por ser un proceso horizontal, descentralizado, participativo y autogestionario, realizado desde la base y acotándose a un espacio y tiempo específico.

Se trata además de una propuesta de intervención con un enfoque de diseño mixto: participativo *para* la comunidad y estratégico. En primer lugar, es participativo en la medida que el investigador trabajará con las necesidades y demandas detectadas a partir del diagnóstico contextual del municipio de Tepoztlán y del grupo agrario de comuneros; en segundo lugar, es estratégico ya que contempla la planeación como un proceso sistémico en el que se toma cada fase como apoyo y valoración de las demás, en la cual se analizan factores internos y externos de la situación socioambiental actual, determinando así estrategias de solución (Martínez, Pérez y Márquez, 2000). Finalmente, la presente intervención se desarrollará desde un nivel espacial local o de base, en la medida en que se encuentra situada en un espacio concreto: el grupo agrario de comuneros de la cabecera de Tepoztlán.

A continuación, se expone el acercamiento conceptual que guía la presente intervención a partir de la definición de planeación de Navarro (2004):

el planeamiento estratégico es ante todo un proceso de planificación y gestión por medio del cual se toman, en forma democrática y participativa, estrategias pensadas creativa e inteligentemente para la acción, guía la toma de decisiones de todos los actores involucrados, insertos en realidades cambiantes (...) conflictivos y complejos, hacia procesos de transformación, cambio e innovación. (p. 106)

Cabe destacar que dicha propuesta de intervención se enmarca desde la Investigación- Acción (IA), así como desde los postulados teóricos de la psicología comunitaria, que de acuerdo a Montero (1984) busca incluir la participación de cada uno de los actores reconociendo su humanidad, intimidad, autoría y propiedad del conocimiento producido.

7.2 Objetivos generales

1. Fortalecer las actitudes y comportamientos ambientales de un grupo de comuneros del municipio de Tepoztlán, Morelos a través de un taller autogestivo que considere la participación activa y los conocimientos de cada uno de los actores.
2. Fortalecer las redes de apoyo del grupo de comuneros y mejorar las formas de conservación del ambiente de Tepoztlán mediante la vinculación con otras instancias/organismos ambientales, brigadas forestales y la población civil de Tepoztlán.

7.3 Aspectos teóricos de la propuesta

a) Turismo y ecoturismo en Tepoztlán: la sustentabilidad desde un enfoque territorial

El pueblo de Tepoztlán es uno de los 33 municipios que conforman el estado de Morelos. Por su cercanía y su relación económica, forma parte de la Zona Metropolitana de Cuernavaca, la más

importante del sistema estatal. Así mismo, es un territorio que se caracteriza por una serie de factores identitarios y culturales (tradiciones precolombinas y españolas), elementos que le proporcionan cierto misticismo y complejidad; todo ello lo distingue de otros lugares dentro del estado y del país (Alvarado, Et.Al.,2017). Estas particularidades territoriales e identitarias le otorgaron el título de “Pueblo Mágico” de 2002 a 2009 y posteriormente de 2010 a 2018 (Alvarado, 2015). Dicho nombramiento hizo de Tepoztlán un destino turístico para la población nacional y extranjera, caracterizado por brindar servicios de *ecoturismo* y entretenimiento.

La presente propuesta de intervención esta orientada a comprender y mitigar el impacto ambiental de la actividad turística (entre otras problemáticas ambientales). Es decir, a proporcionar estrategias comunitarias y redes de apoyo entre el grupo agrario de comuneros, instancias u organismos ambientales y la población civil de Tepoztlán para mejorar las acciones de conservación del medio ambiente de Tepoztlán y su patrimonio sociocultural e identitario. En otras palabras, generar un turismo más sustentable no sólo en las dimensiones ecológicas o económicas, sino además en la esfera social (estas dimensiones del Desarrollo Sostenible han sido descritas en el subcapítulo 2.2).

Por lo anterior, se considera primordial estudiar el ecoturismo, definido por la Sociedad Internacional de Ecoturismo (TIES) como “un viaje responsable a áreas naturales que conservan el ambiente y mejoran el bienestar de la población local”, con el objetivo de desarrollar las bases para hacer de Tepoztlán un destino turístico sustentable, en vista de que dicho fenómeno se ha convertido en una de las principales fuentes de ingreso económico y trabajo en la cabecera municipal, con los desafíos ambientales que este implica. Lo cual requiere comprender el estado actual de la actividad turística en la localidad, en la cual predomina el turismo de recreación u ocio y de segunda residencia. Donde se parte del supuesto que estos dos tipos de turismo no

contribuyen al desarrollo sustentable, puesto que exceden la capacidad de carga en materia ambiental y social (Aldecoa y Enríquez, 2017).

Así mismo, gran parte del turismo que llega al municipio de Tepoztlán realiza actividades ambientales, como son: la caminata hacia la pirámide del Tepozteco, “los corredores” ubicados en el cerro Ehecatl, visitas al “Santuario de los Venaditos” o al “Campo de Scouts Meztitla”, y de manera general, a los diversos cerros que envuelven el municipio. Dichas actividades turísticas han representado para Tepoztlán un problema latente en la conservación de sus bosques, sus cerros y su medio ambiente, principalmente por la generación de basura, de tráfico vial y contaminación auditiva, entre otros problemas ambientales. Además, el llamado “turismo de masas” impacta el patrimonio cultural e histórico, las identidades culturales y las minorías étnicas del pueblo de Tepoztlán, así mismo, este impacto se ve reflejado en el aumento de la desigualdad social entre los habitantes.

A continuación, se ilustran una serie de cartas descriptivas que estructuran la presente propuesta de intervención, cabe señalar que dicho formato es flexible, por lo que algunos temas pueden ir surgiendo de acuerdo a las necesidades y participación de los comuneros y la población en general.

7.4 Cartas descriptivas

Carta descriptiva no.1

CARTA DESCRIPTIVA					
Nombre de la sesión: Presentación del Taller					
Objetivo: Presentación del taller a los participantes, para el establecimiento conjunto de objetivos y temario.					
Nombre de los facilitadores: Jazmin Conde Demesa					
Perfil de los participantes: Todos aquellos sujetos interesados en la protección y conservación del medio ambiente de Tepoztlán (Comuneros, brigadas forestales y población civil).					
Fecha y Lugar (Dirección): Anfiteatro de la Biblioteca Municipal de Tepoztlán (Centro de Tepoztlán).					Horario: 5:00-7:00 pm
NO.	ACTIVIDAD	TIEMPO	MEDIO (S)	MATERIAL	INDICADORES DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN
1	Registro de participantes.	10 min.	Hoja de registro	a) Hojas blancas membretadas	a) Lista de participantes
2	Presentación de los participantes y de los facilitadores.	20 min.	Dinámica de Presentación e Integración		
3	Exposición de Taller (Antecedentes, introducción, objetivos generales y temario tentativo).	30 min.	Exposición Power Point	a)Cañón b)Pantalla	a) Participación (opiniones, sugerencias, etc.) b) Borrador de temario
RECESO (10 min)					
4	Lluvia de ideas en equipos de 3-4 personas sobre preguntas detonadoras: ¿Qué es el Medio Ambiente? ¿Principales problemáticas (globales y locales)?	15 min.	Mapa conceptual de la lluvia de ideas de los equipos	a) Papel bond b) plumones, colores, etc.	a) Participación b) Entrega de mapas conceptuales
5	Exposición por grupos de mapas conceptuales de la lluvia de ideas.	15 min.			
6	Exposición de la facilitadora acerca de que es el Medio Ambiente, retomando los puntos señalados por los participantes.	20 min.	Presentación Power Point	a) Cañón b) Pantalla	a) Participación (opiniones, ejemplos sobre el tema)
7	Cierre y resumen de los puntos más importantes de la sesión.	10 min.	Dinámica de Cierre		a) Notas de campos por parte de la facilitadora (relatoría, puntos más importantes) b) fotografías (previo consentimiento de los participantes)

Carta descriptiva no. 2

CARTA DESCRIPTIVA					
Nombre de la sesión: "¿Qué problemáticas ambientales existen en mi comunidad?"					
Objetivo: Identificar las principales problemáticas ambientales de Tepoztlán, a través de la técnica "Cartografía Participativa" articulando dichas problemáticas con otros problemas sociales de la comunidad.					
Nombre de los facilitadores: Se contará con la presencia de especialistas en la técnica cartografía participativa/Jazmin Conde Demesa					
Perfil de los participantes: Todos aquellos sujetos interesados conocer la técnica cartografía participativa; y demás sujetos preocupados por el cuidado ambiental de Tepoztlán (Comuneros, autoridades municipales ambientales y población civil).					
Lugar y fecha: Anfiteatro de la Biblioteca Municipal de Tepoztlán (Centro de Tepoztlán).					Horario: 5:00- 7:00 pm
NO.	ACTIVIDAD	TIEMPO	MEDIOS	MATERIALES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN
1	Registro de participantes.	10 min.	Hoja de registro	a) Hojas blancas membretadas	a) Lista de participantes
2	Presentación de los facilitadores.	15 min.	Presentación		
3	Exposición sobre la herramienta "Cartografía Participativa": usos, beneficios y aplicaciones en el mapeo de problemáticas socioambientales de las comunidades.	35 min.	Exposición Power Point	a)Cañón b)Pantalla	a) Participación b) Notas de campo y relatoría por parte de la facilitadora c) Fotografías (previo consentimiento de los participantes)
RECESO					
4	Empleo de la cartografía participativa en el mapeo de los principales problemas ambientales en el territorio de Tepoztlán contando con la orientación de los especialistas. Se formaran grupos de 3-4 personas.	35 min.	Elaboración de mapas y esquemas del territorio de Tepoztlán, con la identificación de las problemáticas.	a)Papel Bond b)Plumones, crayolas, colores y plumas, diurex.	a) Participación y exposición b) Notas de campo y relatoría por parte de la facilitadora c) Fotografías de los Mapas, esquemas y carteles
5	Presentación por equipos de los mapas/esquemas al resto del grupo.	30 min.			
5	Resumen y cierre de la sesión	15 min.	Dinámica de Cierre retomando aprendizajes aprendidos de la sesión.	a) Papel bond b) Pegatinas	a) Notas de campos por parte de la facilitadora (relatoría, puntos más importantes) b) Técnica de evaluación de aprendizajes

Carta descriptiva no. 3

CARTA DESCRIPTIVA					
Nombre de la sesión: "Tepoztlán en el tiempo: Historia y constitución de núcleos agrarios"					
Objetivo: 2. Acercarnos a la historia de Tepoztlán, a través de la reconstrucción conjunta del territorio, la constitución de sus núcleos agrarios y las funciones del grupo de comuneros.					
Nombre de los facilitadores: Se contará con la presencia de habitantes de Tepoztlán, especialistas en el tema agrario/ Comuneros/ Jazmin Conde.					
Perfil de los participantes: Todos aquellos sujetos interesados en conocer la historia cultural, agraria y ambiental de Tepoztlán (Comuneros, brigadas forestales y población civil).					
Fecha y Lugar (Dirección): Anfiteatro de la Biblioteca Municipal de Tepoztlán (Centro de Tepoztlán).					Horario: 5:00-7:00 pm
NO.	ACTIVIDAD	TIEMPO	MEDIO (S)	MATERIAL	INDICADORES DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN
1	Registro de participantes.	10 min.	Hoja de registro	a) Hojas blancas membretadas	a) Lista de participantes
2	Presentación de los facilitadores.	15min.	Presentación		
3	Exposición (libre) de la historia de Tepoztlán en torno a tres puntos principales: Antecedentes prehispánicos, constitución de núcleos agrarios y áreas naturales protegidas.	30 min.	Exposición Power Point (textos, fotografías, documentos históricos, etc.)	a) Cañón b) Pantalla	a) Participación
RECESO (10 min)					
4	Exposición (libre) sobre Historia, funciones, obligaciones, leyes o reglamentos legales del núcleo agrario comunal por comuneros especialistas.	30 min.	Exposición Power Point (fotografías, documentos históricos, etc.)	a) Cañón b) Pantalla	a) Participación b) Notas de campo y relatoría por parte de la facilitadora c) Fotografías (previo consentimiento de los participantes)
5	Cierre y resumen de los puntos más importantes de la sesión.	15 min.	Dinámica de Cierre retomando aprendizajes aprendidos de la sesión	a) Papel bond b) Pegatinas	a) Notas de campos por parte de la facilitadora (relatoría, puntos más importantes) b) Técnica de evaluación de aprendizajes

Carta Descriptiva no. 4

CARTA DESCRIPTIVA					
Nombre de la sesión: "Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas de Tepoztlán"					
Objetivo: Conocer la importancia de la biodiversidad en México y de Tepoztlán, así como la relevancia en la protección de las áreas naturales protegidas de Tepoztlán a través de actividades prácticas.					
Nombre de los facilitadores: Se contará con la presencia de brigadas forestales de Tepoztlán, especialistas en el tema ambiental/ Comuneros/ Jazmin Conde					
Perfil de los participantes: Todos aquellos sujetos interesados en preservar la biodiversidad y manejo ambiental de Tepoztlán (Comuneros, brigadas forestales y población civil).					
Lugar y fecha: Anfiteatro de la Biblioteca Municipal de Tepoztlán (Centro de Tepoztlán).					Horario: 5:00- 7:00 pm
NO.	ACTIVIDAD	TIEMPO	MEDIOS	MATERIALES	INDICADORES DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN
1	Registro de participantes.	10 min.	Hoja de registro	a) Hojas blancas membretadas	a) Lista de participantes
2	Presentación de los facilitadores.	10min.	Presentación		
3	Exposición (libre) en torno a tres puntos: 1. definición e importancia de la biodiversidad, 2. Impactos ambientales del ser humano en la destrucción de la biodiversidad de Tepoztlán y 3. acciones que podemos llevar a cabo para su protección a cargo de especialistas y habitantes que conocen del tema.	35 min.	Exposición Power Point (textos, fotografías, documentos ambientales)	a)Cañon b)Pantalla	a) Participación b) Notas de campo y relatoria por parte de la facilitadora c) Fotografías (previo consentimiento de los participantes)
RECESO					
4	Intercambio de experiencias de grupos o brigadas forestales y comuneros sobre medidas llevadas a cabo para la preservación de la biodiversidad y las áreas naturales protegidas.	35 min.	Exposición Power Point (folletos, fotografías, etc.)	a)Cañon b)Pantalla c)Folletos	a) Participación b) Notas de campo y relatoria por parte de la facilitadora c) Fotografías
5	Resumen y cierre de la sesión	15 min.	Dinámica de Cierre retomando aprendizajes aprendidos de la sesión	a) Papel bond b) Pegatinas	a) Notas de campos por parte de la facilitadora (relatoria, puntos mas importantes) b) Técnica de evaluación de aprendizajes

Carta descriptiva no. 5

CARTA DESCRIPTIVA					
Nombre de la sesión: "Capacitación Ambiental: Reforestación y Combate de Incendios"					
Objetivo: Adquirir las herramientas teórico-prácticas en el combate a incendios forestales y reforestación, así como las medidas de acción y prevención.					
Nombre de los facilitadores: Brigadas forestales de Tepoztlán/autoridades de la CONAFOR/Comuneros/Protección Civil					
Perfil de los participantes: Todos aquellos sujetos interesados en conocer las herramientas teórico-prácticas en la prevención y combate de incendios forestales, así como en las acciones de reforestación en los bosques de Tepoztlán (Comuneros, brigadas forestales, población civil, etc.)					
Lugar y fecha: Anfiteatro de la Biblioteca Municipal de Tepoztlán (Centro de Tepoztlán).					Horario: 5:00- 7:00 pm
NO.	ACTIVIDAD	TIEMPO	MEDIOS	MATERIALES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN
1	Registro de participantes.	10 min.	Hoja de registro	a) Hojas blancas membretadas	a) Lista de participantes
2	Presentación de los facilitadores.	15min.	Presentación		
3	Capacitación (teórico-práctica) en la prevención y combate de incendios forestales por elementos de protección civil y autoridades de CONAFOR.	40 min.	Exposición en Power Point	a)Cañón b)Pantalla c) materiales de combate a incendios	a) Participación b) Notas de campo (Observación Participante) c) Fotografías (previo consentimiento de los participantes)
RECESO					
4	Capacitación (teórica) sobre Reforestación de los bosques de Tepoztlán por las brigadas forestales y comuneros.	40 min.	Exposición en Power Point	a)Cañón b)Pantalla c)Folletos	a) Participación b) Notas de campo (Observación Participante) c) Fotografías
5	Resumen y cierre de la sesión	15 min.	Dinámica de Cierre retomando aprendizajes aprendidos de la sesión	a) Papel bond b) Pegatinas	a) Notas de campos por parte de la facilitadora (relatoría, puntos más importantes) b) Técnica de evaluación de aprendizajes

Carta descriptiva no. 6

CARTA DESCRIPTIVA					
Nombre de la sesión: "Conservación del Santuario de Los Venaditos"					
Objetivo: Compartir experiencias sobre el cuidado y protección de los venados y las acciones llevadas a cabo por los comuneros en la administración del Santuario					
Nombre de los facilitadores: Comuneros de Tepoztlán y el grupo de protección de venados de Tlalnepantla/ Biólogos y veterinarios municipales.					
Perfil de los participantes: Todos aquellos sujetos interesados en conocer el Santuario de los Venaditos y en aprender sobre dicha especie (Venado Cola Blanca)/ (Comuneros, población civil, niños del municipio, etc)					
Lugar y fecha: "Santuario de Los Venaditos" (Camino Antiguo a Ocotitlán, Valle de Atongo, de Tepoztlán).					Horario: 4:00- 6:00 pm
NO.	ACTIVIDAD	TIEMPO	MEDIOS	MATERIALES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN
1	Registro de participantes.	10 min.	Hoja de registro	a) Hojas blancas membretadas	a) Lista de participantes
2	Presentación de los facilitadores.	15min.	Presentación		
3	Intercambio de experiencias de comuneros de Tepoztlán y Tlalnepantla sobre el cuidado y conservación de los venados cola blanca.	30 min.	Intercambio de experiencias de manera oral	a) Folletos	a) Participación de los comuneros y asistentes b) Notas de campo (Observación Participante) c) Fotografías
4	Recorrido por el Santuario a cargo de los comuneros (Al finalizar el recorrido se pedirá una cooperación voluntaria para la compra de alimento para los venados, que se entregará ese mismo día al Comisariado).	30 min.			a) Notas de campo (Observación participante) b) Fotografías c) Acuse de recibo de la aportación económica de los participantes.
5	Convivencia entre los participantes (Picnic)	30 min.	Comida y agua que llevaran los participantes para compartir con el grupo. (En la sesión anterior se habrá informado de esto)		a) Notas de campos (Observación participante) b) Fotografías

Carta descriptiva no. 7

CARTA DESCRIPTIVA					
Nombre de la sesión: "Brechas forestales"					
Objetivo: Aplicar las herramientas adquiridas en la capacitación "Prevención de incendios forestales " con la realización de brechas forestales en los bosques de Tepoztlán.					
Nombre de los facilitadores: Brigadas forestales de Tepoztlán/ Comuneros					
Perfil de los participantes: Todos aquellos sujetos interesados en conservar los bosques de Tepoztlán (Comuneros, brigadas forestales, población civil)					
Lugar y fecha: Punto de reunión Zócalo de Tepoztlán (Av. 5 de Mayo c/esquina Revolución, Centro de Tepoztlán).					Horario: 8:30 am - 2:00 pm.
NO.	ACTIVIDAD	TIEMPO	MEDIOS	MATERIALES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN
1	Registro de participantes y entrega de material para hacer brechas cortafuegos.	15 min.	Hoja de registro	a) Lista de asistencia b) Herramienta de trabajo (rastrillos, machetes, palas, etc.)	a) Participación b) Notas de campo (Observación Participante) c) Fotografías (previo consentimiento de los participantes)
2	Traslado al lugar donde se harán las brechas (En la sesión 5 se acordó de los puntos más importantes para realizar dicha actividad)	30 min.	Traslado en autos particulares y/o transporte colectivo		
3	Se conformaran equipos de 4-5 personas que serán guiados y orientados por una pareja de integrantes de las brigadas forestales para la realización de brechas.	2-3 hrs.	a) Herramienta de trabajo (rastrillos, arañas, machetes, palas, etc.)		
4	Traslado de regreso al centro de Tepoztlán.	30 min.	Traslado en autos particulares y/o transporte colectivo		
5	Cierre y entrega de material	15 min.	Hoja de registro de entrega de herramienta		

Carta descriptiva no. 8

CARTA DESCRIPTIVA					
Nombre de la sesión: Cierre de Taller					
Objetivo: Hacer una devolución a los participantes de los resultados y logros alcanzados en el taller, así como otorgar una constancia de participación a cada uno de ellos (facilitadores y participantes).					
Nombre de los facilitadores: Comuneros y Jazmin Conde Demesa					
Perfil de los participantes: Los sujetos que participaron activamente en el taller a lo largo de cuatro meses y público en general.					
Fecha y Lugar (Dirección): Fecha pendiente (Buscando que coincida con una Asamblea General de comuneros entre los meses de diciembre de 2017 a enero de 2018, Asamblea General de Comuneros (Lugar por designar).					Horario: 11:00 a 1:00 pm
NO.	ACTIVIDAD	TIEMPO	MEDIO (S)	MATERIAL	INDICADORES DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN
1	Registro de participantes.	10 min.	Hoja de registro	a) Hojas blancas membretadas	a) Lista de participantes
2	Devolución de resultados y logros obtenidos	25 min.	Exposición en Power Point	a) Cañón b) Pantalla	
3	Entrega de constancias a los participantes y facilitadores	30 min.		a)Cañón b)Pantalla	a) Lista de constancias entregadas
4	Intercambio de experiencias, agradecimientos y dinámica de cierre.	20 min.		c) Equipo de audio	a) Participación b) Entrega de mapas conceptuales c) Fotografías
5	Kermés y Convivencia entre los participantes del taller.	2 hrs.			

Referencias

- Abric, J. C. (2001). *Prácticas sociales y representaciones* (trad. José Dacosta Chevrel y Fátima Flores Palacios), pp. 44-51. México: Ediciones Coyoacán, S. A. de C. V.
- Aldecoa, M., y Enríquez, J. (2017). Ecoturismo en las ciudades del Noroeste de México. Proyección de su puesta en valor y análisis de su sustentabilidad: caso San Carlos Nuevo Guaymas. En En C. Alvarado, A. Babini, M. Guillén, E. Méndez, S. Rojo, y M. A. Velázquez (Ed.), *Lugares de encuentro. Una visita a los pueblos mexicanos* (pp. 104-106). México: El Colegio del Estado de Hidalgo.
- Almeyra, G. (2002) *El Estado de competencia. La lucha por otra mundialización y los actores de la resistencia*. México: El Colegio de Guerrero.
- Alonso, J. (2003). Los enigmas del campo. *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*. Invierno 2003 (3), 177-187.
- Alvarado, R. C. (2015). Conservación del patrimonio cultural en el pueblo mágico de Tepoztlán, Morelos (2001-2012). *Territorios*, 32, 15-33. Doi: [dx.doi.org/10.12804/territ32.2015.01](https://doi.org/10.12804/territ32.2015.01)
- Alvarado, C., Saldaña, M. C., Sorani, V., y Valenzuela, A. (2017). Un regalo de Dios... Tepoztlán. En C. Alvarado, A. Babini, M. Guillén, E. Méndez, S. Rojo, y M. A. Velázquez (Ed.), *Lugares de encuentro. Una visita a los pueblos mexicanos* (pp. 94-110). México: El Colegio del Estado de Hidalgo.
- American Psychological Association (2017). *Manual de Publicaciones de la American Psychological Association (6 ed.)*. México: Editorial El Manual Moderno.

- Amérigo, M. (2006) La investigación en España sobre actitudes proambientales y comportamiento ecológico. *Medio Ambiente y Comportamiento Humano*, 7 (2). Págs. 45-71.
- Aragonés, J. I., y Amérigo, M. (1998) Psicología ambiental. Aspectos conceptuales y metodológicos. En J. I. Aragonés, y M. Amérigo (Ed.), *Psicología Ambiental*. Madrid: Psicología ambiental.
- Ayala R. N. (2014) Representaciones Sociales de estudiantes de educación superior en Colombia frente a la responsabilidad social universitaria. *Psicología Social Comunitaria*. Segunda época, año 3, núm. 4, pp. 11-32. Facultad de Psicología, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Ayuntamiento de Tepoztlán (2016). Plan Municipal de Desarrollo de Tepoztlán 2016-2018, del municipio de Tepoztlán, Morelos. *Periódico Oficial "Tierra y Libertad"*. Órgano del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos, 22 de junio de 2016.
- Bastian, A. I., y Vargas, S. (2015). Agua, organización social, género y cultura en Morelos. En A. I. Bastian, y S. Vargas (Ed.), *Agua y cultura en Morelos. Prácticas sociales de hombres y mujeres* (pp. 11-28). México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Bastian, A. I., Vargas, S., y Flores, R. (2015). Los límites de la organización comunitaria del agua. Riego y agua potable en Tetela del Volcán, Morelos. En A. I. Bastian, y S. Vargas (Ed.), *Agua y cultura en Morelos. Prácticas sociales de hombres y mujeres* (pp. 55-77). México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

- Berger, P., y Luckman, T. (1968). *La Construcción Social de la Realidad*. Argentina: Ed. Amorrortu.
- Calixto, R. (2008). Representaciones sociales del medio ambiente. *Perfiles educativos*, 30 (120), 33-62. México: Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13211159003>.
- Calixto, R. (2009). Representaciones sociales del medio ambiente en los estudiantes de licenciatura en educación primaria. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Calixto, R. (2010). Medio ambiente y educación ambiental: representaciones sociales de los profesores en formación. *magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 2 (4), 401-414.
- Calixto, R. (2018). El cambio climático en las representaciones sociales de los estudiantes universitarios. *Redie. Revista electrónica de Investigación Educativa*, 20 (1), 122-131.
- Campbell, E. K. (1983). Beyond anthropocentrism. *Journal of the History of the Behavioral Sciences*, 19, 54-67.
- Canto Aguilar, G., y Peña Rodríguez, A. E. (7 de octubre de 2007). El último día del templo del Tepozteco. El Tlacuache. Complemento cultural. *La Jornada Morelos*, pp. 5.
- Canto Aguilar, G., y Peña Rodríguez, A. E. (22 de junio de 2014). El asentamiento prehispánico del cerro del Yohualtépetl. El Tlacuache. Complemento cultural. *La Jornada Morelos*, pp. 1-2.
- CartoCritica (2016). *Las actividades extractivas en México: estado actual. Anuario 2016*, pp. 51, 169- 197. México: Fundar, Centro de análisis e investigación, A. C.

Castañeda, N. (2003) *Identidad, cultura y desarrollo: propuestas de la juventud organizada de Tepoztlán, Morelos* (tesis de maestría). Universidad Autónoma Metropolitana- Unidad Xochimilco, México.

Castells, M. (2003). Panorama de la era de la información en América Latina: ¿es sostenible la globalización? En F. Calderón (Ed) *¿es sostenible la globalización en América Latina?* Debates con Manuel Castells, vol. 1, 19-42. Santiago de Chile: FCE/PNUD.

Castellanos, O. A. (2014). Apropiación del espacio urbano: una mirada al estado del arte de la psicología ambiental. *Mayéutica*, 2 (2). 64-75.

Chapela, G. (2018) Los bosques de México. Crisis del sector forestal y propuestas de política. En L. Merino, y A. Velázquez (Ed.), *Agenda ambiental 2018. Diagnóstico y propuestas* (pp. 33-38). México: Universidad Nacional Autónoma de México.

CMNUCC (1992). Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Naciones Unidas.

CONAFOR (2016). *Reporte Final de resultados de incendios forestales 2016*. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/181947/Estadistica_Final_2016_-_Incendios_Forestales.pdf

(2017). *Reporte Final de resultados de incendios forestales 2017*. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/285518/Estadistica_Final_2017_-_Incendios_Forestales.pdf

(2018). *Reporte semanal de resultados de incendios forestales 2018*. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/387641/Reporte_del_01_de_enero_al_06_de_septiembre_de_2018.pdf

CONANP (2008) Dirección Regional Centro y Eje Neovolcánico. *Programa de Manejo del Parque Nacional El Tepozteco*.

Concheiro, L. (2012) *Zapata cabalga por el Tepozteco*. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco. México: CLACSO.

Convenio sobre la Diversidad Biológica (2009) Conferencia de las partes COP 6, Decisión VI/23 : Especies exóticas que amenazan a los ecosistemas, los hábitats o las especies. Convenio sobre la Diversidad Biológica. Montreal.

Corona, Y., y Pérez-Zavala, C. (1999). *Tradición y modernidad en Tepoztlán: historias y leyendas de un pueblo en resistencia*. México: Universidad Autónoma de México-Xochimilco.

Corral, V. (2001). Comportamiento Proambiental. Una Introducción al Estudio de las Conductas Protectoras del Ambiente. España: RESMA United Nations (2001). Recuperado de: <http://www.un.org/esa/agenda21/natlinfo/indicato.htm>.

Corral, V. (2012) *Psicología de la sustentabilidad. Un análisis de lo que nos hace pro-ecológicos y pro-sociales*. México:Trillas.

Corral, V., y de Queiroz, J. (2004) Aproximaciones al estudio de la conducta sustentable. *Medio ambiente y comportamiento humano*, 5 (1-2), 1-26.

Corral, V., Tapia, C., Fraijo, B., Mireles, J., y Márquez, P. (2008) Orientación a la sustentabilidad como determinante de los estilos de vida sustentable: un estudio con una muestra mexicana. *Revista Mexicana de Psicología*, 25 (2), 313-327.

Del Coro, M., y Dominguez, C. (2018) Las condiciones de la biodiversidad: diagnóstico y política pública. En L. Merino, y A. Velázquez (Ed.) *Agenda ambiental 2018. Diagnóstico y propuestas* (pp. 25-31). México: Universidad Nacional Autónoma de México.

De Walsche, A. (2008). Las venas (re)abiertas de América Latina. En *Territorios y recursos naturales: el saqueo versus el buen vivir*. (p. 110) Ecuador: Broederlijk Delen.

Diario Oficial de la Federación (31 de enero de 1930). Resolución en el expediente de restitución y dotación de tierras a vecinos de Tepoztlán, estado de Morelos, pp. 193-195.

Diario Oficial de la Federación (22 de enero de 1937). Decreto que declara Parque Nacional “El Tepozteco” los terrenos que rodean al pueblo de Tepoztlán, Morelos, pp. 12-13.

Diario Oficial de la Federación (30 de noviembre de 1988). Decreto por el que se declara el área de protección de la Flora y Fauna silvestre, ubicada en los municipios de Huitzilac, Cuernavaca, Tepoztlán, Jiutepec, Tlalnepantla, Yautepec, Tlayacapan y Totolapan, Morelos, pp. 27-40.

Dunlap, R. E., y Van Liere, K. D. (1978). The New Environmental Paradigm. *Journal of Environmental Education*, 9. Págs. 10- 19.

El Universal (8 de abril de 2016). *Arden 244 hectáreas por incendio en El Tepozteco*.

Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2016/04/8/arden-244-hectareas-por-incendio-en-el-tepozteco>

Excélsior (16 de junio de 2014). *En Tlaxomolco y Yohualinchan documentan afectaciones*, p. 5.

FAO (2013) *The youth guide to Biodiversity*. Recuperado de <http://www.fao.org/docrep/017/i3157e/i3157e00.htm>

(2018) Fondo para el Medio Ambiente Mundial. Recuperado de <http://www.fao.org/climate-change/international-finance/global-environment-facility-gef/es/>

Gaceta Parlamentaria (11 de abril de 2013). Gaceta parlamentaria número 3746- VII. Palacio Legislativo de San Lázaro. Recuperado de <http://gaceta.diputados.gob.mx/Black/Gaceta/Anteriores/62/2013/abr/20130411-VII/Proposicion-27.html>.

Glaser, B. G., y Strauss, A. (1967). *The discovery of grounded Theory: strategies for qualitative research*. Chicago, EUA: Aldine.

Granada, H. (2011) Representaciones sociales del territorio: Caso del barrio Palo blanco de la ciudad de Guadalajara de Buga-Valle, Colombia. En Memoria del II Congreso Internacional de Psicología y Educación. Panamá – Panamá.

González, A., y Amérigo, M. (1999). Actitudes hacia el medio ambiente y conducta ecológica. *Psicothema*, 11, 13-25.

González, E., y Valdez, R. E. (2012) Enfoques y sujetos en los estudios sobre representaciones sociales del medio ambiente en tres países de Iberoamérica. *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*, 14 (enero-junio).

- González, M. (26 de abril de 2017). #NoAmpliación: Tepoztlán va a la Suprema Corte. *SubVersiones*. Recuperado de <https://subversiones.org/archivos/128807>
- Hernández, I. (2014). *Criterios para identificar áreas prioritarias para la conservación de la biodiversidad* (tesis de pregrado). El Colegio de la Frontera Sur, Université de Sherbrooke. Págs. 1-24
- Holahan, C. J. (2016). *Psicología General. Un enfoque general*. México: Limusa. Págs. 1-125.
- INEGI (2010). Información Nacional, por entidad federativa y municipios. Recuperado de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=17>
- (2015). Información Nacional, por entidad federativa y municipios. Recuperado de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=17>
- IPCC (2007) *Cambio climático 2007: Informe de síntesis. Contribución de los Grupos de trabajo I, II y III al Cuarto Informe de evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático* [Equipo de redacción principal: Pachauri, R.K. y Reisinger, A. (directores de la publicación)]. IPCC, Ginebra, Suiza.
- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En S. Moscovici (Ed), *Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología Social y problemas sociales*. Barcelona: Paidós Ibérica, S. A. P.
- Lara, J. D., Fernández, A., Silva, S. E., y Pérez, R. (2010). Representación social de las causas de los problemas ambientales. El caso de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. *Trayectorias*, 12 (30), 40-55.

- Ledesma, L., González, A., y Sandoval, B. (2005). *Y hasta ahora todo ha sido hacer y deshacer edificios... El conjunto religioso de la Natividad, Tepoztlán*, (pp. 15-27). México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Leff, E. (1998) *Racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza*. México: Siglo Veintiuno.
- Lewis, O. (1960) Tepoztlán. Village in Mexico, pp. 26-28. USA: University of Illinois.
- Lezama, J. L. (2004) *La construcción social y política del medio ambiente*, pp. 1-70. México: El Colegio de México A. C.
- Llano, M., y Fernández, H. (2017) *Análisis y propuestas para la conservación de la biodiversidad en México 1995-2017*. México: CartoCrítica. Recuperado de: <http://www.cartocritica.org.mx/wpcontent/uploads/2017/07/InformeBiodiversidad2017.pdf>
- Lomnitz, C. (1982). *Evolución de una sociedad rural*. México: Fondo de Cultura Económica.
- López, A., Tovar, C. A., y Santamaría, S. S. (2017) El Proyecto Integral Morelos: nuevo conflicto socioambiental y nuevos sujetos en la región del volcán Popocatepetl. En Cortés, S. (Ed.) *Contratiempos y persistencias rurales*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. (Págs. 177-200)..
- Martínez, M. (24 de junio de 2014) El horno de cal de Tlaxomolco. En El Tlacuache. Complemento cultural, *La Jornada Morelos*, pp. 1-2.

- Martínez, R. S. (2015). *Comportamiento proambiental del visitante en el Parque Nacional Desierto de los Leones* (Tesis de maestría). Universidad Autónoma del Estado de México, México.
- Martínez, R., Pérez, B., y Márquez, A. (2000). Enfoques de planeación educativa. En *Planeación y Evaluación Educativa*. Octubre. Año 7 núm. 20. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Mazari, M., y Noyola, A. (2018). Problemática y política del agua. En Merino, L., y Velázquez, A. (Ed.). *Agenda ambiental 2018. Diagnóstico y propuestas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. (13-23).
- Merino, L., y Martínez, A. E. (2014) *A vuelo de pájaro. Las condiciones de las comunidades con bosques templados en México*. México: Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad. Recuperado de https://www.biodiversidad.gob.mx/publicaciones/versiones_digitaes/Vuelo_Pajaro.pdf
- Merino, L., y Velázquez, A. (Ed.). *Agenda ambiental 2018. Diagnóstico y propuestas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Moscovici, S. (1984). The phenomenon of social representations. En R. M. Farr and S. Moscovici (Ed.) *Social representations*, pp.3-69. Cambridge, USA: University Press.
- Montero, M. (1984) La psicología comunitaria: orígenes, principios y fundamentos teóricos. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 16 (3), 387-400. Colombia: Fundación Universitaria Konrad Lorenz.

- (2004) Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos. Argentina: Editorial Paidós. Págs.197-220.
- Mora, M. (2002) La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital*, (2). México: Universidad de Guadalajara
- Moreno, A. R. y Urbina, J. (2008) *Impactos sociales del cambio climático en México*. Instituto Nacional de Ecología- PNUD.
- Moreno, M. (2011) El agotamiento del paradigma burocrático ante el riesgo ambiental contemporáneo. *Política y Cultura, otoño 2011* (36), 127-155. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n36/n36a6.pdf>
- Navarro, A. (2004) El planeamiento educacional en las instituciones de educación superior. Argentina: Ediciones al margen.
- Nieves, R. M. (1998). *Género, Medio Ambiente y Sustentabilidad del Desarrollo*. Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Naciones Unidas.
- Ornelas, F. J., y Lara, C. (2003). Conservación de interacciones planta-ave. En Gómez de Silva, H. y A. Oliveras de Ita (Ed.). *Conservación de aves. Experiencias en México*. México: CIPAMEX. (pp. 195-223).
- Paz, M. F. (2002) Entre el interés público y los intereses colectivos: obstáculos y oportunidades para la participación ciudadana en el Corredor Biológico Chichinautzin, Morelos. Tesis de Doctorado en Ciencias Antropológicas, UAM-Iztapalapa, México.
- (2017) Luchas en defensa del territorio. Reflexiones desde los conflictos socio ambientales en México. *Acta sociológica*, Mayo-agosto 2017 (73), 197-219.

Paz, M. F. & Vázquez, L. M. (octubre de 1999) Control de los recursos naturales y conflictos territoriales en la zona de bosque templado del norte de Morelos. Un recorrido entre lo local y lo regional. En *Taller de Análisis Regional "Morelos en el Centro de México, la periferia regional y el desarrollo local*. Cuernavaca, Morelos, México.

Petracci, M., y Kornblit, A. L. (2007). Representaciones sociales: una teoría metodológicamente pluralista. En Kornblit, A. L. (Ed.) *Metodología cualitativas: modelos y procedimientos de análisis*. (2da edición). Argentina: Biblos. (Págs. 91- 111).

Perera, P. M. (2003). A propósito de las representaciones sociales: apuntes teóricos, trayectoria y actualidad. En CD Caudales (2003) La Havana: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. Págs. 1-35. Recuperado de http://biblioteca.clacso.org.ar/Cuba/cips/20130628110808/Perera_perez_repr_sociales.pdf

Pérez-Zavala, C. (2003). Identidad, resistencia y reproducción cultural. Las estrategias comunitarias en contra de la violencia del Estado. *El Cotidiano*, 9 (121), 54-65. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32512106>

Pérez- Zavala, C. (2011). *Identidad y cultura política en Tepoztlán*. México: Arkan Ediciones

POET (21 de octubre de 2009) *Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio del Municipio de Tepoztlán*. Publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" del Estado de Morelos.

Pol, E. (1988) La psicología ambiental en Europa. Análisis sociohistórico. España: Anthropos. Págs 35-50.

Pruneda, E. (1993). *Los Títulos Primordiales de Tepoztlán*. México: Centro INAH Morelos.

Recuperado de <http://docplayer.es/docview/79/79095761/#file=/storage/79/79095761/79095761.pdf>

Proceso (21 de octubre de 2013). Ordena juzgada suspender ampliación de autopista La Pera-

Cuautla. *Proceso*. Recuperado de <http://www.proceso.com.mx/?p=356053>.

Quero, M. (2002). Sociedad civil y gobernabilidad en Morelos. En M. Quero (2002), *Sociedad*

Civil y Gobernabilidad en México. Instituto de Investigaciones histórico-sociales.

México: Universidad Veracruzana.

Redfield, R. (1930). *Tepoztlan a Mexican Village: A Study of Folk Life*. USA: The University of

Chicago Press.

Registro Agrario Nacional (15 de noviembre de 2013). Copia Certificada de la *relación de*

comuneros que se encuentran registrados en la actualización del Censo practicado en

1990 en el poblado de Tepoztlán.

Reséndiz, J. F., y Canto, G. (20 de octubre de 2018). El tempo del Tepoztecátl. El Tlacuache, *El*

Sol de Cuernavaca, pp. 31-34.

Rodríguez, A. (2011) *Psicología social*. México: Trillas.

Román, E. (2016) *La Milpa Amateca como estrategia de vida*. Universidad Autónoma del

Estado de Morelos.

Rosas, M. (1997) *Tepoztlán: crónicas de desacatos y resistencia*. México: Ediciones ERA.

- Rozas, G. (2003) Aproximación Psico Comunitario Ambiental al Problema de Calentamiento Global. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, 12 (2), 19-34. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26412203>
- Rueda, R. (1999). Breves notas sobre el proceso evolutivo de la tenencia de la Tierra en Morelos. En A. Chao (ed.). *Las Hojas de la Comunidad*, pp. 129-146.
- Santos, J. (1995). *Fiestas religiosas y mayordomias en Tepoztlán como signos de identidad sociocultural (tesis de pregrado)*. Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa.
- Schmuck, P., y Schultz, P. W. (2002) Sustainable development as a challenge for Psychology. En Schmuck, P., y Schultz, P. W. (Eds.) *Psychology of Sustainable Development*. EUA: Klower.
- Stoloks, D. (1978). Environmental Psychology, *Annual Review of Psychology*, (29), 253-295.
- Strauss, A., y Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada, pp. 110-156, 219. Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.
- Taylor, S. J., y Bogdan, R. (1984). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significado. (trad. Jorge Piatigorsky), pp. 93, 100-119. México: Ediciones Paidós.
- Terrón, E. (2006). La construcción del sentido y significado de la educación ambiental desde sus actores. En la memoria electrónica del V Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental. Joinville, Brasil.

Terrón, E. (2009) Educación Ambiental. Representaciones sociales de los profesores de educación básica y sus implicaciones educativas. Ponencia en el X Congreso Nacional de Investigación Educativa. Veracruz, Veracruz, 21 al 25 de septiembre de 2009. Recuperado de http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_03/ponencias/0983-F.pdf

Terrón, E., y González-Gaudiano, E. (2009). Representación y medio ambiente en la educación básica en México. *Trayectorias*, 11 (28), pp. 58-81. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60712751005>

Toledo, V. M. (2012) México: los grandes problemas ecológicos. Síntesis de la conferencia magistral ofrecida en el ciclo “Los grandes problemas nacionales”. Club de periodistas. Ciudad de México. 13 de marzo de 2012.

Toledo, V. M. y Barrera-Bassols, N. (2008) *La memoria biocultural. La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*. Barcelona: Icaria editorial.

TPP (2012) Tribunal Permanente de los Pueblos. Capítulo México. Audiencia General Introductoria. Demanda de la Audiencia Temática 6: Devastación Ambiental y derechos de los pueblos. Ciudad Juárez, Chihuahua, 28 y 29 de mayo de 2012.

UNFPA (2017) *Población mundial*. Recuperado de <https://www.unfpa.org/es/data/world-population-dashboard>

Valenzuela, A. (2014) El marco de la identidad narrativa como mediadora del sujeto en Tepoztlán, Morelos. En A. Valenzuela, C. Alvarado, M. C. Saldaña y G. Gama (Ed.).

- Imaginarios del paisaje y el turismo. Entre tradición y distintivos oficiales*, pp. 189-211
México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- van Dijk, T. (1996). Análisis del discurso ideológico (trad. Ramón Alvarado). *Versión 6*, 15-43.
México: Universidad Autónoma de México.
- Vargas, S., y López, E. (2017) Lucha comunitaria y mercado de tierra en Tepoztlán, México.
Eutopía, 11 (junio 2017), 41-57.
- Vázquez, L. M. (2004). *Gestión ambiental municipal en el área natural protegida "Parque Nacional El Tepozteco"*. Estudio de caso: Tepoztlán, Morelos (tesis de maestría). Instituto Politécnico Nacional.
- Velázquez, M. (1996). *Género y ambiente en Latinoamérica*. pp. 1-39. México: UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Vozmediano, L., y San Juan, C. (2005). Escala Nuevo Paradigma Ecológico: propiedades psicométricas con una muestra española obtenida a través de Internet. *Medio Ambiente y Comportamiento Humano, 6 (1)*, 37-49.
- WCED (1987). *Report of the World Commission of Environment and Development "Our Common Future"*, pp. 1- 35. United Nation. General Assembly
- Wiesenfeld, E. (2003). La Psicología Ambiental y el desarrollo sostenible. ¿Cuál psicología ambiental? ¿Cuál desarrollo sostenible? *Estudios de Psicología, 8 (2)*, 253-261.
- Wiesenfeld, E., y Sánchez, E. (2012). Participación, Pobreza y Políticas Públicas: 3P que Desafían la Psicología Ambiental Comunitaria (El caso de los Concejos Comunales de Venezuela). *Psychosocial Intervention, 21 (3)*, 225-243.

Zimmermann, M. (2010). *Psicología ambiental, calidad de vida y desarrollo sostenible*. (pp. 1-116). Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.

Zúñiga, A. (1995) *Las tierras y montañas de Tepoztlán, Mor.* México: s.e

ANEXOS

ANEXO 1: Consentimiento Informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Fecha: ____ / ____ / ____
(DIA) (MES) (AÑO)

El (la) que suscribe, C. _____, expreso que he sido invitado(a) a participar en el proyecto de investigación titulado: “**Propuesta de intervención para el fortalecimiento de actitudes y comportamientos ambientales en comuneros de Tepoztlán**” por la estudiante Jazmin Conde Demesa, quien se identifica con credencial vigente (matrícula: 70201509) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, a través de su programa de Maestría en Psicología.

El objetivo de la investigación es: Elaborar una propuesta de intervención para fortalecer actitudes y comportamientos ambientales responsables de un grupo de comuneros de Tepoztlán, Morelos a través de la identificación de las representaciones sociales en torno al medio ambiente.

De tal forma, **EXPONGO**:

- Que he sido debidamente informado(a) con claridad y veracidad de manera verbal y escrita sobre la naturaleza y propósitos de la presente investigación, así como de la dinámica, habiendo tenido ocasión de aclarar las dudas que me han surgido.
- Que actuo consecuente, libre y voluntariamente como participante, que puedo retirarme en caso que lo considerara pertinente y/o que puedo retirar mis datos de la investigación si así lo decidiera.
- Que se respetará la buena fe, la confiabilidad e intimidad de la información por mi suministrada (datos personales, uso de fotografías y/o audios o cualquier información levantada en futuras entrevistas y/o cuestionarios).
- Que **OTORGO MI CONSENTIMIENTO** para la realización de la presente entrevista para fines exclusivamente académicos y acepto se realice la grabación de la entrevista (es opcional, el entrevistado puede renunciar a esta parte y ser solo entrevistado verbalmente).
- Finalmente, la estudiante a cargo de la investigación se compromete a hacerme una devolución de los resultados de la presente investigación una vez concluida la misma.

Para cualquier información adicional o seguimiento, favor de contactar a la alumna: jazzconde5@gmail.com, o a la responsable de la dirección de tesis de investigación, la Dra. Esperanza López Vázquez: esperanzal@uaem.mx. ***Si requiere copia de este documento de consentimiento informado puede solicitarla.***

NOMBRE Y FIRMA DEL PARTICIPANTE

Psic. Jazmin Conde Demesa
NOMBRE Y FIRMA DE LA ALUMNA

ANEXO 2: Guía de entrevista.

GUIA DE ENTREVISTA	
Título del Proyecto:	<u>“Propuesta de intervención para el fortalecimiento de actitudes y comportamientos ambientales en comuneros de Tepoztlán”.</u>

Fecha: ____ / ____ / ____.
(DIA) (MES) (AÑO)

Nombre:		Sexo:	
Edad:	Estado Civil:	Escolaridad:	Ocupación:
Lugar de residencia:			

PREGUNTAS:

1. ¿Qué significa para usted el medio ambiente?
2. De manera general ¿cuáles son los problemas ambientales más graves que enfrenta Tepoztlán y por qué?
3. ¿Cómo se ha enterado de dichos problemas ambientales?
4. Desde su opinión, ¿por qué se originan estos problemas ambientales en Tepoztlán?
5. ¿Le parece que los proyectos y actividades turísticas que se realizan en Tepoztlán tienen algún impacto ambiental? ¿Y de qué tipo?
6. ¿Le parece que los proyectos de urbanización o modernización que se esté realizando en Tepoztlán tienen algún tipo de impacto al medio ambiente? ¿Por qué?
7. Desde su experiencia, ¿Qué funciones o prácticas del grupo de comuneros están relacionadas con la preservación y/o rescate del medio ambiente?
8. ¿De qué manera llevan a cabo estas funciones y/o prácticas?
9. ¿Conoce usted cuáles son los organismos o instituciones ambientales que regulan al municipio de Tepoztlán y cuáles son sus funciones?
10. ¿Conoce usted alguna política o programa que protejan el medio ambiente de Tepoztlán?

11. ¿Ha tenido usted alguna participación en actividades de rescate o protección del medio ambiente de Tepoztlán? ¿Cuáles han sido?
12. ¿Ha recibido usted alguna capacitación de protección del medio ambiente? ¿cuáles han sido?
13. En su experiencia, cuándo existe algún incidente ambiental en Tepoztlán ¿a quién se acude para resolver dicho problema, o cómo hacen para resolver dicho problema?
14. Desde su experiencia como comunero(a) ¿Cómo describiría la participación de los comuneros en acciones ambientales llevadas a cabo en Tepoztlán? (ejemplo: reforestación, combate de incendios, etc.).
15. Me podría contar ¿qué es lo que más disfruta de vivir en Tepoztlán?
16. Finalmente, ¿Qué significa para usted Tepoztlán?, como el pueblo que lo(a) vio nacer y crecer.

ANEXO 3: Tabla de indicadores de guía de entrevista

Indicador	Descripción	Preguntas
Conocimiento de políticas y organismos ambientales	Hace referencia al conocimiento que ha adquirido el sujeto en torno a políticas, instancias y organismos que regulan y protegen al medio ambiente de su contexto.	9. ¿Conoce usted cuáles son los organismos o instituciones ambientales que regulan al municipio de Tepoztlán y cuáles son sus funciones? 10. ¿Conoce usted alguna política o programa que protejan el medio ambiente de Tepoztlán?
Conocimiento de problemas ambientales	Se refiere a la comprensión y manejo de la información (calidad y cantidad) que el sujeto conoce respecto a problemáticas ambientales en su contexto inmediato.	2. De manera general, ¿cuáles son los problemas ambientales más graves que enfrenta Tepoztlán y por qué? 3. ¿Cómo se ha enterado de dichos problemas ambientales? 4. Desde su opinión ¿Por qué se originan estos problemas ambientales en Tepoztlán?
Participación Ambiental	Hace referencia al proceso de participación directa que el sujeto hace del conocimiento adquirido y de las medidas de prevención en la solución de problemas ambientales en su vida cotidiana (personal y grupal)	11. ¿Ha tenido usted alguna participación en actividades de rescate o protección del Medio Ambiente en Tepoztlán? ¿Cuáles han sido? 12. ¿Ha recibido usted alguna capacitación de protección del medio ambiente? ¿cuáles? 14. Desde su experiencia como comunero (a) ¿Cómo describiría la participación del grupo de comuneros en acciones ambientales llevadas a cabo en Tepoztlán? (ejemplo: reforestaciones, combate de incendios)
Organización Grupal	Se refiere a las formas y estrategias de organización y colaboración conjunta del grupo de comuneros frente a situaciones medioambientales (conservación, protección) y ante eventos de catástrofe ambiental.	7. Desde su experiencia ¿Qué funciones o prácticas del grupo de comuneros están relacionadas con la preservación y/o rescate del medio ambiente de Tepoztlán? 8. ¿De qué manera llevan a cabo estas funciones y/o prácticas?

		<p>13. En su experiencia, cuando existe algún incidente ambiental en Tepoztlán ¿A quién se acude, o cómo hacen para resolver dicho problema?</p>
<p>Percepción del Impacto Ambiental</p>	<p>Se refiere a la comprensión y evaluación del sujeto sobre el alcance y el impacto ambiental que puedan tener ciertas actividades humanas sobre el medio ambiente de su contexto inmediato.</p>	<p>5. ¿Le parece que los proyectos y actividades turísticas que se realizan en Tepoztlán tienen algún impacto ambiental? ¿Y de qué tipo?</p> <p>6. ¿Le parece que los proyectos de urbanización o modernización que se esté realizando en Tepoztlán tienen algún tipo de impacto al medio ambiente? ¿Por qué?</p>